



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN
TURISMO Y HOTELERÍA**

**La coyuntura política y el crecimiento empresarial de los
restaurantes del Cercado de Lima, periodo 2019-2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciado en Administración en Turismo y Hotelería**

AUTORES:

Espinoza Vilca, Karen Rosa (orcid.org/0000-0002-4679-9351)

Saavedra Cruz, Jhonn Pierre (orcid.org/0000-0002-2863-9725)

ASESORA;

MBA. Palma Vallejo, Juana Graciela (orcid.org/0000-0002-4770-2670)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Turística

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis padres, por tener esa confianza en mí alentando cada uno de mis pasos motivándome a sobresalir en la vida y a mi hijo quien es el motivo principal para esforzarme cada día.

Jhonn Saavedra Cruz

A mis padres, hermanos(as) y sobrinos, ya que, son mi medio de inspiración para el cumplimiento de mis metas.

Karen Espinoza vilca

Agradecimiento

A mi asesora por los consejos y ayuda proporcionada en el desarrollo de esta investigación, a mi supervisor de trabajo quien me apoyo en todo momento con mis horarios laborales y a Dios por darme la oportunidad de cumplir mis metas

Jhonn Saavedra Cruz

A Dios, ya que el brinda sabiduría, entendimiento y a mi asesora por brindarme su tiempo y conocimientos

Karen Espinoza Vilca

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización	17
3.3. Escenario de estudio	17
3.4. Participantes	18
3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	18
3.6. Procedimientos	19
3.7. Rigor científico	20
3.8. Método de análisis de datos	20
3.9. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	22
V. CONCLUSIONES	47
VI. RECOMENDACIONES	48
REFERENCIAS	49
ANEXOS	59

Índice de tablas

Tabla 1 Cuadro de participantes

23

RESUMEN

La presente investigación lleva como título “La coyuntura política y el crecimiento empresarial de los restaurantes del Cercado de Lima, periodo 2019-2022”, el estudio realizado explica cómo los factores políticos afectan al crecimiento empresarial de los restaurantes. La metodología aplicada tuvo un enfoque cualitativo de tipo básico, ya que se estima ampliar y comprender los conocimientos acerca de los factores de la coyuntura política que repercuten al crecimiento empresarial de los restaurantes, fue de nivel exploratorio, ya que se abordó un tema poco explorado, fue de diseño etnográfico debido a que se estudió, describió y analizó a los factores políticos, como empresariales, aplicando guías de entrevista para comprender la problemática mencionada. La investigación concluye, que la ineficiencia por parte de las autoridades del gobierno peruano conllevan a tomar medidas erróneas como enrejar y acordonar las calles aledañas a palacio de gobierno, ante las constantes manifestaciones políticas por parte de la sociedad, factor principal que afecta al desarrollo empresarial de los restaurantes ubicados en esta zona, ya que se restringe el acceso al libre tránsito de las personas quienes visitan en Centro Histórico de Lima, los cuales son sus potenciales clientes.

Palabras Clave: Coyuntura política, crecimiento empresarial, gobierno, manifestaciones políticas, problemas políticos.

ABSTRACT

The present investigation is entitled "The political situation and business growth of the restaurants in Cercado de Lima, period 2019-2022", the study carried out explains how political factors differ from the business growth of restaurants. The applied methodology had a qualitative approach of a basic type since it is estimated to broaden and understand the knowledge about the factors of the political situation that have an impact on the business growth of restaurants, it was of an exploratory level since a little explored topic was addressed, it was of ethnographic design because political factors, such as business, were studied, described and analyzed, applying interview guides to understand the aforementioned problem. The investigation concludes that the inefficiency on the part of the Peruvian government authorities leads to taking erroneous measures such as fencing and cordoning off the streets surrounding the government palace, given the constant political demonstrations by society, the main factor that affects business development. of the restaurants located in this area since access to the free movement of people who visit the Historic Center of Lima, who are its potential customers, is restricted.

Keywords: Business growth, government, political demonstrations, political problems, political situation.

I. INTRODUCCIÓN

El Perú es un destino turístico que a lo largo de los años ha ido tomando relevancia, según el *World Economic Forum* (WEF, 2019) el Perú se encuentra ubicado a nivel mundial en el lugar 49 en cuanto a competitividad turística, a su vez con base en investigaciones realizadas por la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ, 2019) la satisfacción de los turistas extranjeros fue de 94%, un resultado muy favorable que es respaldado por su riqueza cultural, natural y los diversos reconocimientos importantes que recibe el país, como el ser elegido mejor destino culinario y cultural a nivel mundial además, de ser seleccionado como mejor destino en estadía a nivel de América del Sur, resultados obtenidos a través de votaciones *online* organizadas por *World's Leading Culinary Destination* (WLCD, 2021).

En los últimos años, en el periodo 2020-2022 el turismo ha venido siendo afectado por diversos sucesos, uno de los factores más relevantes fue la extensión del COVID-19 en el país, a consecuencia de ello se tomaron medidas como el cierre de fronteras por medio año, la paralización de actividades económicas impactando gravemente al desarrollo de actividades del sector turismo, la situación política que atravesaba la nación, el descontento de la población hacia los políticos que dirigen el país, ya que han sido involucrados en temas de corrupción, delincuencia organizada y lavado de activos. La situación política del país se traduce en el constante debate de los gobernantes por el poder político y económico, dejando de lado su misión principal la cual es la lucha por el bien común, repercutiendo así en el desenvolvimiento de actividades económicas y sociales, por ello los actores de la sociedad en muestra de su desacuerdo realizan manifestaciones generalmente en los centros de las ciudades donde se hallan las principales entidades del gobierno, cabe resaltar que el Centro de Lima además, de poseer una importante cantidad de patrimonio cultural material e inmaterial, cuenta con una importante oferta culinaria, estas manifestaciones perjudican la visita de turistas nacionales y extranjeros, ya que generalmente al ocurrir una marcha masiva cierran la Plaza Mayor, restringen los accesos hacia los monumentos, iglesias, museos, parques, Plazas y a los negocios que se

encuentran en ese perímetro, agregando a ello los problemas políticos son difundidos a través de medios informativos a nivel internacional y nacional por ende, la imagen del destino se ve afectada influyendo en las decisiones del turista que en algunas ocasiones desiste de su viaje porque lo consideran un destino riesgoso.

En el periodo 2019-2022, la coyuntura política viene siendo un problema latente a causa de sucesos tales como; la disolución del congreso realizada por el presidente Martín Vizcarra Cornejo el día treinta de septiembre del 2019, teniendo como argumento que el proceso de elección de los congresistas no estaba siendo transparente y, por lo tanto, no aseguraba la división de poderes, en consecuencia decenas de manifestantes se ubicaron en la Plaza Bolívar y Plaza San Martín, donde se restringieron los accesos hacia el congreso de la república y varios negocios cerraron sus puertas, según el Reporte Mensual de Turismo (RMT) emitido por el Ministerio Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2019) en el periodo de enero a octubre arribaron 3,665,659 turistas extranjeros en comparación con el año 2018 y en el mismo periodo representó una disminución de 0.3% de visitantes.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) indicó que entre los meses de julio a septiembre del 2019 la cantidad de empresas en funcionamiento y activas registradas en el Directorio Central y Establecimientos, tuvo un incremento superior al año 2018 con dos millones de empresas, así mismo los salones de belleza ocupan el primer lugar con 2,9% en actividades económicas y seguido a ello se encuentra el sector de alimentos y bebidas con 2,6%, en este mismo año el cierre de empresas fue registrado con una cantidad mayor a los 34,000 negocios dados de baja, un 50% más en comparación al año 2018.

El primer semestre del 2020 se inició con el severo impacto de la pandemia y a esto se adiciona una nueva crisis política donde se ven enfrentados los poderes Legislativo y Ejecutivo tras plantear sus propuestas para la reactivación económica, ya que tuvo una caída del 17% los primeros cinco meses perdiéndose al menos 2.6 millones de empleos siendo el turismo el sector más golpeado, el Instituto Peruano de Economía confirma que en marco de la primera ola en la zona Sur se perdieron 154,000 empleos, el mismo panorama se observa en el resto del país al no existir un consenso entre los poderes del estado, para este entonces el INEI (2020)

presentó un informe en el periodo de enero a abril del 2020 señalando que la actividad en los servicios de alimentos y bebidas tuvo un decrecimiento económico del 93.78% debido a la aprobación de treinta días de estado de emergencia a nivel nacional por la llegada de la COVID-19, así mismo en el transcurso de los días del mes de abril el sector de restaurantes llego a decaer en un 99.59% a raíz del cierre total de negocios como chifas, pollerías, restaurantes turísticos, comidas rápidas, entre otros con el fin de parar la expansión del COVID-19, del mismo modo teniendo en cuenta los datos compartidos por la Cámara Nacional de Turismo del Perú (CANATUR) antes que llegue la pandemia al país, el Perú tenía más de 200,000 restaurantes en funcionamiento a nivel nacional, sin embargo, las medidas tomadas por el gobierno peruano ocasionó que al menos el cincuenta por ciento de empresas pequeñas de este rubro cerraran sus puertas ocasionando la pérdida de trabajo a más de un millón de personas, a su vez la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y afines (Ahora Perú) manifiesto que entre el mes de marzo y mayo se generó una pérdida de setecientos millones de dólares, cabe resaltar que en esta cifras solo se han considerado a las empresas formales.

Para el segundo trimestre del 2020 se aprobó la Ley N°080-2020-PCM, llamada fase uno, la cual procede en reactivar las actividades en los sectores industriales, restaurantes, hotelería, mineros y comercio, la cual reactivaría cerca del 70% en las actividades económicas incorporando alrededor de 13,000 empresas en donde el turismo y comercio exterior aportarían con la habilitación de 307 empresas, así mismo no se estarían incorporando por completo, ya que por medidas de bioseguridad y reglamentos exigidos por el sector salud, las actividades se estarían desarrollando mediante la venta electrónica o recojo en el mismo establecimiento.

En el mismo año se inició el proceso de vacancia del presidente Martín Vizcarra organizada por el congreso de la república aduciendo incapacidad moral permanente del jefe de estado, teniendo como resultado la renuncia del presidente el 9 de noviembre del 2020, ante ello se iniciaron masivas manifestaciones en el Centro de Lima y en otras regiones del país en rechazo a la vacancia y posterior renuncia del presidente, el 10 de noviembre en medio de protestas Manuel Merino juramenta como presidente interino y como muestra de desacuerdo ante esta decisión, miles de ciudadanos protestaron en distintos puntos de Lima y el mismo

panorama se observó en otras regiones del país, en el cuarto día de las protestas dejaron como saldo dos jóvenes fallecidos; Inti Sotelo y Brian Pintado, cabe resaltar que la mayoría de manifestantes eran jóvenes, tras cinco días de protestas en rechazo a su presidencia, Manuel Merino renuncia a su cargo, la Municipalidad de Lima reporta los daños ocasionados por la marcha masiva donde indica que se han registrado daños en 14 áreas del Centro Histórico entre ellas: Plaza San Martín, siendo esta la más afectada, Plaza dos de Mayo, Parque de la Democracia, Parque de los Museos, se realizaron en total 222 pintas en diferentes ambientes de las plazas y espacios mencionados, 30 cercos rotos, 500 espacios de grass dañados y 90 zonas con afiches protestantes.

Por sucesión constitucional, Francisco Sagasti Hochhausler en su calidad de presidente del congreso, asume la presidencia el 16 de noviembre del 2020, para esta fecha el (RMT) del (MINCETUR) informo que en el mes de noviembre arribaron al país 11,620 turistas internacionales en comparación con el año anterior, en el mismo periodo se muestra una reducción de 96.6% siendo una de las causas principales el cierre de fronteras por seis meses y la inestabilidad política que el país enfrentó en el mes de noviembre.

El segundo trimestre del 2021, se inició con los procesos electorales para la presidencia que se realizó el once de abril, tras darse a conocer los resultados de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE, 2021) donde pasaron a una segunda vuelta los candidatos Pedro Castillo Terrones y Keiko Fujimori Higuchi, se iniciaron una serie de manifestaciones en el Centro de Lima así como en el resto del país mostrándose tanto a favor como en contra de ambos candidatos, en la segunda vuelta realizada el once de junio fue elegido como presidente Pedro Castillo provocando nuevas marchas ante la propuesta de la candidata Keiko Fujimori a una ampliación de plazo para presentar recursos de nulidad, para dicha fecha según el RMT al país llegaron 26.348 turistas ascendiendo un 24% del mes anterior.

El primer trimestre del 2022, comenzó con un paro indefinido en seis regiones del país organizado por los transportistas de carga pesada, quienes iniciaron un paro indefinido frente al alza del precio del combustible, el costo de los peajes y la deficiencia al nivel de liderazgo por parte de los gobernantes para dar solución a las peticiones de los protestantes, dichos actos hicieron que las huelgas

se tornaran cada vez más violentas dejando como resultado cuatro muertos, de esta manera las manifestaciones que se iban llevando a cabo en el centro del país repercutieron en protestas en el Centro de Lima, según el diario Gestión (2022) la semana de protesta dejó como resultado la cancelación del 20% de reservas en los hoteles y después de que el presidente Pedro Castillo apruebe un toque de queda de veinticuatro horas, este porcentaje aumentó un 60% lo cual afectó directamente a las actividades turísticas. Según el titular de la Asociación Peruana Agencias de Viajes y Turismo (APAVIT) en el periodo de 2020-2021 se han perdido más de cinco millones de puestos de trabajo al nivel del sector turístico.

La coyuntura política actual sigue viviendo una crisis permanente y para los próximos años aún no se tiene proyectado un cambio favorable, a pesar de dicha realidad, según PROMPERÚ el sector turístico aportaría 2.5% al Producto Bruto Interno (PBI) generado un millón de puestos de trabajo, por otro lado, la Organización Mundial de Turismo (OMT) reconoció al turismo peruano como fuente de desarrollo importante.

Bajo los argumentos mencionados es necesario investigar la coyuntura política y el crecimiento empresarial de los restaurantes en el Cercado de Lima.

De tal forma que, la problemática actual se abordará en las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los factores de la coyuntura política que afectan al crecimiento empresarial de los restaurantes del Cercado de Lima periodo 2019-2022?; de la misma forma se suscitan las interrogantes específicas: ¿Cuáles son los factores políticos que afectan los recursos de los restaurantes en el Cercado de Lima en el periodo 2019-2022?, ¿Cuáles son los factores políticos que afectan a las actividades de los restaurantes del Cercado de Lima en el periodo 2019-2022?, ¿Cuáles son los factores políticos que afectan a la rentabilidad de los restaurantes en el Cercado de Lima en el periodo 2019-2022?.

El presente estudio se justificó teóricamente, ya que se identificaron los factores de la coyuntura política que afectaron al crecimiento empresarial de los restaurantes en el Centro Histórico de Lima, generando nuevos conocimientos acerca de los temas estudiados, además, la información hallada será de utilidad para futuras investigaciones más completas.

La presente investigación se justifica metodológicamente, ya que se realizó un estudio sobre los acontecimientos políticos que afectan al crecimiento

empresarial de los restaurantes, conocimientos que servirán como base para una investigación cuantitativa, resultados que se obtuvieron a través de guías de entrevista.

La presente investigación realizó un estudio detallado sobre política y el crecimiento empresarial, la cual no cambiará una realidad, pero las informaciones obtenidas servirán como base para futuras investigaciones.

La presente investigación trazó como objetivo principal: identificar los factores de la coyuntura política que afectan al crecimiento empresarial de los restaurantes en el Cercado de Lima en el periodo 2019-2022; además, se mencionan los objetivos específicos: identificar los factores políticos que afectan recursos de los restaurantes del Cercado de Lima en el periodo 2019-2022, identificar los factores políticos que afectan a las actividades de los restaurantes del Lima Cercado en el periodo 2019-2022 e identificar los factores políticos que afectan a la rentabilidad de los restaurantes del Cercado de Lima en el periodo 2019-2022.

Finalmente, por tratarse de una investigación con enfoque cualitativo, no presentó hipótesis.

II. MARCO TEÓRICO

De Acuerdo a los antecedentes a nivel internacional, Sarango y Flores (2022) analizan teóricamente el concepto de incertidumbre y cómo afecta a la inversión privada, así mismo este sirvió para distinguir como la incertidumbre influye en el cambio microeconómico y macroeconómico, para el desarrollo de la investigación se llevó a cabo primero la definición de las variables y ver la relación que tienen ambas, para luego resumirlas empíricamente, llegando a la conclusión que la incertidumbre en las inversiones privadas son poco significativas.

Así mismo, Malpica (2022) menciona que los programas sociales fueron creados antes de la expansión del COVID-19 donde el gobierno tomo medidas drásticas afectando el desarrollo económico, el estudio fue de enfoque cualitativo, ya que buscó analizar las condiciones de los programas sociales y el desempleo masivo durante la pandemia en el año 2021, concluyendo que los programas sociales fueron beneficiosos para los entrevistados, puesto que tuvieron oportunidad de producir ingresos económicos para sus hogares.

De acuerdo con Duque (2021) manifiesta que a raíz del esparcimiento del COVID-19, Colombia atravesó una crisis económica directa, donde uno de los sectores más afectados fue el turismo, dentro de este rubro se encuentra la gastronomía que es uno de los atractivos principales para los visitantes, la presente investigación analiza la situación de los restaurantes de Girardot Cundinamarca a la hora de brindar sus servicios durante la pandemia por la COVID-19, la cual permitirá determinar el impacto económico en el sector de restaurantes, la metodología de estudio fue cualitativa con un enfoque descriptivo y documental, finalmente, se mostrarán estrategias para los restaurantes y puedan reactivar su situación económica a mano de los protocolos de bioseguridad que se tienen que cumplir para el funcionamiento debido de este sector.

Según Tapia et al. (2021) analizó el crecimiento de los negocios de alimentos y bebidas en el rubro económico y turístico realizado en Cantón Riobamba, el método de estudio realizado fue mediante un análisis exploratorio con un enfoque

descriptivo, con base en este mismo estudio el Ministerio de Turismo indica que el sector turístico a mano de los servicios de alimentos y bebidas tienen una gran aportación económica representada por el 1,97% del PIB entre el año 2016-2020, concluyendo que los datos registrados por el estudio fueron los esperados a nivel empresarial y económico.

Además, Mooney y Zegarra (2020) comentan que la COVID-19 tuvo graves consecuencias en los países de América Latina y el Caribe en el sector turístico, siendo uno de los más vulnerables por este suceso, el siguiente análisis obligó a los gobiernos tomar medidas para salvaguardar la económica y el cuidado a los ciudadanos, llegando a la conclusión que las medidas tomadas por los gobiernos a nivel mundial representaron obstáculos en las actividades empresariales en donde afectó doblemente al turismo.

En línea de lo anterior Cárdenas (2020) hace un análisis con respecto al desarrollo del turismo interno en México, ya que este sector no ha recibido mucha atención a lo largo de los años, el objetivo de este artículo es el proponer políticas públicas para fortalecer el turismo, así mismo la investigación fue de tipo exploratoria-descriptiva, utilizando artículos académicos y publicaciones oficiales en las diferentes páginas web, concluyendo que en los últimos años el comportamiento interno de la población como el de no salir de su origen de vivencia, han ido teniendo cambios registrando alrededor de 242 millones de turistas nacionales.

Conforme a Becerra et al. (2020) el presente artículo se basa en analizar el impacto que ocasionó el paro nacional del 2019 en Quito capital de Ecuador, la cual haciendo uso de revisiones bibliográficas documentadas, lo cual permitió sostener las opiniones de los autores en las informaciones relacionadas con el paro nacional en el mes de octubre del 2019, llegando a la conclusión que todas estas catástrofes son independientes a su origen, pero tiene un impacto en la economía y en la población.

Teniendo en cuenta a los antecedentes nacionales Domínguez (2022) informa acerca de la reactivación económica a nivel nacional a través del programa Reactiva Perú otorgados a las empresas que fueron afectadas por el COVID-19, el análisis de este trabajo se realizó en dos capítulos, el primero comenta acerca de las ayudas públicas y como ha ido desarrollando en la historia finalmente, en el

segundo capítulo se analiza cómo ayudó el préstamo Reactiva Perú a las empresas, la investigación se realizó con el fin de resolver la naturaleza del Programa Reactiva Perú y si resulta ser una ayuda económica o termina siendo un tema financiero, llegando a la conclusión que el Estado Peruano entregó garantías a las empresas para acceder a créditos por parte del sistema financiero del país, para realizar sus pagos y obligaciones en un corto plazo cumpliendo con sus trabajadores y proveedores.

Según Choquehuanca et al. (2022) comentan acerca de la lucha de los partidos políticos para alcanzar el poder en el país, la investigación busco diferenciar lo que la sociedad puede manifestar como libertad de expresión o que lo políticamente es correcto bajo una idea política, para ello se recolectó referencias bibliográficas dando explicaciones sobre cómo uno debe expresarse políticamente dentro de la libertad de expresión para que las futuras generaciones ejerzan este derecho.

Conforme a Orihuela (2021) analiza la inestabilidad política y los conflictos entre los poderes del estado entre los años 2016-2020, la investigación fue de tipo cualitativa básica con diseño fenomenológico la cual busca describir los acontecimientos sociales, utilizando guías de entrevista dirigidas a especialistas con experiencia en el Poder Ejecutivo y Legislativo, llegando a la conclusión que son muchos de los factores que ocasionan la inestabilidad política, como por ejemplo, la gran cantidad parlamentaria del partido político de Fuerza Popular en los años ya mencionados y así como la falta de experiencia en los funcionarios del poder Ejecutivo y Legislativo.

Con relación a Valderrama et al. (2019) identifican como los factores que limitan el crecimiento en los restaurantes de tres, cuatro y cinco tenedores en la Ciudad del Cusco, para ello se realizó una investigación cualitativa aplicando 19 entrevistas a especialistas del rubro de restaurantes de las categorías mencionadas, llegando a la conclusión que las causas son los conflictos sociales y la inseguridad que terminan siendo representadas en huelgas.

Con referencia a Briceño y Valladares (2020) mencionan como el impacto del COVID-19 afecto a la economía turística en la ciudad de Piura, la metodología de investigación fue de tipo básica utilizando la técnica de entrevista donde se obtuvo información con respecto al objetivo planteado, como resultado se obtuvo

que el COVID-19 tuvo un impacto negativo en todas las actividades empresariales, en especial el rubro turístico, teniendo una disminución en los ingresos económicos y a las ventas de los establecimientos.

Añadiendo a ello Menchero (2020) cuya investigación explica la relación entre la política y el turismo peruano, dicha investigación es de diseño historiográfico, la cual usó fichas de observación, este artículo comenta cómo la inestabilidad política afecta directamente al turismo en nuestro país, el Perú es uno de los destinos más reconocidos a nivel Sudamérica y tiene buenas referencias internacionales, gran parte de este desarrollo ha sido gracias a la diversidad de sus patrimonios naturales como culturales, sin embargo, el irregular apoyo por parte del estado ha sido irrelevante en poder potenciar los recursos que tiene el país.

Finalmente, Ramos (2016) menciona que, las múltiples manifestaciones violentas han ido aumentando a causa de los malos manejos de los representantes del gobierno, la metodología aplicada en la investigación fue descriptiva, ya que se explicara las características que tiene las normativas públicas para el control de marchas violentas, se aplicaron entrevistas a 29 agentes policiales que determinarán la orientación propuesta para el caso mencionado, llegando a la conclusión que se cuestionan las medidas tomadas por la policía y las respuestas que el gobierno da ante estos problemas que deben ser manejados con mayor profesionalidad para llevar confianza y paz a la población.

La coyuntura política es muy amplia de estudiar, ya que constituyen diferentes conceptos brindados por diferentes autores, por ello teóricamente la categoría coyuntura política:

Para conceptualizar coyuntura política es necesario conocer el significado de coyuntura y política de manera independiente, con base en la Institución Equipo Educación y Equipo Poder Local (CEDIB, 2006) la coyuntura es la distribución social de elementos que tienen un cambio constante, algunos elementos asociados serían la economía, ideología, política, problemas sociales, entre otros; del mismo modo según Fragoso (2006) el término política hace alusión a las acciones humanas en referencia al estado, por lo que este es entendido como una institución bajo un grupo social donde le corresponde legislar, extraer y distribuir recursos en un territorio específico” (p. 3).

Añadiendo a ello Bracamonte (2002) el término política es referido al estado, lo cual tiene como prioridad la toma de decisiones de un grupo social, por lo que es considerado hacer política, lo que implica a la existencia de una estructura de poder, es decir, un grado de roles (p. 4).

Finalmente, en palabras de Acuña (2013) durante años, la política ha estado asociada a cuestiones públicas, civiles y generales, por lo que este régimen se refiere al sistema político que gobierna el estado y su relación con la sociedad en forma organizada, desde dicha perspectiva, el campo político se describe como sistemas e institutos.

Por ende, citando a Borja (2018) la coyuntura política es la unión de componentes políticos, sociales, geográficos, todo dado a nivel local e internacional, por ello la coyuntura política se define como la mezcla de factores y circunstancias. la cual es manejada por el estado de un país.

Así mismo, Charles (1949) la coyuntura política se define como la toma de decisiones del estado, ya que estos estudian los acontecimientos de la situación actual y son analizados para llegar a entender las causas y consecuencias que estos sucesos lleguen a tener.

De acuerdo a la categoría mencionada, la cual consta de 4 subcategorías, las cuales se conceptualizan por los siguientes autores:

Citando a Suarez (1989) resalta que un problema social es la condición en que afecta significativamente a una cantidad de personas miembros de una sociedad.

Teniendo en cuenta a Pérez (2016) los problemas políticos son situaciones que afectan a un sector determinado de la sociedad, por lo que el gobierno interfiere en dicha problemática para resolver las causas o consecuencias que se estén dando.

Para León (2013) el costo de vida hace referencia al gasto económico y consumo habitual de una familia (p. 279).

Con base a la Oficina Internacional de Trabajo (2014) menciona que el desempleo es la situación que se da cuando una cantidad de personas que buscan un trabajo excediendo el número de vacantes disponibles para una oferta de empleo (p. 4)

Además, Espinoza (2019) un sistema político es el conjunto de instituciones, organizaciones, las cuales están en la capacidad de tomar decisiones que afectan a una sociedad (p. 13).

Por otro lado, Calmet (2009) señala que el poder ejecutivo es el giro con el que se denomina al organismo que cumple las tareas de ejecutar las leyes y de gobernar el estado (p. 200).

Por otra parte, para Westreicher (2020) el poder legislativo es una las entidades del gobierno que tiene como función de establecer, corregir las leyes de un país que es manejado por el congreso.

Añadiendo a ello, Chaires (2004) indica que el Poder Judicial nace como oposición al poder absolutista en el régimen antiguo y se incluye al constitucionalismo liberal como parte primordial de la democracia de todo estado de derecho (p.525).

Teniendo en cuenta a Zovatto (2009) los derechos políticos son el enlace que hay entre el estado y el ciudadano, por ello la sociedad puede participar en la vida política.

Asimismo, Andrade (2016) define a la libertad de expresión como el derecho que se da de manera individual o grupal para así expresar ideas u opiniones en donde se generan debates en torno a la posición de los participantes.

Citando a Molina y Pérez (2001) mencionan que la participación política es el movimiento que el ciudadano toma al intervenir en una acción que los gobernantes están tomando ante una ley política.

La categoría crecimiento empresarial ha sido conceptualizada por distintos autores, teniendo en cuenta a Melgarejo et al. (2019) el crecimiento empresarial está ampliamente relacionado con el nivel de la economía, a la generación de empleos y bienestar, por ende, es importante clave para la economía de un país, además, se describe haciendo uso de variables como la edad, tamaño, ciclo económico y ubicación (p. 275).

Para Carmona et al. (2020) agrega que el crecimiento empresarial es fruto de diversos factores que actúan de acuerdo al tamaño de la empresa, las acciones que se realizan al interior de la organización los cuales son controlados por los administradores, estos factores son, el capital humano, conocimiento e innovación,

añadiendo a ello el desarrollo originado por causas internas y crecimiento, por ende, dirige a una mejor calidad de vida en la localidad (p. 3).

Según Garzón (2012) el crecimiento empresarial es un proceso donde las empresas se adaptan a los cambios que exigen el entorno, motivo por el cual la empresa desarrolla y amplía su producción, adquiriendo recursos nuevos, repercutiendo en el incremento del activo, además, se realizan modificaciones a nivel de organización lo cual servirá como soporte para los nuevos cambios y tiene que estar respaldado por la capacidad financiera y de esta manera ser más competitivos y mantenerse en el tiempo (p. 8).

De acuerdo con León (2020) comenta que el crecimiento empresarial es el incremento duradero de la dimensión de una empresa, ya sea sencilla o compleja, ligados a variaciones de estructura y ocasionalmente de sistema, movidos por procesos económicos que varían, además, las micro y pequeñas organizaciones creadas recientemente tiene recursos limitados y escasez de capacidades de gestión y que son vulnerables por ello es necesario que crezcan para perdurar en el tiempo (p.11).

Marcelo y García (2021) el crecimiento empresarial es un proceso que a causa de diversos factores repercuten relativamente en el tamaño de las organizaciones, además, el crecimiento es producido por las decisiones de los ejecutivos, los cuales establecen su comportamiento (p. 28).

Teniendo en cuenta a las subcategorías de las categorías mencionadas, como señalan Ibarra y Suárez (2002) los recursos vienen a ser los activos tangibles e intangibles que la empresa tiene a su disposición para controlar, tales como los recursos financieros, físicos, tecnológicos y humanos, considerando a este último como base para competir con las demás empresas (p. 68).

Con base en García (2013) los recursos humanos se transforman en un factor determinante e inigualable para que las empresas sean más eficaces y eficientes, convirtiéndose así en una importante ventaja para poder competir con las demás empresas (p.14).

Según Valdivieso (2017) los recursos financieros engloban a la liquidez y rentabilidad que posee la empresa.

Como expresa Melgarejo et al. (2019) los recursos financieros son importantes dentro del crecimiento empresarial, ya que se ve afectado de forma

positiva por la liquidez y de forma negativa por el apalancamiento o aumento de crédito y menor inversión propia.

Citando a Ruiz (2018) los recursos tecnológicos son un medio para cumplir un propósito, los cuales se cumplen haciendo uso de la tecnología, ellos pueden ser intangibles como una aplicación, un sistema o tangibles como maquinarias, equipos, computadoras (p. 6).

Añadiendo a ello, como señalan Pizzán y Torres (2021) las actividades empresariales son aquellas realizadas por las organizaciones con el objetivo de lograr sus metas, obtener beneficios en su economía y de esta forma aumentar sus ganancias.

De acuerdo con García (2013) considera que para el cumplimiento de los objetivos empresariales es necesario tener una visión clara del negocio y trazar una meta, justamente concretar esa meta llevará a cumplir el objetivo, no obstante, a lo largo del tiempo los objetivos de las empresas pueden ser cambiados debido a diversos factores (p. 6).

Teniendo en cuenta a Torras (2017) la función empresarial, radica básicamente en tomar decisiones en un ambiente de incertidumbre para tratar de anticipar situaciones de cambios en el mercado, encontrando en medio de esta incertidumbre oportunidades y por ende beneficios empresariales (p. 2).

Agregando a ello, según Lizcano (2004) la rentabilidad es un tema cada vez más amplio que estudiar, lo cual acepta diversos enfoques, se habla de rentabilidad a nivel financiero o económico, como la relación sobresaliente que es generado por una organización dentro de su actividad como empresa y su inversión imprescindible para llevarla a cabo, hoy en día se incluyen aspectos como el medio ambiente y la cultura en el concepto de rentabilidad (p. 4)

Citando a Menéndez (1980) las ganancias se definen como el bien económico que percibe la empresa, luego de realizar sus operaciones (p. 13).

Teniendo en cuenta a Martín et al. (2020) la sostenibilidad vista desde un enfoque económico donde su intervención con relación a los interesados, en donde los beneficios económicos se mantengan en el tiempo.

Finalmente, en el desarrollo del marco teórico de la presente investigación se toman en cuenta 10 términos relacionados con el estudio, siendo ellos los enfoques conceptuales los que se mencionan a continuación:

Problemas. Es una pregunta que se debe de resolver y tratar de buscar soluciones (Kerlinger y Lee, 2002).

El estado. El Estado y el Ejecutivo se encuentran sujetos a una relación de subordinación con respecto a otros actores sociales, considerando al gobierno como un mediador entre los grupos sociales (Calmet 2019, p. 217).

Protestas. Son los movimientos que se dan por una situación política cuyo fin es quitar las diferencias que se dan por un motivo que lo consideren injusto (Rivera et al., 2020).

Empresa conformada por uno o más personas, las cuales reúnen recursos tales como capital, tierra, colaboradores, producción, tecnología, para la producción de bienes o servicios con base en normas, organización, administración, planeación, control, productividad, eficiencia, actividades que permitan cumplir con los objetivos (Arguello et al., 2020 p. 8).

Economía. La economía es parte de las disciplinas al nivel social la cual estudia al ser humano con sus distintas manifestaciones, en otras palabras, las economías estudian al ser humano en su constante lucha por solucionar sus problemas económicos (Zorrilla, 2004, p. 22).

Política. De manera general se refiere a las acciones hechas por un grupo de personas que pertenecen al estado, que es la institución encargada de legislar un territorio en específico (Fragoso, 2006, p. 3).

Gobernante. Son aquellos participantes políticos que poseen un poder superior dentro de un estado democrático en un país (Gonzales, 2014, p. 340).

Restaurante. Es un establecimiento que cuenta con una cocina, especializada en preparar, servir comidas y bebidas en lugares como interiores, terrazas y veladores acondicionados para tal fin, también pueden ser amenizados por músicas, además, las comidas son acogidas en un menú y preparadas por los trabajadores en el mismo lugar (Cámara Zaragoza, 2016, p.1).

Inestabilidad política. Es la crisis que atraviesa el estado de un país debido al desorden y conflicto político, poniendo en riesgo a las instituciones asociadas al gobierno (Baca et al., 2000, p. 215).

Transacción económica. Refleja la transferencia o intercambio de bienes financieros para la provisión de servicios. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio tuvo como base a Tojar (2006) se trata de una investigación cualitativa dado que para obtener resultados se tuvo que utilizar medios no estadísticos o que no requieren ser cuantificados, la investigación debe estar relacionada con investigaciones sobre manifestaciones sociales, historias, funciones organizativas, interacciones relaciones, entre otros, cabe resaltar que ciertos datos podrían ser cuantificados, sin embargo, el análisis que se realiza es cualitativo (p.143), es de tipo básica, ya que Escudero y Cortez (2017) indicaron que la investigación básica se caracteriza por su búsqueda de entender el problema más no necesariamente aplicarlo no obstante, existen dos tipos de investigación básica una de ellas es la pura, este conocimiento no espera ser aplicado y la orientada el cual es un conocimiento usado como plataforma para solucionar problemas en un futuro.

Además, teniendo en cuenta a Mohammad (2005) es de nivel exploratorio, ya que el principal objetivo de una investigación exploratoria es obtener un punto de vista general de un determinado problema ayudando a dividir un gran problema en subproblemas más concretos, en diversas ocasiones no existe información exacta para formular hipótesis, la investigación exploratoria se aplica para generar criterios y dar preferencia a algunos problemas, también es importante para incrementar conocimientos en el investigador acerca del problema, por el hecho de que es nuevo en el estudio en el campo de dicho problema (p.84), también es de diseño etnográfico, ya que se percibe el punto de vista, motivaciones, expectativas, significados que ofrecen los actores con sus propios proyectos, acciones colectivas a su ambiente sociocultural del que se encuentran rodeados, el objetivo es narrar la forma de vida de un grupo social interpretar, analizar, construir, reconstruir la cultura, modo de vida y organización social del grupo estudiado (Galeano, 2004, p. 57).

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización

La investigación muestra dos categorías, la primera de ellas es coyuntura política que tiene como subcategorías: problemas sociales, sistema político, derechos políticos y como indicadores: problemas políticos, costo de vida, desempleo, poder ejecutivo, poder legislativo, libertad de expresión y participación política.

De la misma forma, la segunda categoría crecimiento empresarial, la cual cuenta con las siguientes subcategorías: recursos, actividades empresariales, rentabilidad, a su vez tiene como indicadores: recursos humanos, recursos financieros, recursos tecnológicos, objetivos empresariales, funciones empresariales, sostenibilidad económica y ganancias.

3.3. Escenario de estudio

La presente investigación se llevó a cabo en el Cercado de Lima, donde se hace mención de algunos aspectos del lugar: Lima Cercado limita al Norte con el distrito del Rímac y San Martín de Porres, por el Este con el distrito de San Juan de Lurigancho, El Agustino y finalmente, con San Luis, al Sur con el distrito de Jesús María, Breña, La Victoria, San Miguel, Lince y para finalizar al Oeste con el Callao.

De igual modo, en el Centro de Lima se puede encontrar entidades públicas como el Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Poder Legislativo y Palacio Municipal de Lima, además, es considerado Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) cuenta con una variedad de atractivos turísticos tales como museos, parques, alamedas, centros comerciales, iglesias, monasterios y variedad de oferta culinaria.

Con el fin de aportar a la competitividad turística y el desarrollo ecológico en los restaurantes, la Municipalidad de Lima presentó a los ganadores de Excelencia Gastronómica haciendo reconocimiento a los establecimientos que participaron por el día mundial del turismo, el desarrollo de la evaluación fue en un tiempo de 5 meses en donde más de 40 restaurantes participaron de esta iniciativa donde se consideró la sanidad, formalidad, eco eficiencia, calidad, innovación, identidad e infraestructura, entre los ganadores se reconoció al primero lugar al *Sheraton Lima Historic Center*, con el segundo puesto a al restaurante *R18*, como tercer lugar al *Bolívar Restobar*, seguido con el cuarto puesto se mencionó a *Perú Gourmet* y

cerrando con el quinto puesto a *El Gran Bitute* (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2022).

3.4. Participantes

Esta investigación tuvo nueve participantes la cual estuvo conformada por; Jorge Luis Vallejo Castello politólogo quién es funcionario público del Ministerio del Interior, José Armando Talavera Morales quién desempeña el cargo de consultor en la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y un especialista en gestión empresarial; Marco Albitez Montesa quién desempeña el cargo de consultor empresarial y coordinador de la zona Norte del Instituto Tecnológico de la Producción del Ministerio de Producción, por último, seis administradores de restaurantes ubicados en el centro histórico de Lima; Facundo Rivero, Nancy Palomino Rivera, Roberto Gonzales Aspe, Antonio José Salazar, Miguel Ángel Timoteo Giménez y Jacinto López Delgado.

3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

El presente estudio utilizó la técnica de entrevista, como menciona Díaz (2013) la técnica de entrevista es muy útil para aplicarla en la investigación cualitativa y de esa forma reunir información o datos, se conceptualiza también como un diálogo que tiene un fin en específico y no solo el hecho de dialogar, además, toma la forma de una conversación coloquial entre un investigador y un sujeto el cual es estudiado, para poder rescatar respuestas a las preguntas propuestas acerca del problema, así mismo según Steinar (2008) la entrevista es una conversación donde se originan conocimientos por medio de interacción de un entrevistado y un entrevistador (p.10).

Por otro lado, el instrumento que se emplearon fueron dos guías de entrevista, una aplicada a especialistas en gestión empresarial, donde se obtuvieron 13 ítems y la otra aplicada a 4 administradores, un encargado y un gerente general, de restaurante ubicados en el Cercado de Lima, donde se obtuvieron 11 ítems.

De acuerdo con Plascencia (2010) una guía de entrevista es un instrumento que sirve como un marco para analizar situaciones supuestas y de la actualidad que suele tener doble finalidad, la de interpretación y evaluación, por consiguiente, se analizó e interpretó la información obtenida.

Finalmente, para validar el documento se contó con el apoyo de tres profesionales expertos en la carrera de Administración en Turismo y Hotelería de la Universidad César Vallejo; el Dr. Bazalar Paz Miguel Ángel, quien calificó con un porcentaje de 93.75% para las guías de entrevista, la Mgtr. Elizarde González Vanessa Milagros, quien calificó con un porcentaje de 90% a las guías de entrevista y la Dra. Zevallos Gallardo Verónica quien otorgó una calificación de 89% a las guías de entrevista.

3.6. Procedimientos

El proceso de la presente investigación se inició con el estudio de las categorías y subcategorías, lo cual se tomó como base para realizar las guías de entrevista, las cuales fueron dirigidas a expertos en política, gestión empresarial y administradores de restaurantes, como resultado se obtuvo 13 ítems para la guía de entrevista dirigida a los especialistas y 11 ítems dirigida para los administradores de los restaurantes en estudio, los que figuran en los (anexos 3 y 4).

Así mismo se realizaron las entrevistas a los expertos previas citas, así como también a los administradores de los restaurantes ubicados en el Cercado de Lima, cada entrevista a los expertos tuvo una duración de un promedio de 35 minutos, en cuanto a los administradores un promedio 16 minutos, donde en primer lugar, se les comentó del motivo de la entrevista y se solicitó su permiso para grabarlos, tomar fotografías, asimismo se preguntó por sus datos personales, luego se inició la grabación haciendo mención del lugar, fecha y hora para tomarlo en cuenta como evidencia de autenticidad, después de terminar la entrevista se le agradeció y se tomó la fotografía junto con los investigadores.

Luego de recolectar la información, se realizó el análisis y redactó los resultados obtenidos tomando en consideración para cada paso se tomó en cuenta las categorías, continuando con ello se precisó las entrevistas tanto de los expertos como de los administradores de restaurantes, continuando con el desarrollo se redactó los resultados en primer lugar teniendo en cuenta a las categorías y en

segundo lugar para ser más precisos se redactó los resultados con base en los objetivos específicos, posteriormente se realizó la discusión de los resultados los cuales se contrastaron con antecedentes y fundamentando con las teorías confiables para finalmente, redactar las conclusiones y recomendaciones.

3.7. Rigor científico

Luego de realizar el presente estudio se tuvo en cuenta la transferibilidad, veracidad y fiabilidad en la utilización de la información recolectada mediante las entrevistas y reforzar la calidad metodológica, empleando las palabras de Guazmayan (2004) los criterios de rigor científico se encuentran ligados al valor que tiene la verdad que estos establecen a través de la credibilidad, validez externa, aplicabilidad, transferibilidad, fiabilidad, consecuencia, objetividad y confiabilidad (p.133) el rigor científico también mantiene o registra el protocolo de la acción, los argumentos planteados deben estar fundamentados es decir, deben estar basados en pruebas además, por ser verificable, es importante una explicación detallada de la metodología para que todos los investigadores puedan reproducir el estudio, con base en la confiabilidad aplicada a una investigación de acuerdo con Moreno (2017) hace referencia al nivel de seguridad o confianza con el que se admiten los resultados que obtuvieron los investigadores en base a los procesos utilizados para la realización del estudio, añadiendo a ello Cruz (2013) la veracidad es la concordancia de lo que una persona piensa o dice y lo que realmente es.

3.8. Método de análisis de datos

El presente estudio cualitativo estuvo afiliado al método inductivo así mismo, los registros de los sucesos estudiados fueron de tipo básico, ya que se aplicaron entrevistas directas con el fin de identificar la realidad y las relaciones, como menciona, Graham (2007) el análisis de datos cualitativos se considera como la esencia de una investigación cualitativa y la recogida de datos es concebida como la acción preliminar que se realiza, existen diferentes enfoques para analizar los datos de una investigación cualitativa ciertos de ellos específicos generales para algunos tipos de datos, pero todos están enfocados en analizar datos de textos para que el material que se use para la investigación cualitativa para ser analizado como texto (p.7).

3.9. Aspectos éticos

El presente estudio estuvo conducido bajos principios éticos presentados en el Título IX, ya que contiene una designación de labores de investigación que cumplen con el Código de Ética de la Universidad César Vallejo y Código Ético Mundial para el Turismo, donde especifican cómo se deben realizar trabajos de investigación, se pide el consentimiento informado de los participantes los cuales deberán estar conscientes de participar en la investigación, protegiendo todo el tiempo su identidad y los resultados obtenidos manteniéndolos en absoluta confidencialidad.

Siendo asumida toda la responsabilidad por los investigadores, el cual se planeó de forma coherente, para que no existan errores en los resultados, haciendo énfasis así en la autenticidad de los mismos, también se difundirá el informe completo para que los datos no sean tergiversados y de esta forma eliminar inferencias con la exactitud y objetividad del trabajo.

El investigador tomó las precauciones debidas para la comodidad de las personas estudiadas, con la predisposición de brindar un ambiente agradable, y teniendo en cuenta el nivel de confianza brindado por los mismos, además, previamente se informó sobre los objetivos y funciones del material de recolección de datos dándole la libertad de decidir si desea participar en la investigación.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

En primer lugar, se muestran los resultados adquiridos con base en las categorías.

Tabla 1

Cuadro de participantes

Entrevistado	Código
Jorge Luis Vallejo Castello	PL1 (Politólogo 1)
José Armando Talavera Morales	PL2 (Politólogo 2)
Marco Albitez Montesa	EGE (Especialista en Gestión Empresarial)
Facundo Rivero	ADM 1 (Administrador 1)
Nancy Palomino Rivera	ADM 2 (Administradora 2)
Roberto Gonzales Aspe	ADM 3 (Administrador 3)
Antonio José Salazar	ADM 4 (Administrador 4):
Miguel Ángel Timoteo Giménez	EC (Encargado)
Jacinto A López Delgado	GG (Gerente general)

Fuente. Autoría Propia

La Categoría 1: coyuntura política, sirvió para recopilar información, para ello se realizó una guía de entrevista, la cual fue aplicada a dos politólogos quienes laboran en el sector público, de igual manera a un especialista en gestión empresarial quién labora en el sector público ya a la vez se desempeña como consultor empresarial.

En relación con el primer ítem *¿Cuál es su opinión acerca de los problemas políticos que se han suscitado en los últimos años y que han perjudicado al sector restaurantes en el Cercado de Lima?*; el politólogo y funcionario público del Ministerio del Interior Jorge Luis Vallejo Castello (**PL1**) expresa que, el país se caracteriza por su inestabilidad, pero en los últimos años esta situación se ha visto agravada, además, las movilizaciones, bloqueos han afectado al comercio y doblemente a los negocios aledaños al Cercado de Lima donde es un punto de concentración importante, de igual manera el politólogo José Armando Talavera Morales (**PL2**) quién desempeña el cargo de consultor en la Dirección General de

derechos Humanos del Ministerio de Justicia comentó, el país tiene una precariedad institucional de más de 30 años en donde las instituciones formales están escritas en papel porque en la realidad no funciona como debería, este desfase entre la institución formal y la informal es una característica muy fuerte de nuestro sistema político en general de nuestra sociedad y que tiene un impacto considerable en nuestra economía; por último, Marco Albitez Monteza (**EGE**) quien desempeña el cargo de funcionario público y consultor empresarial indicó que, son problemas no vemos consenso ni voluntad de mejorar las cosas, sin duda está afectando a todo tipo de negocios, todo tipo de rubros incluidos al sector restaurantes y no se ve solución a corto o mediano plazo, al contrario considero, que va a continuar y el perjudicado es la ciudadanía en este caso también los emprendedores del sector restaurantes, hay que lidiar con ello lamentablemente.

Por lo que concierne al **ítem 2** *en su opinión, ¿Qué medidas debería tomar el gobierno para solucionar la problemática, de que se han perdido más de 18 millones de soles en ventas mensuales en los negocios que se ubican en la plaza mayor de Lima a causa de las manifestaciones políticas?*; el **PL1** expresó, la medida que se debe tomar es generar mayor confianza evitando continuos cambios de funcionarios y nombramientos erróneos, medidas erróneas como poner rejas alrededor de las calles de palacio de gobierno que afecta el libre tránsito de las personas y las actividades comerciales en la zona, la plaza mayor no es propiedad del presidente de turno y puede ser utilizado por todos los ciudadanos, en el caso de las manifestaciones el gobierno debe trabajar con la Municipalidad de Lima y poner a disposición un lugar donde confluyan movilizaciones, asimismo el **PL2** indicó, la pérdida de ingresos es por las manifestaciones o es porque las autoridades deciden cerrar las calles, en realidad es por eso, las manifestaciones en sí son eventos que pueden ocurrir con cierta frecuencia, pero son situaciones que te duran unas horas tal vez medio día a lo mucho, que en las finales terminan generando afluencia de gente que algunas de ellas te consumirán, el gobierno a menos que sea una situación, muy urgente, muy delicada, muy peligrosa, no debería de prohibirse o restringirse manifestaciones en espacios públicos por más de que tenga una autoridad, se refuerza con la idea del **EGE** quien indica, el gobierno en los diferentes sectores deben buscar la manera de ayudar a la población, para evitar esos conflictos que perjudiquen a los negocios, si salen a

manifestarse es por un motivo concreto, también vemos cierre de carreteras, paro de transportistas, infinidad de factores que indirectamente afectan a los restaurantes porque ellos compran los insumos y como no hay el transporte de carreteras, los insumos, las verduras, frutas, entre otras, escasean, por ende suben los precios, entonces indirectamente también lo perjudican.

Conforme al **ítem 3** *¿Cómo los problemas políticos influyen en la inversión privada en negocios relacionados con el sector restaurantes?*; el **PL1** expresó, los problemas políticos incrementan el riesgo e inestabilidad en el país lo cual genera dudas en las decisiones de inversión, poniendo en tela de juicio las propuestas del hoy presidente Castillo, con respecto a la propiedad privada lo cual debe ser aclarado, ya que es un punto básico para invertir, añadiendo a ello los continuos cambios políticos, malos nombramientos, cambios de reglas de juego y de tributación, se refuerza con la idea con la opinión del **PL2** los microempresarios que deciden invertir en algún negocio de restaurantes, una cafetería, panadería, son mucho más vulnerables a comparación de grandes inversiones como la minería, la construcción, extracción de petróleo donde se manejan grandes capitales, si decido abrir mi restaurante a media cuadra de la plaza de armas con la esperanza de que no vuelvan a cerrar las calles y de acá a unos meses lo vuelven a cerrar entonces, si yo esperaba un flujo de 100 clientes diarios y resulta que solamente voy a tener 20 salgo perdiendo, no ese es más o menos el tema con la incertidumbre y nuevamente esto responde un poco al desfase entre la institución formal y la institución informal, algunas situaciones son predictibles, pero las instituciones informales son muy volubles, cambian se manejan según la dinámica de poder, entonces bajo esa perspectiva no tengo la seguridad de cómo vayan a funcionar las cosas de acá a dos, tres, cinco meses y bueno no tengo la seguridad que voy a recuperar mi inversión como lo había pensado, tal vez tenía pensado recuperarme en seis meses, pero no será en seis meses sino en un año o tal vez en dos y eso también me genera un impacto negativo en la economía, de igual forma el **EGE** expresa, hoy en día tenemos una crisis política, que repercute notablemente en la economía del país por ende en el PBI, en el crecimiento y desarrollo del país, los inversionistas lo piensan dos veces antes de ingresar al país a crear empresa, entonces por ahí si vemos que inversionistas no deciden crear los negocios, no deciden apostar por el Perú, nos estamos perdiendo la oportunidad de mano de

obra directa porque estas empresas van a necesitar trabajadores, nos perdemos la oportunidad de recaudar tributos, entonces lastimosamente estos problemas van a impactar negativamente en toda la ciudadanía, va a impactar a todo el país por ello es necesario el consenso, es necesario que un diálogo, una fuerza en favor del país y directamente en favor a los negocios.

En correspondencia con el **ítem 4** *¿Qué medidas debería tomar el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego del Perú ante el alza de precio de fertilizantes que posteriormente perjudican al precio final de los productos agrícolas?*; el **PL1** señala, el gobierno ha intentado hacer tres compras de fertilizantes y las tres se han venido al suelo y no ha llegado ni una bolsa de urea, lo que llama la atención es que empresarios en Arequipa ya lograron la compra directa, hay malos funcionarios no hay duda, por su ineficiencia está haciendo más lento el proceso, esta situación lo debe resolver el Ministerio de Agricultura lo más pronto posible, se trataba de hacer negocios con una empresa que estaba cobrando costos más altos, cuando otra que fue un mejor postor puso a menor costo y no la quisieron contratar, entonces todas estas cosas llevan a muchas suspicacias vista la larga cola hecha por casos de corrupción que este país viene arrastrando desde hace buen tiempo, entonces hace falta mayor eficiencia de quienes son nombrados, mayor transparencia para las acciones que llevan a cabo y esto es sumamente ilógico, concordando con ello el **PL2** manifiesta, lo que está sucediendo con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y otros Ministerios es la ruptura respecto a la gestión anterior desde hace unos años se había establecido una burocracia profesional donde más allá de cambiar Ministros de los mandos medios los que vendrían a ser directores generales se mantienen o rotaban de una dirección a otra entonces se mantenía una burocracia y permitía tener una continuidad no al 100%, pero digamos a un 70% eso es algo que no se ha dado en este cambio de gobierno al salir una nueva metodología para hacer políticas sancionables entre el periodo 2019-2021 varios ministerios entre ellos el Ministerio de Agricultura sacaron sus políticas nacionales con esta nueva metodología lo normal hubiera sido que se empiece a implementar esa nueva política en este nuevo gobierno al no haber continuidad y mucha rotación los ministerios en este caso el MIDAGRI no sabe cómo responder a esta coyuntura donde ya se han caído dos licitaciones de compra de fertilizantes, por ello más que una medida concreta se podría tratar de dar cierta continuidad a lo que se venía

haciendo en estas burocracias de los profesionales del MIDAGRI y de todos los Ministerios, reforzando la idea **EGE** indica, hay un problema de abastecimiento de una correcta toma de decisiones en cuanto buscar al proveedor la negociación, el estado a través del ministerio, debe buscar proveedores, ampliar la compra, abastecerse lo suficiente porque también contamos con una crisis mundial, un problema mundial a raíz de los problemas entonces hay que tomar decisiones y que ser más precavido.

Conforme al **ítem 5** *¿Por qué se considera que la crisis política actual es una de las causas que generan desempleo en el país?*; el **PL1** considero que, la actual crisis es una de las causas de desempleo, ya que la inestabilidad generan preocupación a los que buscan invertir y no solo se hablaría de las grandes inversiones sino de quienes tienen un pequeño capital y no tienen claro si se van a mantener las reglas de juego, añadiendo ello la informalidad es un problema latente que se agrava con la crisis política, todo ello abre las puertas al desempleo hay negocios que se frenan a invertir y otros se retiran del país y generan pérdida de empleos y está también la cantidad de personas con un subempleo que son víctimas de la informalidad, se ha dicho mucho sobre los grandes empresarios que abusan de los pequeños, pero el gran empresario está dentro de la formalidad, solo se necesitan reglas claras y organismos reguladores, que los negocios informales que generan puestos de trabajo pasen a la formalidad para que los peruanos mejoren sus condiciones de subempleados y la crisis política no ayuda en ninguna manera, así mismo **PL2** menciona, básicamente por el tema de desconfianza de quienes invierten, los capitales son cobardes lo normal es que si voy a invertir en algo el capital se recupere un plazo de un año o dos pero con la incertidumbre no se sabe y no tampoco tengo la certeza que voy a recuperar mi capital hay temor a invertir por la situación política y si no hay inversión no hay empleo, de igual forma el **EGE** afirma, existe un indicador que se llama riesgo país donde se evalúa todo lo que está pasando el país y pone un ponderado, evalúa y se informa a través de las noticias el inversionista extranjero o nacional si se encuentran resultados negativos invierten menos y sin inversión no se generan nuevos empleos añadiendo a ello también a causa de la pandemia hubo negocios que lamentablemente quebraron y repercuten en desempleo también.

En correspondencia al **ítem 6** *¿Qué opina sobre la migración de comerciantes y la reducción de inversiones a causa de los problemas políticos en el Cercado de Lima?*; el **PL1** afirma el cercado de Lima es un importante atractivo turístico, es necesario el trabajo conjunto de la Municipalidad de Lima y el gobierno, el mal clima político, la dejadez hacia las gestiones en el Cercado de Lima lo hacen ver desordenado, caótico, sucio y ello afecta a los negocios, la peatonalización es una idea interesante que se está realizando lo cual permitirá desplazarse de manera más segura, de igual manera el **PL2** añade un espacio como el Centro de Lima es un espacio vivo, porque hay gente que reside e invierte en negocios allí eso es lo que le da dinámica y si estás prácticamente votando a uno de los elementos va a quedar un Centro de Lima poco dinámico además, si tienes pocos negocios la Municipalidad va a recibir menos tributación y menos se puede invertir en su conservación generando su deterioro, asimismo el **EGE** agrega es importante formalizar a los comerciantes ese es un punto importante, por otro lado, la reducción de inversión por problemas políticos ante ello es importante los consensos para que más inversionistas apuesten por el país.

En cuanto al **ítem 7** *¿Qué beneficios puede traer la reducción temporal de la tasa del Impuesto General a la Venta (IGV) a 8% para micro y pequeñas empresas dedicadas a las actividades de hoteles y restaurantes?*; el **PL1** señala esta norma tiene ciertas dudas en un inicio se consideraba a el catering y luego lo dejan sin efecto, por otro lado, sigue pendiente el 2% del impuesto de promoción municipal que no se ha descontado se espera que se reglamente correctamente y beneficie además de ello, muchos empresarios estaban en el Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS), de igual forma el **PL2** manifiesta, esta norma tiene varias críticas como las que normalmente tienen las normas que reducen IGV, ya que el impuesto es un tributo que vas pagando acumulativamente, si me exoneran el IGV no es que me estoy ahorrando 8% porque hay toda una cadena para que mi producto salga a la mesa, en realidad me estaría ahorrando un 1% un porcentaje bien marginal porque ese 8% se ha ido cargando en toda la cadena solamente en el último eslabón me están exonerando, yo creo que esa norma va a tener poco impacto como muchas normas donde hay exoneración de tributo, se refuerza con la opinión del **EGE** señala, el IGV no es 18% el IGV es 16 %, hay un dos por ciento que es un impuesto al municipio recauda, la ley no especifica si la reducción va a

ser a ocho o diez por ciento, la norma está dirigida a micro y pequeñas empresas se debería evaluar si es idóneo el enfocarse solo en ese tipo de empresas.

De acuerdo con el **ítem 8** *¿Cómo afecta el cambio recurrente de los ministros en la economía del país y en este caso específicamente al sector restaurantes?*; el **PL1** manifiesta, los cambios de ministros se deben hacer solo cuando haya una falta gravísima el ministro es responsable político de lo que haga el gobierno trabaja con el presidente, estos ministros nombrados con muchos cuestionamientos han hecho que se vayan cambiando de ministros lo cual genera inestabilidad en economía por ejemplo, más de siete ministros en menos de un año, se deben elegir personas transparentes de confianza que sepan de materia en la que van a trabajar, el hecho de ir cambiando de ministros con el ritmo que lo viene haciendo el gobierno del señor Castillo genera un clima total de inestabilidad, reforzando la idea el **PL2** menciona, sacan al ministro, pero el nuevo ministro era el viceministro en esa situación de cierta forma hay continuidad, lo que sucede ahora es que te sacan un ministro y ponen otro que no estaba en la línea puede que sea especialista en los temas, pero no conoce la gestión institucional reciente del ministerio y adquirir conocimiento le va a tomar tiempo, por eso un ministro no debe ser cambiado cada mes debe durar por lo menos dos o tres años, un ministro nuevo recién tal vez a las tres semanas o al mes de haber asumido el cargo es que ya puede empezar a dirigir tal cual al ministerio y si de ahí lo vas a cambiar al mes vas a tener esa dinámica que se repite, los mandos medios pueden ir trabajando, pero para que su trabajo se materialice en algo concreto muchas veces se traduce en un decreto supremo o una resolución de ministerial y para eso tienes que convencer al ministro y se están cambiando de autoridad a cada rato, entonces esos temas demora, se va a quedar ahí estancados, asimismo el **EGE** es un caos total porque se retrasan, se congelan, se detienen las normas, se cambia personal, autoridades, no solo ministros, ya que ellos entran con sus autoridades, piden que las autoridades pongan su cargo a disposición, salen y entran nuevas autoridades, entonces tiene que conocer todo lo que hizo el anterior, se demora dos semanas o un mes por ejemplo, luego nuevamente se van vuelve a entrar uno y tiene que leer lo que dejó el anterior ministro y no se avanza, ahora el nuevo ministro tiene que firmar documentos, este no lo hace porque no sabe lo que el anterior encargado dejó, entonces todo es retraso, en una empresa no pasa eso, lastimosamente el

sector público no se maneja correctamente, el sector público se debe manejar como una empresa, con indicadores de gestión, no es correcto que cada mes cambian ministros porque cambias todos y retrasas todo.

Del mismo modo con el **ítem 9** *¿Cuál es su opinión acerca de la creación de programas de reactivación económica, tales como reactiva Perú, Turismo Emprende, relacionados con el sector turismo?*; el **PL1** manifiesta, habría que hacer una evaluación de los programas en un inicio se dijo que no estaba beneficiando a las La Micro y Pequeña Empresa (MYPE) sino a empresas grandes, se debe evaluar el impacto que está causando estos beneficios, además, siete de cada diez negocios son informales y estos al no estar dentro de la legalidad no perciben ningún beneficio, entonces es importante impulsar la formalización para obtener beneficios, ya que ellos están hoy en día su a suerte, hay que ver si estos programas realmente está llegando a quienes más lo necesitan, de igual manera el **PL2** menciona, la idea de dar apoyo económico a los negocios no fue algo típico de Perú, pero en el país fue un programa bien agresivo en el sentido que se trató de cubrir a muchos negocios, pero no se sabe cómo las nuevas autoridades están trabajando en el tema de recuperar el dinero de los préstamos, en general puede que esta iniciativa haya tenido fallas que algunas personas se habrán aprovechado , pero si ayudo a muchos negocios, se refuerza la idea con la opinión del **EGE** Reactiva Perú aparece junto con Fondo Estatal para las MYPE (FAE-MYPE) en tiempo de pandemia en el año 2020, vimos un caos total en el hecho de la asignación de dinero a empresas que no les correspondía según su tamaño y naturaleza de negocio, estaba destinado a un tipo de empresa y no se les dio, dando el beneficio a empresas grandes que nunca dejaron de operar y supuestamente era para beneficiar las empresas que habían dejado o paralizado sus operaciones Reactiva Perú, FAE-pyme, Turismo Emprende, todos los concursos o proyectos que salgan por parte del estado donde aporten fondos económicos para recuperarse es bueno, porque las empresas necesitan esa inyección de capital, pero en Reactiva Perú empresas grandes, inmensas se han beneficiado cuando no les correspondía y más bien las pequeñas que necesitaban los fondos no les dieron, entonces eso no es bueno, necesita que haya más programas para todos los sectores, pero que se gestionen correctamente.

Teniendo en cuenta el **ítem 10** *¿De acuerdo a su conocimiento en el periodo 2019-2020 se han promulgado nuevas leyes a favor del sector de restaurantes?*; el **PL1** manifiesta más allá de los programas de reactivación y la reducción de impuesto desconozco que haya más leyes, de manera similar el **PL2** manifiesta, no tengo conocimiento sobre leyes en el sector restaurantes, pero salieron unas Políticas Nacionales, Políticas Agrarias, Política Nacional de Credibilidad y Productividad, Política de Educación Técnica Productiva donde ahí puede ingresar personal que trabaja en restaurantes, reforzando a ello el **EGE** menciona, necesitamos más normas, más leyes por ejemplo que haya una norma para micro y pequeñas empresas donde si el empresario opta por formalizar, el gobierno lo apoya por un tiempo cubriendo parte del salario de sus trabajadores.

Teniendo en cuenta el **ítem 11** *de acuerdo a su punto de vista la Contraloría General de la República debería investigar y dar solución a la problemática de obras públicas inconclusas en el Cercado de Lima que obstruyen el paso de la clientela de los negocios cercanos perjudicándolos notablemente en sus ventas*; el **PL1** menciona, le han quitado potestad a la contraloría y se evaluó recuperarla, es importante investigar porque las obras en este país no terminan nunca y los consorcios no asumen su responsabilidad lo que dejaron a medio hacer y pareciera que no hay sanción para esas empresas con cartas y guías falsas, consorcios que se arman y desarman y no asumen su responsabilidad de lo que no han terminado, añadiendo a ello también hechos de corrupción de las Municipalidades, es momento de tomar cartas en el asunto y que estas obras no afecten al libre tránsito y la promoción de comercio en esta zona, de igual manera el **PL2** menciona, las obras en el Centro de Lima en la actualidad son por la peatonalización, pero en general las obras tienen críticas por el tema de la demora, por la obstrucción del tránsito, la reconstrucción y remodelación de los patrimonios como en el caso de la Plaza al frente de la Iglesia Santo Domingo donde se quitó un árbol frondoso para poner banquetas y pequeños árboles, por ello la contraloría debe intervenir más allá de los plazos también se debe revisar la idoneidad de las obras, cómo es que esos expedientes se arman sobre todo en un espacio que es patrimonio cultural debería de ser revisado por contraloría, reforzando a la idea el **EGE** la finalidad de la contraloría es intervenir y dar solución a los problemas de todas las obras, proyectos que se generen, se han perdido millones de soles en los negocios del

Cercado de Lima por los problemas de restricción, la contraloría siempre tiene que intervenir en todo tipo de obras para el beneficio de la población y para que se eviten los malos manejos de dinero.

Conforme al **ítem 12** *¿Qué medida debería tomar el gobierno ante la problemática de las manifestaciones, protestas políticas que muchas veces se tornan violentas y se producen enfrentamientos entre la Policía Nacional del Perú y manifestantes?*; el **PL1** menciona, en cuanto a las movilizaciones no se sabe si son manifestantes o delincuentes infiltrados que desvirtúan la marcha, cuando se ven casos como el intento de quemar el edificio del Ministerio Público con tal libertinaje, se dice que son infiltrados desvirtuando las marchas sanas, las personas deben identificarse y solicitar garantías para una movilización y hacerse responsable de las mismas y el Ministro de Interior debe brindar las garantías y la policía está para acompañar no para cometer abuso, pero también cumplen un reglamento cuando la turba se quiere desbordar, una movilización no debe traer consigo la intención de destruir para expresar el enojo, ya que si dañamos nuestro patrimonio lo tenemos que reponer con nuestros impuestos, asimismo el **PL2** señala, el tema es complejo la libertad de expresión de reunión son derechos fundamentales y como tal la restricción a ellos que pueda hacer el gobierno las autoridades deben ser sustentadas proporcional con los criterios de proporcionalidad y razonabilidad no se deben detener ni procesar a manifestantes o activistas a menos que participen en actos vandálicos las autoridades tienen que capacitar a la policía como al sistema de justicia para que actúen con idoneidad, reforzando a la idea el **EGE** señala, las manifestaciones son una forma de demostrar el malestar del pueblo, entonces se debería evitar las protestas más bien el pueblo tendría que estar feliz con sus autoridades y pagar tributos, todo ciudadano tiene que pagar sus tributos, pero lo correcto es pagar y que recibas ese beneficio y eso no está equilibrado, tú pagas tus tributos, pero no recibes lo mismo, no se ven mejoras en la ciudad.

En cuanto al **ítem 13** *¿Qué medidas o estrategias se debería aplicar para solucionar la problemática, donde el gobierno actual tiene cerradas las calles del Centro Histórico de Lima lo cual perjudica considerablemente en sus ventas a los restaurantes cercanos?*; el **PL1** manifiesta, ante la decisión del gobierno de poner las rejas y cordones de control policial, la Municipalidad de Lima debe poner una

acción de amparo porque se está restringiendo el libre tránsito por el afán del gobierno de detener a los manifestantes y no lleguen a la plaza y ellos llegan muchas veces a la Plaza San Martín y no se puede pasear tranquilo es necesario que se disponga un espacio que sirva para las movilizaciones de fácil control y acceso, de igual manera el **PL2** menciona, el cierre de calles comprendo que es temporal por el tema de las obras de peatonalización lo que deberían hacer es agilizar las obras y revisar la idoneidad de las mismas, pero en general es una buena idea para generar un entorno amigable para que la gente circule y pueda consumir, asimismo el **EGE** manifiesta, se debe investigar y dar solución a los problemas y la solución no es cerrar calles, la solución es ver que otras opciones hay, las protestas se generan por la misma mala gestión, entonces si gestionas bien no habrá protestas y por consiguiente el pueblo trabajará de manera pacífica, el estado debe mejorar las gestiones rodeando de gente capacitada para cambiar la manera de pensar de la población.

Continuando con lo mencionado se muestran los resultados adquiridos con base en **Categoría 2:**

De la presente investigación, la **categoría 2** fue crecimiento empresarial, para recopilar información de esta, se llevó a cabo una guía de entrevista, la cual fue aplicada a cuatro administradores de restaurantes, un encargado y un gerente general en el Centro Histórico de Lima.

En relación con el **primer ítem** *¿Sobre qué medidas tomó el establecimiento a raíz del aumento del sueldo mínimo?*; el Administrador Facundo Rivero (**ADM 1**) del Restaurante *“El Rincón de Alaya”*, manifiesta que todos sus trabajadores están por encima del sueldo mínimo, por el contrario, Nancy Palomino Rivera (**ADM 2**) quien desempeña el cargo de Administradora en el restaurante *“El Arequipeño”*, mencionó que se adaptó a la nueva ley indicando que actualmente es lo que mínimo que se le puede pagar a un trabajador, seguido a ello se obtuvo la opinión de Roberto Gonzales Aspe (**ADM 3**) del restaurante *“Cordon Bleu”*, comentó que a raíz del aumento mínimo el restaurante no tomó ninguna medida, ya que se consideran una empresa seria cumpliendo con las fechas de pago y cantidades estipuladas en el contrato, aumentado el sueldo mínimo a todo el personal como manda la ley, así mismo Antonio José Salazar (**ADM 4**) quién ocupado el cargo de Administrador en el Restaurante *“Helen House”* añadió que, automáticamente se adaptaron a la

nueva ley aumentando el sueldo mínimo a sus trabajadores, seguido a ello se obtuvo el comentario de Miguel Ángel Timoteo Giménez **(EC)** quien desempeña el cargo de Encargado en el restaurante “*Mesón del Inca*”, agrego que se hizo el reajuste en la remuneración de todo el personal a lo que establece la ley, finalmente, Jacinto López Delgado **(GG)** cuyo papel es de Gerente General en el restaurante “*Cordano*”, informo que, se aumentó la planilla a los trabajadores estando conforme con el aumento del sueldo mínimo y que no afecto en la economía del restaurante.

En cuanto al **ítem 2** la pregunta fue *si el establecimiento llegó a tomar medidas como disminuir el personal a consecuencia de los problemas políticos*; la respuesta obtenida por los **ADM 1, ADM 3 y ADM 4**, fue que a raíz de los problemas constantes que se originan en los alrededores de la Plaza Mayor de Lima, se tomaron medidas como despedir parte del personal, así mismo el gobierno optó por poner rejas dentro de este perímetro para impedir el paso de personas manifestantes que se dirigen a las instituciones principales del gobierno, impidiendo la circulación de las personas llevando a pérdidas económicas en los restaurantes que se encuentran ubicados dentro de este contorno, por el contrario, **ADM 2, EC y GG**, manifestaron que, a pesar de los problemas suscitados en los alrededores de la plaza mayor de Lima, donde se encuentran ubicados sus restaurantes no tuvieron la necesidad de hacer fin de contrato a sus trabajadores.

Siguiendo con el **ítem 3** la pregunta realizada con respecto a los problemas políticos han afectado la economía del establecimiento; según el **ADM 1, ADM 2, ADM 3, ADM 4, EC Y GG**, coincidieron en las respuestas indicando que los problemas mencionados afectaron directamente a los ingresos económicos del restaurante, así mismo esto se ve reflejado también en el alza de precios de los insumos para la preparación de platos lo cual conlleva a un alza de precio para el producto final, añadiendo a ello, los participantes mencionan dos problemas principales que se ven diariamente, en primer lugar están las obras inconclusas, pues estas tienen más de un año de trabajo impidiendo que los peatones puedan movilizarse con fluidez, las manifestaciones que son un problema grave para los restaurantes, dado que estos problemas se ven constantemente a diferencia de otros años, haciendo que las rejas ubicadas en los alrededores de la plaza mayor de Lima sean cerradas negando el pase al público en general.

Sobre el **ítem 4**, se preguntó qué beneficios conlleva al establecimiento la *reducción temporal de 8% de la tasa de IGV*, en donde el **ADM 1, ADM 2, ADM3, ADM4, EC Y GG**, expresaron que este beneficio aportará significativamente a los establecimientos debido a que el dinero obtenido por esta reducción podrá ser utilizado para invertirlo en el mismo restaurante ayudando a los microempresarios de este sector.

Referente al **ítem 5**, se hizo la pregunta acerca de si el establecimiento había sido afectada por hurto o daños provocados por paros, disputas o manifestaciones violentas; para ello el **ADM 1 y el ADM 2** confirman que no presenciaron ningún tipo de daño o hurto, ya que por el cierre con rejas, las manifestaciones no llegaron a su ubicación, seguido a ello el **ADM 4** de igual manera no presenció ningún tipo de daño, sin embargo, tomó las medidas correspondientes como colocar alarmas y cámaras de seguridad en el establecimiento, de este mismo modo el **EC** tampoco presenció este tipo de daños, pero la estrategia que tienen es estar atentos ante este tipo de problemas y en caso se vuelvan más violentas automáticamente cierran el local para evitar daños mayores, el **GG** afirma que, se sienten seguros por estar ubicados en una zona resguardada, en donde es imposible que este tipo de personas manifestantes lleguen a su ubicación, pero también se impide la entrada de los clientes, por el contrario, el **ADM 3** manifestó que, el establecimiento si fue dañado por los disturbios suscitados en la plaza mayor de Lima y que estos manifestantes ya tienen una táctica de ubicación en donde los puntos estratégicos son: Jirón de la Unión, Jirón Huallaga, jirón Huancavelica y Jirón Callao, cerrando todo el centro histórico donde nadie puede entrar ni salir.

Concerniente al **ítem 6** sobre cómo influiría en los negocios la finalización del centro comercial 100% gastronómico proyectado para el 2023 denominado plaza de los reyes la cual se ubicará entre el Jirón Cusco y el Jirón Lampa; donde el **ADM 1** opina que, está un poco lejos de su ubicación, ya que tienen sus clientes fidelizados, pero que es una oportunidad para todos, no les afectará directamente, puesto que ellos trabajan con sus clientes y con el tránsito de personas, para ello tienen que estar abiertas las rejas porque es fundamental para el restaurante, el **ADM 2** indica que, el Centro Histórico de Lima está sobrecargado de restaurantes, pequeños y grandes en donde si no hay movimiento de los peatones, siempre habrá un problema económico para todos generando pérdidas económicas, según el

ADM 3 añade que, influirá para bien, porque siempre la competencia sana es muy buena, aplaudiendo la entrada en vigencia de nuevos emprendedores, ya que si hay mayor oferta, hay mayor demanda, para ello el **ADM 4** comenta que, la competencia podría atraer a más turistas y ello también beneficiará al negocio, generando una competencia de igual a igual, de tal manera que el **EC** menciona que si habrá un lugar como ese va a traer muchísimo más a los turistas y es una oportunidad para todos finalmente, el **GG** explica que, al ser un restaurante conocido y con tradición tienen una cartera de clientes en donde la gran parte son mayores de edad, este nuevo proyecto gastronómico no les afecta, ya que el público al que estaría orientado serían los jóvenes.

Referente al **ítem 7** se consultó si al alza de precios de los insumos para la preparación de los platos ha impactado en la economía y demanda de clientes; el **ADM1** comentó que, aumentó un veinte por ciento aproximadamente al precio de sus platos, los precios se reajustan constantemente en la carta de menú, puesto que los proveedores cambian constantemente el precio de los alimentos, el **ADM 2** refiere que tuvo que aumentar en un cuarenta por ciento sus precios, pero el margen de ganancia se ha reducido en un diez por ciento, y por la competencia no pueden cambiar mucho los precios, ya que la economía no lo permite, para el **ADM 3** ante el incremento de los productos, no han tenido más remedio que subir los precios de los platos en un veinte por ciento y los clientes en cierta forma se han visto afectados, en otra medida que afectó al restaurante fue en el *Delivery* y en los envases de *Tecnopor*, ya que ahora cobran por ello, de tal manera el **ADM 4** consideró como estrategia la implementación de promociones y publicidad para que los precios no afecten mucho a los clientes, por otro lado, también se aumentó en un dos por ciento en los precios de algunos platos, pero por la variación de precios en los alimentos el incremento de precios en los platos finales pueden seguir aumentando, por otro lado, el **EC** manifiesta que, se han reajustado los precios de los platos por el alza de precios en los insumos, pero dicha medida ha sido aceptada positivamente por sus clientes, finalmente, el **GG** indica que, trata de comprar los insumos a los precios más bajos además, los proveedores que manejan por años no les exageran en los precios de los alimentos, por otro lado, durante la reactivación se redujo el número de platos en la carta así como los precios para tener mayor demanda.

Mencionando al **ítem 8** *cómo está afectando la actual crisis política en las funciones diarias del restaurante;* Según el **ADM 1, ADM 2, ADM3, ADM 4, EC y GG**, coincidieron en sus respuestas, de tal modo indican que cuando hay una manifestación en transcurso, cierran con rejas los accesos de tránsito para las personas durante seis o siete horas en la cual solo trabajan con los negocios cercanos al establecimiento y en ocasiones las rejas se encuentran cerradas todo el día teniendo pérdidas económicas del cien por ciento, asimismo agregan que otro de los perjudicados por la crisis política son los proveedores, dado que ellos tienen un horario establecido que es de seis de la mañana a diez de la mañana para poder entregar los productos a los establecimientos mencionados, pasada la hora no pueden transportarse por estas calles, ya que generan multas para el restaurante y al vendedor, otro de los problemas manifestados son que por las obras inconclusas trabajadas en el Centro Histórico de Lima, los proveedores tienen que ubicarse en calles cercanas al restaurante y que este mismo asigne a un personal para que pueda ir a recoger la mercadería, otras de las quejas que afirman los responsables de cada establecimiento, es que cuando se está dando una manifestación, absolutamente todo el personal se tiene que identificar con un *fotocheck* para hacer ingreso en las calles que se encuentran cerradas, sin embargo, esta medida no les ayuda en lo absoluto, ya que el público en general no cuenta con esta tarjeta de identificación y los restaurantes no pueden generar ventas.

Haciendo mención al **ítem 9** *se hizo la pregunta correspondiente sobre si el restaurante ha tomado en cuenta el préstamo Reactiva Perú para solventar los gastos empresariales;* lo cual el **ADM 1** manifestó que, no contaba con conocimientos sobre la existencia del préstamo, el **ADM 2** afirmó que, por una parte, el préstamo Reactiva Perú le favoreció, ya que pudo implementar un horno de pollo a la brasa para el establecimiento con el fin de generar más ingresos al restaurante, puesto que en horarios nocturnos los transeúntes consumen este tipo de plato, sin embargo, al tener las rejas puestas impidiendo el paso de los transeúntes no permiten al restaurante generar ganancias con esta implementación, por otro lado, la responsable del negocio comenta que actualmente las cuotas del préstamo son pagadas con el mismo dinero obtenido de este, porque la situación actual no le permite pagar las mensualidades con este bien, tomando en cuenta el comentario

del **ADM 3** añade que, el restaurante hizo uso del préstamo Reactiva Perú para la implementación de infraestructura en el establecimiento, a su vez con este beneficio pagaron los meses de alquiler atrasados que tenían pendientes, ya que en tiempos de pandemia los cobros correspondientes siguieron su curso a pesar de que ningún negocio laboraba, seguido a esto el **ADM 4** dijo que no calificaron al préstamo mencionado, porque anteriormente el rubro del local era una discoteca, pero a raíz de la pandemia adaptaron el lugar a restaurante impidiéndoles la obtención de este beneficio, así mismo el **EC** expuso que el restaurante postuló para obtener el beneficio dado por el gobierno, sin embargo, no tuvieron respuesta positiva por parte de ellos, finalmente, el **GG** no tuvo en sus planes adquirir este préstamo debido a que las ventas se encontraban bajas de tal manera que no había seguridad de recuperar y usar idóneamente el dinero en préstamos, así que se reactivaron usando medios propios para generar ingresos.

En cuanto al **ítem 10** *la pregunta fue hecha acerca de cómo afecta el constante cierre de rejas en la Plaza Mayor de Lima a las ventas pronosticadas por el establecimiento*; para el **ADM 1** este cierre constante afecto al cien por ciento de sus ventas, ya que al mantenerse las rejas bloqueadas para el público general, no pueden generar ingresos económicos al establecimiento, siguiendo con el **ADM 2** añadió, que esta problemática afectó en un cincuenta por ciento de sus ingresos en consecuencia sus ventas que eran de trescientos platos de menú se redujo a cien y de los setenta platos a la carta que vendían se redujo a diez, de tal modo el **ADM 3** comentó que cuando las calles han estado cerradas afectó en un setenta por ciento de las ventas porque cuando el pase al público general está cerrado, nadie entra ni sale, obligando a solo vender a los negocios ubicados en el perímetro, dicho esto el **ADM 4** expone que perdieron alrededor del cincuenta por ciento en ventas, pero cuando no hay pase para los peatones la pérdida es del cien por ciento. Según el **EC** indica que, les afecta alrededor del cincuenta por ciento porque hay días que casi no tienen clientes, así que a fin de mes se ve si es que llegan a la meta programada, finalmente, el **GG** agrega que el establecimiento no ha sido afectado en las ventas abismalmente.

Referente al **ítem 11** *qué es lo que solicitaría a las nuevas autoridades para que los negocios como los restaurantes puedan mantenerse económicamente en el tiempo*, tomando en cuenta a lo mencionado por el **ADM 1** expresa que

geográficamente están ubicados a cien metros del palacio de gobierno, cualquier problema que ocurra se verá directamente afectado y lo que le pediría al gobierno es que llegue a negociaciones con los diferentes sindicatos y manifestantes con la finalidad de dar una solución más posible para que no se vean afectados ellos, ni los negociantes, para que así puedan trabajar dignamente en paz y contribuir a la economía del país que es su prioridad, así mismo el **ADM 2** comenta que dejen trabajar a los que se encuentran en el perímetro cuadrado, que les dejen abiertas las rejas para que así puedan laborar, ya que no quieren ser una carga para el gobierno, puesto que si mantienen las rejas cerradas, de donde se generarán ingresos económicos, perjudicando a los comerciantes y al personal de trabajo, del mismo modo el **ADM 3** expone que las instituciones principales del país tienen que ser más serias y con una mejor organización, un poco más de compromiso y empatía con los empresarios del Centro Histórico, o con ellos mismos que son el sector gastronómico, en unión con la presidenta de Dirección General Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa) que reúne a los restaurantes del centro histórico de Lima, se presentaron propuestas de mejora, sin embargo, no son escuchados, nos les dan soluciones, haciendo caso omiso a lo solicitado por los restaurantes, para el **ADM 4** luchan constantemente con las reglas establecidas por la Municipalidad de Lima, son burocráticos y muy engorrosos para los negocios en el Cercado de Lima, muchas reglas y pocas soluciones son lo que constantemente reciben, añadiendo a ello los indigentes son otro factor que les afecta a estos establecimientos, ya que estas personas no pueden ser tocadas por los serenazgos y encargados del restaurante, lo cual genera un incómodo ambiente para los clientes, de este modo el **EC** explica que, debe llegar a un acuerdo tanto la Municipalidad con el Ejecutivo para que vean otro tipo de medidas y que no sean solo cerrar con rejas, ya que se puede coordinar con la policía para que simplemente se cerque el Palacio de Gobierno y la Municipalidad con su cuerpo de serenos cerquen el predio de la Municipalidad, pero no tienen la necesidad de cerrar la mayoría de calles, se entiende que se tiene que resguardar las instituciones, pero no puede perjudicar a los empresarios, finalmente, el **GG** solicita que haya más control y que se reduzca la delincuencia, que el gobierno debe llegar a consensos oportunos con la población, por ello la autoridad correspondiente debe dar

soluciones a los problemas para que no permitan que no tengan que llegar a manifestaciones tan brutales o tan violentas.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos con base en los objetivos específicos a través de dos guías de entrevistas realizadas a especialistas y administradores de restaurantes del Cercado de Lima.

Objetivo específico 1: *Identificar los factores políticos que afectan los recursos de los restaurantes del Cercado de Lima periodo 2019-2022*, los factores identificados son; la inestabilidad política, cierre con rejas en las calles principales, manifestaciones políticas constantes, precariedad institucional, la ineficiencia de los funcionarios para dar soluciones a los problemas, el aumento del riesgo país, genera dudas en las decisiones de inversión lo cual afecta a la disponibilidad de puestos de trabajo, así mismo los factores mencionados afectan a los recursos humanos de los establecimientos, ya que la mayoría de restaurantes disminuyeron su personal ante la reducción de sus ventas, así mismo afectan a sus recursos financieros, puesto que ante las medidas erróneas como el cierre con rejas impiden el libre tránsito de los clientes reduciendo los ingresos económicos, en cuanto a los recursos tecnológicos son afectados porque al percibir disminución de ingresos se invierte poco en tecnología.

Objetivo específico 2: *Identificar los factores políticos que afectan a las actividades de los restaurantes del Lima Cercado periodo 2019-2022*, los factores identificados son; la restricción del acceso a las personas a las calles principales del Centro Histórico de Lima, medidas erróneas por parte de los funcionarios, inestabilidad política, los factores políticos mencionados afectan al cumplimiento de objetivos empresariales de los restaurantes debido a la reducción de sus ganancias y el aumento de precios en los insumos además, las funciones empresariales son afectadas por el cierre con rejas, ya que restringe la llegada de los clientes, colaboradores y proveedores.

Objetivo específico 3: *Identificar los factores políticos que afectan a la rentabilidad de los restaurantes del Cercado de Lima periodo 2019-2022*, los factores identificados son; la mala gestión por parte del gobierno para reactivar la economía ante los efectos causados por el COVID-19, los continuos cambios de las autoridades que no permiten trabajar de manera eficiente para beneficiar a los

negocios, la mala gestión en los programas de reactivación económica de los negocios y el aumento en la tasa de inflación, los factores políticos mencionados afectan a la rentabilidad de los restaurantes debido a que el cierre con rejas afecta un promedio de 70% de sus ventas además, a raíz de la inflación tuvieron que aumentar los precios de sus platos en un promedio de 20% y esto afecta de alguna forma también a la demanda y los programas destinados a su reactivación económica como Reactiva Perú y la reducción del porcentaje de Impuesto General a la Venta (IGV) no ha sido correctamente gestionada por ende tuvo un bajo impacto.

4.2. Discusión

Con base en los resultados obtenidos mediante guía de entrevista realizada a los politólogos y especialista en gestión empresarial con base en la categoría ***coyuntura política***

Dicho con palabras del **(PL1)** menciona, el país se caracteriza por su inestabilidad y precariedad institucional del sistema político que en los últimos años se ha visto agravada y ello ha perjudicado al comercio, a la economía y doblemente a los negocios aledaños al Cercado de Lima, ya que es un punto de concentración para manifestaciones y se considera que no hay solución a corto y mediano plazo, palabras que concuerdan con Menchero (2020) quien considera que, la inestabilidad política del Estado Peruano afecta directamente al comercio turístico que cualquier problema político, causa un retraso en algún proceso ya planificado y a su vez teniendo como consecuencias la disminución de la demanda, de igual forma el autor Pérez (2016) los problemas políticos son situaciones que afectan a un sector determinado de la sociedad, por lo que el gobierno interfiere en dicha problemática para resolver las causas o consecuencias que se estén dando.

Teniendo en cuenta al **(PL2)** quién expresa, se han perdido millones de soles en ventas mensuales en los negocios que se ubican en el cercado de Lima por ello es importante generar mayor confianza evitando continuos cambios de funcionarios y nombramientos erróneos, medidas erróneas como poner rejas alrededor de las calles aledañas a Palacio de Gobierno debido a las manifestaciones que afecta el libre tránsito de las personas y las actividades comerciales en la zona a menos que sea una situación muy peligrosa no debería restringirse manifestaciones en espacios públicos por ello el gobierno debe trabajar con la Municipalidad de Lima y

poner a disposición un lugar donde confluyen movilizaciones y deben buscar la manera de ayudar a la población, para evitar esos conflictos y perjudiquen los negocios si salen a manifestar, se refuerza con Ramos (2016) quién agrega, la sociedad se expresa por medio de movimientos colectivos para manifestar su desacuerdo con el gobierno, con intereses económicos, sociales, culturales y políticos fomentando conflictos, el Estado Peruano debe enfrentar a través de la Policía Nacional del Perú los problemas sociales y públicos que engloban las marchas violentas o pacíficas, la poca eficiencia logística y acciones del sector político no permiten el desempeño correcto de los procedimientos y aplicación de las fuerzas del orden, es importante la toma de decisiones idóneas del jefe con los que colaboran con él para el control de las manifestaciones y marchas violentas, los efectivos no deben reaccionar violentamente y mantener el control, los conflictos sociales han ido en aumento dejando muertos heridos durante las intervenciones y ello repercute en las intenciones de inversión y paraliza proyectos, de tal manera los autores Molina y Pérez (2001) agregan que, la participación política es el movimiento que el ciudadano toma al intervenir en una acción que los gobernantes están tomando ante una ley política.

Teniendo en cuenta al **(PL2)** los problemas políticos influyen en la inversión privada y en negocios relacionados con el sector restaurantes los cambios continuos que se ven en las instituciones principales del gobierno cambian se manejan según la dinámica de poder, hacen que la incertidumbre en la inversión incremente, ya que la inestabilidad del país genera dudas en los inversionistas los microempresarios que deciden invertir son más vulnerables a comparación de grandes inversiones donde se manejan algunas situaciones predictibles, y ello genera un impacto en la economía, el crecimiento y desarrollo del país caso similar Sarango y Flores (2022) la incertidumbre en la inversión a un corto plazo genera un efecto negativo en la inversión privada debido a que las empresas postergan o detienen gastos destinados a inversión, ya que el retorno de sus inversiones se vuelven inciertas caso contrario las inversiones en mediano y largo plazo es complicado de definir debido a que los efectos dependen de factores de incertidumbre microeconómica, macroeconómico o simplemente no económico, de igual manera el autor Espinoza (2019) un sistema político es el conjunto de

instituciones, organizaciones, las cuales están en la capacidad de tomar decisiones que afecten a una sociedad (p.13).

Dicho con palabras del **(EGE)** la crisis política actual es una de las causas que generan desempleo en el país debido a que repercute en las intenciones de inversión en el país existe un indicador que se llama riesgo país donde se evalúa todo lo que está pasando el país y pone un ponderado, evalúa y se informa a través de las noticias el inversionista extranjero o nacional y si se encuentran resultados negativos invierten menos si no hay inversión no hay empleo añadiendo a ello la situación de informalidad y subempleo, por el contrario, Malpica (2022) considera que, los programas sociales laborales y de desempleo aplicados por el gobierno en la pandemia del COVID-19 en el distrito de Ate brindó oportunidades de generar ingresos económicos a los hogares afectados por la pandemia y considera que se deben ampliar los programas como este, añadiendo a ello la Oficina Internacional de trabajo (2014) menciona, que el desempleo es la situación que se da en una cantidad de personas que buscan un trabajo excediendo el número de vacantes disponibles para una oferta de empleo (p.4).

Teniendo en cuenta a **(EGE)** menciona, para impulsar correctamente al país con los programas como Reactiva Perú es necesario formalizar a las empresas, además, este programa estuvo dirigida a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, es un buen aporte, ya que las empresas necesitan inyección de capital, pero la asignación de dinero a empresas tuvo cuestionamientos sobre todo por apoyo a grandes empresas y del mismo modo el retorno del dinero también surgirán falencias, se refuerza con Domínguez (2022) quién agrega, el gobierno otorga una garantía por medio del Ministerio de Economía y Finanzas a las Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas (Mypes) a través de las entidades del Sistema Financiero (ESF) para la reactivación económica del país asegurando los pagos al mercado financiero del Perú por medio de préstamos de las empresas así mismo estuvo orientada a las empresas afectadas por la emergencia sanitaria y que cumplen las condiciones y requisitos recibir el apoyo financiero, añadiendo a ello el autor Marín (2021) señala que, el poder ejecutivo es manejado por el gobierno de un país, la cual se encarga de ejecutar las leyes que el poder legislativo promulga.

En la opinión del **(PL2)** menciona, que la libertad de expresión es un derecho fundamental y no se deben detener ni procesar a manifestantes o activistas a menos que participen en actos vandálicos las manifestaciones se dan porque el pueblo de esa forma demuestra su inconformidad, las autoridades tienen que capacitar a la Policía Nacional del Perú así como al sistema de justicia para que actúen con idoneidad además, el Ministro de Interior debe brindar las medidas de protección adecuadas y la población debe realizar sus manifestaciones pacíficamente sin dañar el patrimonio reforzando a ello Choquehuanca et al. (2022) añaden como se puede observar el derecho a la libertad de expresión asegura el derecho a la búsqueda, recepción y comportamiento de pensamientos propios, ese derecho también posee ciertas limitaciones que se traducen el cumplimiento de los deberes que engloban al mismo, de igual manera los autores Molina y Pérez (2001) mencionan que, la participación política es el movimiento que el ciudadano toma al intervenir en una acción que los gobernantes están tomando ante una ley política.

Conforme a los resultados obtenidos mediante la guía de entrevista realizada a los administradores de restaurantes en la categoría de ***crecimiento empresarial***:

El resultado logrado después de la aplicación de las guías de entrevista a los administradores de restaurantes poniendo en contexto que a raíz de los problemas constantes que se originan en los alrededores de la Plaza Mayor de Lima, todos los participantes en la entrevista indicaron que estos problemas afectan directamente a su establecimiento, ya que las medidas tomadas por el gobierno como la colocación de rejas dentro del perímetro para impedir el paso de manifestantes que se dirijan a las instituciones principales del gobierno, provocando pérdidas económicas en los restaurantes que se encuentran ubicados dentro de esta zona, de tal manera que la reducción de personal fue una medida tomada por algunos establecimientos porque las ventas pronosticadas por los restaurantes no cubrían los gastos administrativos del lugar, de la misma manera Valderrama et al. (2019) indican, que la inseguridad y los problemas sociales influyen en el turismo y por ende al sector restaurantes en la ciudad de Cuzco, ya que este sector es vulnerable a las huelgas, movilizaciones o paros que se dan en la ciudad influyendo en la economía de los establecimientos, puesto que estas manifestaciones

repercuten en cancelaciones de reservas generando pérdidas económicas, de este modo Orihuela (2021) interpreta a los movimientos sociales como una forma de hacer sentir el desfavorecimiento que tienen hacia las medidas tomadas por el estado peruano, haciendo que estas marchas afecten la relación entre la sociedad y el estado llevando consecuencias para todos los sectores empresariales.

Además, todos los participantes coincidieron en la respuesta cuando se les preguntó acerca de cómo la crisis política actual afecta en las ventas pronosticadas por el restaurante, manifestando que ajustaron los precios del menú, ya que la crisis sanitaria y los problemas políticos influyen directamente a todo ingreso económico, así mismo procedieron a ofrecer promociones para que los clientes no se sientan tan afectados por el aumento de los precios en los platos, así mismo Valderrama et al. (2019) indican que las políticas dadas por el estado tienen que mejorar para evitar los enfrentamientos sociales y promover un mejor orden social, ya que estos enfrentamientos afectan al sector restaurantes, tal es el caso de la investigación de Duque (2021) la cual menciona que, el sector restaurantes de Girardot Cundinamarca en Colombia, fue gravemente afectado por la crisis sanitaria del 2020 teniendo pérdidas económicas, materiales y humanas difíciles de recuperar.

Como expresaron todos los representantes de cada restaurante a la pregunta sobre qué le solicitarían al gobierno para que los restaurantes puedan mantenerse económicamente en el tiempo, mencionaron que cerrar las vías de acceso a la Plaza Mayor de Lima no son medidas adecuadas, ya que la Municipalidad de Lima con el Poder Ejecutivo deben llegar a un consenso para tomar otro tipo de medidas ante cualquier conflicto social, esto es respaldado por Mooney et al. (2020) lo cual agregan que a nivel mundial todo gobierno tomó medidas preventivas para disminuir los problemas o conflictos que atravesó América Latina por la propagación del COVID-19, sin embargo, estas medidas tomadas como prohibir el desplazamiento de los ciudadanos trae consecuencias a las actividades empresariales siendo el turismo como el sector más afectado por esta medida, de igual modo como menciona Cárdenas (2020) para impulsar el turismo en el país se debe tener el apoyo de las diferentes instituciones principales que manejan el país con el fin de incentivar a los empresarios y lograr un desarrollo local con cuidados y protecciones.

Los entrevistados Nancy Palomino y Roberto Gonzales llegaron hacer uso del préstamo Reactiva Perú, con el fin de invertir este dinero para mejorar el establecimiento en infraestructura y realizar sus pagos atrasados en consecuencia de la crisis sanitaria del COVID-19, este comentario es comparado con el Mooney et al. (2020) los gobiernos deben brindar apoyo en los activos de los negocios para ayudar a reemplazar los ingresos económicos perdidos por este virus, en especial los que son partícipes de la actividad del turismo.

De manera general todos los administradores de los establecimientos entrevistados, cuando se les realizó la pregunta acerca de cómo las obras inconclusas o manifestaciones afectan a la economía de sus establecimientos, estos indicaron que los problemas políticos influyen directamente en la economía de los restaurantes y eso se ve reflejado en los altos precios de los alimentos, obligándolos a tratar de conseguir precios accesibles y aumentar el precio de los platos, de igual modo Briceño y Valladares (2020) comentan, que a raíz de la paralización dictada por el gobierno en el 2020 los restaurantes tuvieron problemas en adquirir insumos, ya que los precios los alimentos fueron duplicados generando un desbalance económico en los establecimientos.

Cuando se realizó la pregunta si es que el restaurante había sufrido daños por las manifestaciones ocurridas en el Centro de Lima, los entrevistados Facundo Rivero y Roberto Gonzales comentaron que dicha situación era realizado bajo un plan estratégico hecho por los manifestantes porque se ubicaban en las calles principales de la Plaza Mayor de Lima impidiendo la salida de las personas que ubicaban dentro de este perímetro, de tal manera como mencionan, Vicente et al. (2020) estas insurrecciones ocasionan daños económicos a las empresas que prestan servicios como por ejemplo el sector restaurantes y su vez afecta la imagen del destino turístico.

De acuerdo con la pregunta acerca del nuevo centro comercial 100% gastronómico ubicado en Jirón Lampa, todos los participantes en las entrevistas indicaron que al encontrarse un poco lejos de donde se encuentran, ellos no afectaría directamente en su economía, pero si lo ven como una oportunidad de trabajo, ya que generara más atracción de personas, conforme a ello, Tapia et al. (2021) mencionan que los emprendimientos relacionados con los alimentos y

bebidas gastronómicas son una oportunidad de negocios, porque se ofertan productos y servicios dirigidos a la gastronomía.

V. CONCLUSIONES

La presente investigación concluye, de forma general, la ineficiencia por parte de las autoridades del gobierno peruano conllevan a tomar medidas erróneas como enjear y acordonar las calles aledañas a Palacio de Gobierno ante las constantes manifestaciones políticas por parte de la sociedad, factor principal que afecta al desarrollo empresarial de los restaurantes ubicados en esta zona, ya que restringen el acceso al libre tránsito de las personas que visitan el Centro Histórico de Lima siendo ellos sus potenciales clientes.

Se identificaron los factores políticos tales como la inestabilidad política, la precariedad institucional y el aumento de riesgo país, que afectan a los recursos tanto humanos, financieros y tecnológicos de los restaurantes ubicados en las calles aledañas a palacio de gobierno, ya que en la mayoría de establecimientos tuvieron que reducir su personal, reducir la cantidad de los platos ofrecidos, aumentar los precios en su carta lo cual afecta a la demanda.

Se identificaron los factores políticos que afectan a las actividades de los restaurantes aledaños a Palacio de Gobierno, siendo el principal factor la restricción al libre tránsito de los clientes, colaboradores y proveedores, esto debido al cierre de calles con rejas y la gestión deficiente de obras públicas, además, los continuos cambios de las autoridades no permiten trabajar de manera eficiente para beneficiar a los negocios.

Se identificaron los factores políticos que afectan a la rentabilidad de los restaurantes, la deficiente gestión en la reactivación económica de los negocios, donde los programas como Reactiva Perú y la reducción del porcentaje de Impuesto General a la Venta no han sido correctamente gestionadas por ende vienen teniendo un bajo impacto, además, el aumento en la tasa de inflación debido al aumento de los precios de los insumos y el cierre con rejas que afecta un promedio de 70% en las ventas de los restaurantes.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda al Poder Ejecutivo y al General Manuel Lozada Morales, jefe de la Región Policial de Lima, no enjear las calles aledañas a Palacio de Gobierno de manera permanente, sin tener justificación razonable ni legal y respetar el *habeas corpus* presentada por Carlos Fernández Vélez, declarada fundada por el Juzgado Constitucional de Lima, que ordenó el retiro de las rejas que obstruyen el paso y perjudican a los trabajadores, consumidores, turistas, establecimientos comerciales y público en general.

Teniendo en cuenta que se restringirá el paso de los vehículos ante la culminación de la obra pública de peatonalización de 42 cuadras de los jirones Lampa, Amazonas, Junín, Áncash, Azángaro, Huallaga, Conde de Superunda, Rinconada de Santo Domingo, Rufino Torrico, Camaná, Callao, Caylloma y Carabaya, esto afectará a la entrega de los insumos a los restaurantes ubicados en dichos jirones, por ello se recomienda a la Municipalidad de Lima ampliar los horarios de ingreso a los proveedores, ya que solo se permitirá pasar de seis a diez am, además, que los trámites de los ingresos de los mismos sean poco engorrosos.

Se recomienda a la Municipalidad de Lima presentar más empatía y compromiso con las peticiones de los dueños de los restaurantes, puesto que en reiteradas ocasiones mencionaron que no son escuchados, entre las peticiones que presentan está la implementación de contenedores de basura y el recojo puntal de las mismas, las normas deben ser menos engorrosas y más soluciones a los problemas.

El Centro Histórico de Lima se ha convertido en el punto de encuentro de manifestaciones, por ello se recomienda a la Municipalidad de Lima cubrir las manifestaciones y proporcionar seguridad suficiente para que los protestantes marchen pacíficamente y sin dañar el patrimonio.

La Municipalidad de Lima debe promover campañas dirigidas a las personas que realizan manifestaciones para que estas sean hechas de manera pacífica, con la finalidad de no dañar el patrimonio y sin afectar el desarrollo de las actividades empresariales en el Cercado de Lima.

REFERENCIAS

- Arguello, A., Llumiguano, M., Gavilánez, C. y Torres, L. (2020). Administración de Empresas Elementos Básicos. Pons Publishing House / Pons ASBL.
- Acuña, I. (2013, mayo). Política y Poder. *IBEROFORUM*, <https://ibero.mx/iberoforum/4/pdf/politicaypoder.pdf>.
- Baca, L., Bokser, J., Castañeda, F., Cisneros, I. y Pérez G. (2000) Léxico de la política. (Primera Edición). Fondo de cultura económica.
- Baye, M. (2006). *Economía de la empresa y estrategia empresarial*. (quinta edición). MCGRAW-HILL.
- Bracamonte, E. (2002, marzo). Política, Estado y gobierno. *Revista Ciencia y Cultura*, 10, 73-78. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232002000100009
- Briseño, J. y Valladares, D. (2020). *Impacto turístico económico del COVID-19 en el rubro de restauración de la ciudad de Piura* [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo]. Archivo digital. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63612>
- Becerra, J., Becerra, M., Trueba, B. y Montilla, A. (2020). Catástrofes sociales y su impacto en las actividades turísticas de Quito, Ecuador. El paro nacional indígena. *Rehusó*, 5(3), 26-36. Recuperado de: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1684>
- Blogger. <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2017/06/que-es-la-confiabilidad-en-una.html>.
- Borja, R. (2018, junio). *Coyuntura*. Derecho Ecuador. <https://derechoecuador.com/coyuntura/>.
- Calmet, A. (2009). *Diccionario enciclopédico de ciencia política y relaciones internacionales*. Editorial Universitaria.
- Cárdenas, E. (2020). Trayectoria del Interno en México y una propuesta de Agenda pública. *Revista Gestión Turística*, (33), 09-44. ISSN 0717-1811. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8050336>.
- Camara Zaragoza. (2016). Guía de trámites y requisitos para la puesta en marcha de restaurantes. <https://www.camarazaragoza.com/docs/BolsaProyectos/Restaurante.pdf>.

- Carmona, M., Carvajal, Y., Aguirre, S., Ocampo, F., Flórez, A. (2020). Determinantes del crecimiento empresarial en el sector manufacturero colombiano. *Panorama Económico*, 28(1), 1-15. <https://doi.org/10.32997/pe-2020-2665>
- Cruz, J. (2013). ¿qué significa veracidad? Ley natural. <https://www.leynatural.es/2013/01/11/que-significa-la-veracidad/#:~:text=La%20veracidad%2C%20seg%C3%BAn%20Jean%20Paul,pero%20sus%20presupuestos%20son%20distintos>
- Choquehuanca, J., Cavero, H., Humpiri, F. y Benites, J. (2022). LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LO POLÍTICAMENTE CORRECTO. *Revista Científica INVESTIFACION ANDINA*. <https://revistas.uancv.edu.pe/index.php/RCIA/article/download/992/833>.
- Charles, B. (1949). A. Vincent, Initiation à la conjoncture économique. *Annales. Economies, sociétés, civilisations*, 4(3), 368-369. https://www.persee.fr/doc/AsPDF/ahess_03952649_1949_num_4_3_1755_t1_0368_0000_2.pdf.
- Congreso de la Republica. (2021). *PROYECTO DE LEY QUE PRORROGA EL PLAZO PARA LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA PROHIBICIÓN ESTABLECIDA EN EL LITERAL C), DEL NUMERAL 3.3 DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 30884, LEY QUE REGULA EL PLÁSTICO DE UN SOLO USO Y LOS RECIPIENTES O ENVASES DESCARTABLES. (N°399)*. <https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MTk5Ng==/pdf/PL-00399>.
- Chaires, J. (2004). La independencia del Poder Judicial. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, XXXVII (110), 523 - 545. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42711004>
- Escudero, C y Cortez, L. (2017). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. Universidad técnica de Machala. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14207/1/Cap.1Introducci%C3%B3n%20a%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica.pdf>.
- Espinoza, R. (2019) *SISTEMAS PARLAMENTARIO, PRESIDENCIAL Y SEMIPRESIDENCIAL*. Instituto Nacional Electoral.

<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4672/03%20RET%20Sistemas%20No.%2020%2C%20INE..pdf?sequence=14&isAllowed=y>.

- Duque, Liz (2021), *IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID -19 EN EL SECTOR DE RESTAURANTES DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA* [Seminario, Universidad piloto de Colombia]. Archivo digital. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/10120>.
- Domínguez, Y. (2022). *La regulación del Programa Reactiva Perú como actividad dispensadora de ayudas públicas* [Tesis para optar el Título de Abogado, Universidad de Piura]. Repositorio Institucional PIRHUA. <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/5554>.
- Fragoso, E. (2006). Concepto de política y vida cotidiana. *Xihmai*, 1(1), 38-57. <https://doi.org/10.37646/xihmai.v1i2.21>
- Galeano, M. (2004). *Diseños de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo Editorial Universidad EAFIT. https://books.google.com.pe/books?id=Xkb78OSRMI8C&pg=PA55&dq=DISE%C3%91O+ETNOGRAFICO&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj0_t3nkp7AhWALLkGHWeZCX4Q6AF6BAgJEAl#v=onepage&q=DISE%C3%91O%20ETNOGRAFICO&f=false
- García, I. (2013). *Gestión de recursos humanos en empresas turísticas*. (primera edición). Paraninfo.
- García, A. (2013). *Estrategias empresariales con una visión holística*. (primera edición). Bilineata Publishing.
- Garzón, H. (2012). Impacto del mercado bursátil en el crecimiento empresarial de Colombia [Tesis de licenciatura, Universidad de los Andes Colombia]. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/11865/u627589.pdf?sequence=1>
- Gonzales, L. (2014). El poder de los gobernadores. Conceptualización y análisis comparado de Argentina y Brasil. *SAAP*, 8(2), 339- 373. <https://www.redalyc.org/pdf/3871/387139302001.pdf>
- Guazmayan, C. (2004). *Internet y la investigación científica el uso de los medios y las nuevas tecnologías en la educación*. Cooperativa Editorial Magisterio.

- Graham, G. (2007). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
https://books.google.com.pe/books?id=855yAgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq= analisis+de+datos+cualitativos+en+una+investigacion&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false.
- Ibarra, S y Suárez, J. (2002). *La teoría de los recursos y las capacidades. Un enfoque actual en la estrategia empresarial*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/793552.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2020). *NEGOCIOS DE RESTAURANTES DISMINUYERON 93,78% EN ABRIL DE 2020*. (N°089).
https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/np_89_2020.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *En el Perú existen 2 millones 699 mil 130 empresas al tercer trimestre del año 2019*. (N°218).
<https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-peru-existen-2-millones-699-mil-130-empresas-al-tercer-trimestre-del-ano-2019-11951/>
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del Comportamiento*. California State University.
<https://padron.entretemas.com.ve/INICC2018-2/lecturas/u2/kerlinger-investigacion.pdf>.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (1982).
<http://atalayagestioncultural.es/documentacion/concepto-cultura-gestion>.
- León, J. (2020). *Crédito y crecimiento empresarial: caso de las microempresas textiles en Arequipa* [Tesis de maestría. Universidad Pontificia Católica del Perú].
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/17335?show=full>
- León, F. (2013, abril). El problema del verdadero índice del costo de la vida. *Revista de Economía y Estadística*, 1(2-3-4), pp. 279-319.
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3246/4846>
- Lizcano, J. (2004). *Rentabilidad empresarial propuesta práctica de análisis de y evaluación*. Cámaras de comercio servicios de estudios.
https://www.camara.es/sites/default/files/publicaciones/rentab_emp.pdf

- Marcelo, R. y García, E. (2021). *Análisis de los factores asociados al crecimiento empresarial de la Universidad Autónoma de Ica, 2021*[Tesis maestría. Neumann escuela de postgrado]. https://repositorio.epneumann.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12892/269/TRABAJO_DE_INV_MBA_MARCELO_GARCIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martín, A. M., Leyva, G., y Ríos, J. M. (2021). La sostenibilidad económica de la inversión en el sector energético renovable de Sancti Spíritus, Cuba. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3), 252-261. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n3/2218-3620-rus-13-03-252.pdf>
- Malpica, O. (2022). *Análisis de un programa social laboral y el desempleo durante la pandemia del COVID-19 en Ate, 2021*[Tesis para obtener el grado de Magister en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/85168>.
- Menchero, M. (2020). Inestabilidad, violencia y turismo en el Perú: una aproximación desde el papel del estado. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 22(43), 367-392. <https://dx.doi.org/10.12795/araucaria.2020.i43.19>
- Menéndez, D. (1980). *Concepto de ganancia realizada* [Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires Facultad de ciencias económicas]. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1082_MenendezAlvarezDO.pdf
- Merecue. (2013). *Diseño de proyectos e informes de investigación cualitativa*. Blog Sport. <http://informescualitativos.blogspot.com/>
- Melgarejo, Z., Ciro, D y Simón, K. (2019). Determinantes clave en el debate teórico sobre crecimiento empresarial. *Criterio libre*. 17(31), 273-296. <https://hdl.handle.net/2454/40589>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo [MINCETUR]. (2019). *Reporte Mensual de Turismo octubre 2019*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/437273/RMT_Octubre_2019.pdf?v=1575583373

- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo [MINCETUR]. (2019). *Reporte Mensual de Turismo noviembre 2019*.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/536827/Reporte_Mensual_de_Turismo_NOVIEMBRE_2019.pdf?v=1583358688
- Mohammad, N. (2005). *Metodología de la investigación* (segunda edición). Editorial Limusa, S.A. de C.V. Grupo Editores Balderas 95, Mexico, D.F.
<https://books.google.com.pe/books?id=ZEJ7-0hmvhwC&pg=PA89&dq=investigacion+exploratoria&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjKhK6qh5v7AhWzJrkGHegID5YQ6AF6BAgGEAl#v=onepage&q=investigacion%20exploratoria&f=false>
- Molina, J. y Pérez, C. (2001). PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y DERECHOS HUMANOS, *Instituto interamericano de Derechos Humanos*, N°. 34-35, 15-77. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r08068-1.pdf>.
- Moreno, E. (2017). *Metodología de la investigación y pautas para hacer tesis*.
- Mooney, H.y Zegarra, M (2020). COVID-19: Shock sin precedentes sobre el turismo en América Latina y el Caribe. *Banco Interamericano de Desarrollo*.
<http://dx.doi.org/10.18235/0002470>.
- Municipalidad Metropolitana de Lima (2022), Excelencia Gastronómica: Municipalidad de Lima reconoce a los 20 mejores restaurantes del Centro Histórico. <https://www.munlima.gob.pe/2022/09/28/excelencia-gastronomica-municipalidad-de-lima-reconoce-a-los-20-mejores-restaurantes-del-centro-historico/>
- Organización Mundial de Turismo [OMT]. (2008). Glosario de Términos de turismo. <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Oficina Internacional de Trabajo [OIT]. (2014). *UNA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS DE EMPLEO INNOVADORES* (Nota orientada 1).
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_563303.pdf
- Orihuela, F. (2021). *Análisis de la inestabilidad política en el sistema político peruano entre los años 2016- 2020*[Tesis para obtener el grado de Maestro en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la

- Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/70727>.
- Pérez, H. (2016). Problemas, actores y decisiones en las políticas públicas. Marco de análisis para el estudio de los programas de crédito educativo en Colombia. *Redalyc*, num.83, 247-273.
https://www.redalyc.org/journal/791/79149756011/html/#redalyc_79149756011_ref4.
- Pizzán, S. y Torres, H. (2021). *Actividades empresariales y liquidez en tiempos de COVID-19, caso de estudio empresa de servicios 2019-2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión].
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4821/Sandra_Tesis_Licenciatura_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Piz, J. (2016). *LIBERTAD DE EXPRESIÓN: Un estudio jurídico comparado con la doctrina CIDH y la jurisprudencia nacional* [Trabajo de Grado, Universidad Católica de Colombia]. Archivo digital.
<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13770/4/Art%C3%ADculo%20de%20grado-%20Javier%20Andrade.pdf>.
- Plascencia, M. (2010). *Guía de entrevista y componente de las reglas sociomORAles*. Comie.
https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_06/ponencias/1743-F.pdf
- Riquelme, E. y Galeano J. (2014). RECURSOS TANGIBLES E INTANGIBLES PARA LA COMPETITIVIDAD DE PYMES: ESTUDIO DE CASO DE EMPRESAS INDUSTRIALES DEL SECTOR GRÁFICO DEL GRAN ASUNCIÓN. *Reportes científicos de la facen*, 5(2), 5-19.
<https://revistascientificas.una.py/index.php/rcfacen/article/download/1073/1072/2079>.
- Ruiz, O. (2018). *El uso de los Recursos Tecnológicos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa Augusto Salazar Bondy, distrito de Nueva Cajamarca, Región San Martín, 2017*[Trabajo de investigación, Universidad César vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22793/Ruiz_CO.pdf?sequence=4&isAllowed=y

- Ramos, H. (2016). *Proceso de control de multitudes en manifestaciones y marchas violentas en el período 2013 – 2014, en Lima Metropolitana*. [Tesis de post grado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Archivo digital. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7558>.
- Rivera, A. F., Ríos, D. A., Bustos, H. A., Gómez, J. N. & Varón, L. A. (2020). Características de la protesta social. Universidad Católica de Colombia, 9p. <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/24323>.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta. https://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Sesion1_doc1.pdf.
- Sarango, A. y Flores, G. (2022). *Efecto de la incertidumbre en la inversión privada* [Tesis de Pregrado, Universidad del Pacífico]. Archivo digital https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3420/Sarango%2C%20Ana_Trabajo%20de%20suficiencia%20profesional_%20Economia_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Este%20efecto%20est%C3%A1%20fuertemente%20ligado,inversiones%2C%20el%20shock%20de%20incertidumbre
- Suarez, F. (1989). *Problemas sociales y problemas de programas sociales masivos* [Documentos de proyecto e investigación, Comisión Económica para América Latina y el Caribe]. Archivo Digital. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/33446>.
- Steinar, K. (2008). Las entrevistas en investigación cualitativa. Ediciones Morata. https://books.google.com.pe/books?id=xZtyAgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=entrevista+para+investigacion&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=entrevista%20para%20investigacion&f=false.
- Tojár, J. (2006). *Investigación cualitativa comprender y actuar*. La muralla, S.A. https://books.google.com.pe/books?id=IXcdV7aLbWcC&printsec=frontcover&dq=investigacion+cualitativa&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=investigacion%20cualitativa&f=false

- Torras, J. (2017). El empresario y la función empresarial. *Revista empresarial*, 1(2), 2. https://www.misesbarcelona.org/wp-content/uploads/JT_La_funcion_empresarial.pdf.
- Torres, J y Santander, J. (2013) *INTRODUCCIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. Instituto de estudios del ministerio Público. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf.
- Tapia, S., Bastidas, M. y Paredes., R. (2021, agosto) Crecimiento de los Emprendimientos de alimentos y bebidas sector turístico gastronómico y económico período 2016-2020, cantón Riobamba. *Dialnet*, 6(9), 224-242. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8094532>.
- Valdivieso, E. (2017). *Gestión de recursos financieros y cumplimiento de objetivos estratégicos en Instituciones Educativas de San Juan de Miraflores UGEL 01 2016* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/1842>
- Valderrama, j., Garibay, E. y Callata, A. (2019). *Factores que Limitan el Crecimiento del Sector Restaurantes de Tres, Cuatro y Cinco Tenedores en el Centro Histórico de la Ciudad del Cusco* [Tesis para obtener el grado de Magister en Administración Estratégica de Empresas, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional de la PUCP. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/167209>.
- Zorrilla, S. (2004). *Cómo aprender economía conceptos básicos*. Editorial Limusa, S.A de C.V. Grupo Noriega Editores.
- Zovatto, D. (2009). Los derechos políticos y los derechos humanos en América latina. *Instituto Interamericano de Derechos Humanos*. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/2B5DC66BA726DBFF0525762B00801AB6/\\$FILE/derechospoliticosederechoshumanos.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/2B5DC66BA726DBFF0525762B00801AB6/$FILE/derechospoliticosederechoshumanos.pdf).
- Westreicher, G (2020, marzo). *Poder Legislativo*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/poder-legislativo.html>.

- World Economic Forum [WEF]. (2019). <https://gestion.pe/economia/wef-peru-suba-a-puesto-49-en-ranking-mundial-de-competitividad-turistica-2019-noticia/>
- World Travel Awards [WTA]. (2021) *South Americas Leading Culinary Deestination 2021*. worldtravelawards.com/award-south-americas-leading-culinary-destination-2021
- World Tourism Organization [UNWTO]. (2022). Tourism definitions. <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de categorización.

Categoría	Definición Conceptual	Subcategoría	Indicadores	Instrumento
Coyuntura Política Borja (2018)	En el campo político, la coyuntura es un conjunto de factores y circunstancias que confluyen en un momento determinado para crear una situación favorable o desfavorable para las decisiones o acciones de orden público.	Problemas sociales	Problemas políticos	Guía de entrevista
			Costo de vida	
			Desempleo	
		Sistema político	Poder ejecutivo	
			Poder legislativo	
			Poder judicial	
Crecimiento Empresarial Garzón (2012)	Es un proceso donde las empresas se adaptan a los cambios que exigen el entorno, motivo por el cual la empresa desarrolla y amplía su producción adquiriendo recursos nuevos repercutiendo en el incremento del activo, además, se realizan modificaciones a nivel de organización, lo cual servirá como soporte a los nuevos cambios y tiene que estar respaldado por la capacidad financiera y de esta manera ser más competitivo y mantenerse en el tiempo.	Derechos políticos	Libertad de expresión	
			Participación política	
			Recursos	Humanos
		Actividades Empresariales	Financieros	
			Tecnológicos	
			Objetivos Empresariales	
Rentabilidad	Funciones Empresariales			
	Sostenibilidad económica			
			Ganancias	

Anexo 2. Matriz de Operacionalización.

Categoría	Definición Conceptual	Definición Operacional	Subcategoría	Indicadores	Ítems	Instrumento
Coyuntura política	Borja (2018) en el campo político la coyuntura es un conjunto de factores y circunstancias que confluyen en un momento determinado para crear una situación favorable o desfavorable para las decisiones o acciones de orden público	Para la recolección de datos de la variable coyuntura política se usó como instrumento una guía de entrevista, realizada a dos politólogos y un especialista en gestión empresarial, contando con 13 ítems.	Problemas sociales	Problemas políticos	<p>¿Cuál es su opinión acerca de los problemas políticos que se han suscitado en los últimos años y que han perjudicado al sector restaurantes en el Cercado de Lima?</p> <p>Se han perdido más de 18 millones de soles en ventas mensuales en los negocios que se ubican en la plaza mayor de Lima a causa de las manifestaciones políticas ¿En su opinión qué medidas debería tomar el gobierno para solucionar dicha problemática?</p> <p>¿Cómo los problemas políticos influyen en la inversión privada en negocios relacionados con el sector restaurantes?</p> <p>¿Qué medidas debería tomar el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego del Perú ante el alza de precio de fertilizantes que posteriormente perjudican al precio final de los productos agrícolas?</p> <p>¿Por qué se considera que la crisis política actual es una de las causas que generan desempleo en el país?</p> <p>¿Qué opina sobre la migración de comerciantes y la reducción de inversiones a causa de los problemas políticos en el Cercado de Lima?</p> <p>¿Qué beneficios puede traer la reducción temporal de la tasa de IGV a 8% para micro y pequeñas empresas dedicadas a las actividades de hoteles y restaurantes?</p> <p>¿Cómo afecta el cambio recurrente de los ministros en la economía del país y al sector restaurantes?</p>	Guía de entrevista
			Sistema político	Desempleo	¿Qué opina sobre la migración de comerciantes y la reducción de inversiones a causa de los problemas políticos en el Cercado de Lima?	
				Poder ejecutivo	¿Qué opina sobre la migración de comerciantes y la reducción de inversiones a causa de los problemas políticos en el Cercado de Lima?	
				Poder legislativo	¿Qué beneficios puede traer la reducción temporal de la tasa de IGV a 8% para micro y pequeñas empresas dedicadas a las actividades de hoteles y restaurantes?	
				Poder Judicial	¿Cómo afecta el cambio recurrente de los ministros en la economía del país y al sector restaurantes?	
			Derechos políticos	Libertad de expresión	<p>¿Cuál es su opinión acerca de la creación de programas de reactivación económica, tales como reactiva Perú, Turismo Emprende, relacionados con el sector turismo?</p> <p>De acuerdo a su conocimiento en el periodo 2019-2020 ¿se han promulgado nuevas leyes a favor del sector de restaurantes?</p>	

					<p>¿De acuerdo a su punto de vista, La Contraloría General de la República debería investigar y dar solución a la problemática de obras públicas inconclusas en el Cercado de Lima que obstruyen el paso de la clientela de los negocios cercanos, perjudicándolos notablemente en sus ventas?</p> <p>Participación política</p> <p>La libertad de expresión es un derecho que puede expresarse a través de manifestaciones, protestas políticas, pero muchas veces estas se tornan violentas, produciéndose enfrentamientos entre la Policía Nacional del Perú y manifestantes ¿Qué medida debería tomar el gobierno ante dicha problemática?</p> <p>El actual gobierno tiene cerradas las calles del Centro Histórico de Lima, lo cual perjudica considerablemente en sus ventas a los restaurantes cercanos ¿Qué medidas o estrategias se debería para solucionar dicha problemática?</p>
Crecimiento Empresarial	Garzón (2012) es un proceso donde las empresas se adaptan a los cambios que exigen el entorno, motivo por el cual la empresa desarrolla y amplía su producción adquiriendo nuevos recursos repercutiend	Para la recolección de datos de la variable empresarial se usó como instrumento una guía de entrevista, realizada a los administradores de restaurantes, contando con 11 ítems.	Recursos Humanos Recursos Financieros Recursos Tecnológicos Actividades empresariales	Recursos Humanos Recursos Financieros Recursos Tecnológicos Objetivos Empresariales	<p>¿Qué medidas tomó el establecimiento a raíz del aumento del sueldo mínimo?</p> <p>¿En los últimos meses, el establecimiento se ha visto en la necesidad de despedir colaboradores ante la reducción de sus ingresos a consecuencia del cierre de calles u otros problemas políticos?</p> <p>¿Los problemas políticos, tales como manifestaciones, obras inconclusas, inflación, entre otros, han afectado la economía del establecimiento?</p> <p>¿Qué beneficios le traerá al establecimiento la reducción temporal de 8% de la tasa de IGV?</p> <p>¿Su empresa se ha visto afectada por hurto o daños provocados por paros, disputas o manifestaciones violentas a causa de la crisis política actual?</p> <p>Para fines del 2023 se tiene previsto la finalización del centro comercial 100% gastronómico denominado Plaza de los Reyes, la cual se ubicará entre el Jirón Cusco y el Jirón Lampa, ¿cómo influirá esto en su negocio?</p>

o en el incremento del activo, además, se realizan modificaciones a nivel de organización, lo cual servirá como soporte a los nuevos cambios y tiene que estar respaldado por la capacidad financiera y de esta manera ser más competitivo y mantenerse en el tiempo.

Rentabilidad

Funciones empresariales

¿Qué estrategias ha tomado en referencia al alza de precios de los insumos para la preparación de los platos y cómo esto ha impactado al nivel la demanda de clientes?

¿Cómo está afectando la actual crisis política en las funciones diarias del restaurante?

Sostenibilidad económica

¿El restaurante ha tomado en cuenta el préstamo Reactiva Perú para solventar los trámites empresariales?

¿Si la respuesta es positiva, coméntenos en que lo ha invertido y si ha llegado a contribuir en su reactivación? ¿Si la respuesta es negativa, coméntenos por qué no ha tomado en cuenta este préstamo?

Ganancias

¿Cómo afecta el constante cierre de rejas en la plaza mayor de Lima a las ventas pronosticadas por el establecimiento?

¿Qué es lo que solicitaría a las nuevas autoridades para que los negocios como los restaurantes puedan mantenerse económicamente en el tiempo?

Anexo 3. Guía de entrevista aplicada a especialistas en gestión empresarial y politólogos.

Objetivo: Identificar los factores de la coyuntura política que afectan al crecimiento empresarial de los restaurantes en el Cercado de Lima 2019-2022.

Consentimiento informado:

¿Está dispuesto a participar y brindar su consentimiento para hacer uso de la información brindada y sean publicados en el repositorio institucional de la Universidad César Vallejo? Marque con una (X) su respuesta	SI	NO
---	-----------	-----------

Instrucciones: A continuación, leer exhaustivamente las siguientes preguntas y responder desde su punto de vista con honestidad.

Nombre del entrevistado	
Cargo del entrevistado	
Años de experiencia como politólogo/especialista en gestión empresarial	
Fecha y hora exacta de la entrevista	

Ítems

1. ¿Cuál es su opinión acerca de los problemas políticos que se han suscitado en los últimos años y que han perjudicado al sector restaurantes en el Cercado de Lima?
2. Se han perdido más de 18 millones de soles en ventas mensuales en los negocios que se ubican en la plaza mayor de Lima a causa de las manifestaciones políticas
¿En su opinión qué medidas debería tomar el gobierno para solucionar dicha problemática?
3. ¿Cómo los problemas políticos influyen en la inversión privada en negocios relacionados con el sector restaurantes?
4. ¿Qué medidas debería tomar el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego del Perú ante el alza de precio de fertilizantes que posteriormente perjudican al precio final de los productos agrícolas?
5. ¿Por qué se considera que la crisis política actual es una de las causas que generan desempleo en el país?
6. ¿Qué opina sobre la migración de comerciantes y la reducción de inversiones a causa de los problemas políticos en el Cercado de Lima?
7. ¿Qué beneficios puede traer la reducción temporal de la tasa de IGV a 8% para micro y pequeñas empresas dedicadas a las actividades de hoteles y restaurantes?
8. ¿Cómo afecta el cambio recurrente de los ministros en la economía del país y al sector restaurantes?

9. ¿Cuál es su opinión acerca de la creación de programas de reactivación económica, tales como Reactiva Perú, Turismo Emprende, relacionados con el sector turismo?
10. De acuerdo a su conocimiento, en el periodo 2019-2020, ¿se han promulgado nuevas leyes a favor del sector de restaurantes?
 1. ¿De acuerdo a su punto de vista, La Contraloría General de la República debería investigar y dar solución a la problemática de obras públicas inconclusas en el Cercado de Lima que obstruyen el paso de la clientela de los negocios cercanos, perjudicándolos notablemente en sus ventas?
 2. La libertad de expresión es un derecho que puede expresarse a través de manifestaciones, protestas políticas, pero muchas veces estas se tornan violentas, produciéndose enfrentamientos entre la Policía Nacional del Perú y manifestantes ¿Qué medida debería tomar el gobierno ante dicha problemática?
 3. El actual gobierno tiene cerradas las calles del Centro Histórico de Lima, lo cual perjudica considerablemente en sus ventas a los restaurantes cercanos ¿Qué medidas o estrategias se debería para solucionar dicha problemática?

Gracias por su colaboración y resolución de las interrogantes.

Anexo 4. Guía de entrevista aplicada a los administradores de los restaurantes.

Objetivo: Identificar los factores de la coyuntura política que afectan al crecimiento empresarial de los restaurantes del Cercado de Lima 2019-2022.

Consentimiento informado:

¿Está dispuesto a participar y brindar su consentimiento para hacer uso de la información brindada y sean publicados en el repositorio institucional de la Universidad César Vallejo? Marque con una (X) su respuesta	SI	NO
---	----	----

Instrucciones: A continuación, leer exhaustivamente las siguientes preguntas y responder desde su punto de vista con honestidad.

Nombre del entrevistado	
Cargo del entrevistado	
Años de experiencia en el puesto	
Fecha y hora de la entrevista	

Ítems

1. ¿Qué medidas tomó el establecimiento a raíz del aumento del sueldo mínimo?
2. ¿En los últimos meses, el establecimiento se ha visto en la necesidad de despedir colaboradores ante la reducción de sus ingresos a consecuencia del cierre de calles u otros problemas políticos?
3. ¿Los problemas políticos, tales como manifestaciones, obras inconclusas, inflación, entre otros, han afectado la economía del establecimiento?
4. ¿Qué beneficios le traerá al establecimiento la reducción temporal de 8% de la tasa de IGV?
5. ¿Su empresa se ha visto afectada por hurto o daños provocados por paros, disputas o manifestaciones violentas a causa de la crisis política actual?
Si la respuesta es positiva: coméntenos como sucedió y que tanto le afectó.
Si la respuesta es negativa: tiene previstas medidas de contingencias ante los posibles hechos.
6. Para fines del 2023 se tiene previsto la finalización del centro comercial 100% gastronómico denominado Plaza de los Reyes, la cual se ubicará entre el Jirón Cusco y el Jirón Lampa, ¿cómo influirá esto en su negocio?
7. ¿Qué estrategia ha tomado en referencia al alza de precios de los insumos para la preparación de los platos y en qué nivel ha impactado a la economía y demanda de clientes?
8. ¿Cómo está afectando la actual crisis política en las funciones diarias del restaurante?

9. ¿El restaurante ha tomado en cuenta el préstamo Reactiva Perú para solventar los gastos empresariales?
Si la respuesta es positiva, ¿coméntanos en que lo ha invertido y si ha llegado a contribuir en su reactivación?
Si la respuesta es negativa, ¿coméntanos por qué no ha tomado en cuenta este préstamo?
10. ¿Cómo afecta el constante cierre con rejas de la Plaza Mayor de Lima, a las ventas pronosticadas por el establecimiento?
11. ¿Qué es lo que solicitaría a las nuevas autoridades para que los negocios, como los restaurantes, puedan mantenerse económicamente en el tiempo?

Gracias por su participación y resolución de las interrogantes.

Anexo 5. Validación de expertos

FIGURA 1 *Tabla de Validación 1*



**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA
TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

Lima, 25 de junio del 2022

Apellidos y nombres del experto: BAZALAR PAZ, MIGUEL ANGEL

DNI: 25793885

Teléfono: 989193334

Título/grados: Economista / Doctor en Administración

Cargo e institución en que labora: Docente - Universidad César Vallejo

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en cada una de las celdas.

TITULO DE LA INVESTIGACION: La coyuntura política y su impacto en el Turismo cultural en el mercado de Lima, periodo 2019-2022.

	ITEM	INACEPTABLE					ACEPTABLE					OBSERVACIONES	
		0	10	20	30	40	50	60	70	80	90		100
1	¿El instrumento de recolección de datos está formalado con lenguaje apropiado y comprensible?										X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?											X	
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?										X		
4	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en un marco teórico?										X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema?											X	
6	¿El diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?										X		
7	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?											X	
8	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?										X		

Promedio de valoración: 93.75%

FIRMA DEL EXPERTO

FIGURA 2 *Tabla de Validación 2*



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
 ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA
 TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Lima, 27 de junio de 2022

Apellido y nombres del experto: Elizalde González Vanessa Milagros DNI:
 | 43068640 Teléfono: 9357096
 Título/grados: Magister en Administración de Negocios
 Cargo e institución en que labora: Catedrática de Universidad César Vallejo

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en cada una de las celdas.

TITULO DE LA INVESTIGACION: "La coyuntura política y su impacto en el Turismo cultural en el cercado de Lima, periodo 2019-2022."

ITEM	INACEPTABLE					ACEPTABLE					OBSERVACIONES	
	0	10	20	30	40	50	60	70	80	90		100
1										X		
2										X		
3										X		
4										X		
5										X		
6										X		
7										X		
8										X		

Promedio de valoración: 90

FIRMA DEL EXPERTO

FIGURA 3 *Tabla de Validación 3*



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO
Y HOTELERÍA TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

Lima, 28 de ~~junio~~ **junio** de 2022.

Apellido y nombres del experto: Dra. Verónica Zevallos Gallardo.DNI:

41726975

Teléfono: 932371609

Título/grados: Dra. en Administración.

Cargo e institución en que labora: Universidad Cesar Vallejo. Coordinadora de Escuela ATH.

Mediante la tabla de evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en cada una de las celdas.

ITEM	INACEPTABLE					ACEPTABLE					OBSERVACIONES	
	0	10	20	30	40	50	60	70	80	90		100
1										x		
2										x		
3										x		
4										x		
5										x		
6										x		
7									x			
8									x			

Promedio de valoración: 89%



Dra. Verónica Zevallos Gallardo.
Coordinadora de la Escuela Profesional de Administración en
Turismo y Hotelería –LN|

Anexo 7. Ficha de transcripción de las entrevistas.

Nota: Cabe resaltar que no se han incluido todas las transcripciones de las entrevistas debido a la su extensión, pero se incluyeron entrevistas tanto de administradores como de especialistas para su mejor comprensión.

N° de registro	01
Nombre del entrevistado	Jorge Luis Vallejo Castello
Cargo del entrevistado	Politólogo y funcionario público
Años de experiencia como politólogo/especialista en gestión empresarial	14 años
Fecha y hora de la entrevista	27/09/2022 19:09
Contexto	Virtual
Duración de la entrevista	25:19 minutos

Entrevista 1

N°	Ítem	Respuesta
1	¿Cuál es su opinión acerca de los problemas políticos que se han suscitado en los últimos años y que han perjudicado al sector restaurantes en el Cercado de Lima?	Pues bastante grave, tenemos varios años que un país que se caracteriza por su inestabilidad y que los últimos años se ha visto agravado lo cual afecta el libre tránsito de las personas, recordemos las marchas, movilizaciones, bloqueos de carreteras y demás de los últimos años ha afectado gravemente al comercio y las vías de las personas que transitan y se desplazan, sin duda en el Cercado de Lima la afectación es el doble y más grave en tanto es el punto neurálgico la cual se concentran todas estas manifestaciones, movilizaciones, protestas y demás que afectan tanto a las personas que dejan de hacer sus actividades comerciales, clientes, como aquellos que están ofreciendo servicios sin duda alguna, y esto se ha visto mucho más grave en estos últimos dos o tres años. <i>Comentario: La inestabilidad en los últimos años ha sido notable, ya que se originaron masivas protestas afectando a los negocios del Cercado de Lima.</i>
2	Se han perdido más de 18 millones de soles en ventas mensuales en los negocios que se ubican en la plaza mayor de Lima a causa de las manifestaciones políticas ¿En su opinión qué medidas debería tomar el gobierno	Pues la primera medida que se debe tomar es generar mayor tranquilidad y generar mayor confianza como gobierno, los continuos cambios como por ejemplo como funcionarios y nombramientos erróneos equivocados de personas no generan de ninguna manera esa estabilidad que se requiere y esa confianza, medidas como encerrarse y poner rejas alrededor del palacio tampoco creo que sean la mejor manera de tratar de mantener un orden, sino que, por el contrario, afectan sin duda alguna el libre tránsito de las personas y las actividades empresariales, comerciales que se realizan en el entorno del palacio, la Plaza Mayor de Lima no es propiedad del presidente de turno, es un espacio público que tiene que ser utilizado por todos los ciudadanos, si bien es cierto esto se dirige ahí a las manifestaciones, una medida que debería tomar el gobierno es apoyarse en la Municipalidad Metropolitana de Lima,

<p>para solucionar dicha problemática?</p>	<p>seguramente agenciarse de un espacio que pueda ser el lugar donde confluyan las movilizaciones, manifestaciones y demás como ocurre en otros lugares, como por ejemplo el caso de Chile, detrás del palacio de la moneda hay otra plaza donde ahí permiten que sea el punto de las manifestaciones y demás y pueden reunirse ordenadamente, pero cuando la gente busca llegar con las calles estrechas al palacio de gobierno por ser el lugar emblemático del poder político, pues genera sin duda alguna presión sobre esas calles, bloqueos y demás y la reacción que ha sido del gobierno es cerrar con rejas, más de 30 rejas ubicadas con lo cual una persona que va a hacer turismo va a almorzar no puede hacerlo libremente de ninguna manera, es una medida totalmente errónea. <i>Comentario: Los continuos cambios de funcionarios y el cierre de calles, afecta directamente al libre tránsito de los peatones y a los comerciantes de estas zonas.</i></p>
<p>3 ¿Cómo los problemas políticos, influyen en la inversión privada en negocios, relacionados con los restaurantes?</p>	<p>Porque los problemas políticos lo que hacen es aumentar el riesgo país y al aumentar el riesgo país te genera una inestabilidad que lleva a cualquiera que tenga la buena intención de invertir dude en hacerlo, si ponemos en tela de juicio como se puso en la campaña de Pedro Castillo el tema de propiedad privada hoy en día buscó aclararlo que no habría riesgo sobre ello creo que nadie en su sano juicio quisiera invertir con esa gran duda que es algo básico y que todo inversionista necesita tener, de igual manera el tema tributario, los cambios de reglas del juego para la inversión y demás y no estoy hablando de la gran inversión como puede ser por muchos cuestionada sino también de los micro y pequeños empresarios como invertir algo si no tiene la seguridad de que por los continuos cambios políticos, desórdenes, malos nombramientos y cambios de reglas de juego, esa inversión no se puede recuperar y no te genere rentabilidad. <i>Comentario: Los cambios continuos que se ven en las instituciones principales del gobierno hacen que el riesgo de inversión incremente, ya que la inestabilidad del país genera dudas en los inversionistas.</i></p>
<p>4 ¿Qué medidas debería tomar el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego del Perú ante el alza de precio de fertilizantes que posteriormente perjudican al precio final de los productos agrícolas?</p>	<p>El caso de los fertilizantes es algo curioso, este gobierno ha intentado hacer 3 compras de fertilizantes y las 3 se le han caído, hasta ahora no llega ni una sola bolsa de urea al puerto peruano, lo cual llama muchísimo la atención, vista que hay empresarios en Arequipa que ya compraron urea directamente, entonces que se necesita, los traemos a ellos y los ponemos en el Ministerio de Agricultura, la actual ministra de agricultura vemos en las noticias al día de hoy, ha pedido que pongan la alta dirección del MINAGRI sus cargos a disposición eso implica seguramente una remoción de muchos de estos cargos entonces hay malos funcionarios no hay duda de ello, personas que por su ineficiencia está haciendo más lento este proceso, veíamos como se trataba de hacer negocios con una empresa que estaba cobrando costos más altos, cuando otra que fue mejor postor puso a menor costo y no la quisieron contratar, entonces todas estas cosas llevan a muchas suspicacias vista la larga cola hecha por casos de corrupción que este país viene</p>

arrastrando desde hace buen tiempo, entonces yo creo que falta eso mayor eficiencia de quienes son nombrados, mayor transparencia para las acciones que llevan a cabo y esto es sumamente ilógico que 3 procesos de compra de fertilizantes se hayan venido al suelo.

Comentario: La mala gestión, falta de transparencia y eficiencia profesional por parte de los funcionarios del Midagri, hacen que el abastecimiento de urea en el país sea escaso, generando malentendidos conceptualizando como casos de corrupción.

- 5 ¿Por qué se considera que la crisis política actual es una de las causas que generan desempleo en el país?
- La crisis política actual es parte de estas causas que generan desempleo porque la crisis y la correspondiente inestabilidad generan preocupación también en quienes buscan invertir en el país y no solamente estamos hablando de grandes inversiones mineras, comercios cadenas comerciales y, demás sino también en los pequeños comercios, imaginemos a alguien con un pequeño capital que busca invertirlo en un negocio y no tiene claro si va a mantenerse parte de las reglas de juego mucho se discutió en las campañas sí parte del manejo que iba a tener económico el futuro gobierno iba a cambiar entonces eso también termina generando incertidumbres adicionalmente a esto recordemos que somos un país donde 7 de cada 10 trabajadores son informales entonces si queremos que el país se formalice está crisis política difícilmente para contribuir a ello no entonces finalmente, tenemos no solamente se abre la puerta del desempleo en tanto a qué negocios se podrían dar se frenan para invertir otros que se pueden retirar del país generando pérdida de puestos laborales y otros son este mar de peruanos que viven en el subempleo en la informalidad y que también pues son víctimas de la injusticia porque estar en una situación de informalidad les conlleva a ello, es decir, no solamente hay un abuso que a veces se suele ver y se presentó mucho en la campaña por cierto sectores que se dicen progresistas de que el gran empresario abusa del pequeño el gran empresario está dentro de la formalidad lo que necesitamos es que haya reglas claras y que haya organismos reguladores y que hagan cumplir las normas sancionen también cuando las grandes empresas no cumplan, pero hablemos también de la explotación del pequeño por el pequeño, del mediano por el pequeño y mucho de la informalidad es el escenario de ello recordemos aquellos dos trabajadores que murieron por estar encerrados en un contenedor metálico en Lima en el centro de Lima esto es parte de esa informalidad de ese mercado irregular que también existe que genera los puestos laborales eso es cierto, pero que necesitamos que pase la formalidad para que tantos peruanos en estas condiciones y también de en calidad de subempleados entonces la inestabilidad y la crisis política no ayuda en ninguna manera a que eso se pueda encaminar para bien.

Comentario: La inestabilidad política repercute en las intenciones de inversión en el país es una de las principales consecuencias que genera desempleo, añadiendo a ello la situación de informalidad y subempleo

6	<p>¿Qué opina sobre la migración de comerciantes y la reducción de inversiones a causa de los problemas políticos en el Cercado de Lima?</p>	<p>Cercado de Lima tendría que ser un polo de atracción del turismo, tiene muchísima historia, atractivos turísticos y demás durante muchos años ha sido un espacio abandonado hubo gestiones municipales que trataron de reflotarlo, pero se necesita más, tanto del Gobierno Municipal de Lima como del Gobierno Nacional que es su vecino inmediato, el mal clima político la dejadez y el abandono de las distintas gestiones hacia el Cercado de Lima, lo que hacen que el comercio que se tengan que retirar de ahí porque nadie quiere ir a un lugar que lo ve caótico, desordenado, sucio, por ejemplo lo que se ha intentado de hacer de peatonalizar el Cercado de Lima parece una idea interesante para que uno pueda caminar y disfrutar de un espacio tan turístico de una manera segura, brindar mayor seguridad, mayor espacio público seguros, brindar más espacio peatonalizado y abrir los espacios del Cercado de Lima no tenerlos cerrados es creo muy importante.</p> <p><i>Comentario: Se tiene que trabajar en conjunto entre la Municipalidad de Lima y el gobierno para que el Cercado de Lima no sea visto como un lugar desordenado, caótico, con restricciones al libre tránsito para que el negocio no se vea afectados y tengan que retirarse</i></p>
7	<p>¿Qué beneficios puede traer la reducción temporal de la tasa de IGV a 8% para micro y pequeñas empresas dedicadas a las actividades de hoteles y restaurantes?</p>	<p>Si justamente esta norma aprobada que tiene sus dudas, según revisaba en tanto hablando de servicio de restaurantes y alojamientos y demás en un inicio se incluyó a los servicios de catering luego lo deja por ahí no lo vuelve a mencionar, hay ciertas cosas que parece que en la redacción no se han hecho muy bien también sigue pendiente el 2 por ciento del Impuesto Promoción Municipal que no se ha descontado y habrá que ver, porque además, falta entonces creo que vence en octubre esperemos a ver a octubre como la reglamentación de esta norma termina y esperamos termine beneficiando, este impuesto del IGV, ahora muchos de estos están en el RUS por lo cual no se van a ver beneficiados digamos dentro de este paraguas que busca beneficiar a estos micros y pequeños empresarios de estos rubros tan golpeados por la pandemia.</p> <p><i>Comentario: Se tuvo dudas a quién fue dirigida y la cantidad exacta de reducción al, por lo tanto, aún se espera la reglamentación correcta y sea un beneficio relevante.</i></p>
8	<p>¿Cómo afecta el cambio recurrente de los ministros en la economía del país y en este caso específicamente al sector restaurantes?</p>	<p>Los cambios de ministros se hacen cuando tratemos de ver una política civilizada, organizada, planificada cuando la falta es gravísima, el ministro es el responsable político de lo que haga el presidente de la república, tenemos un presidente de la república constitucionalmente establecido, sea el presidente Castillo o los anteriores o quien venga como un irresponsable político como se les suele decir, quien firma con él los decretos es el ministro y es el que se quema por decirlo coloquialmente por las malas decisiones lamentablemente, pero eso no lleva al otro extremo no, pues estas personas con muchos cuestionamientos nombrados o persona que han caído en cuestionamientos muy serios como el caso del señor Alvarado que fue dado de baja por el gabinete entonces el hecho de ir cambiando de ministros con el ritmo que lo viene haciendo el</p>

gobierno del señor Castillo genera un clima total de inestabilidad, lo mismo es en el rubro económico, el rubro economía si bien es cierto no se ha visto tan afectado como el Ministerio del Interior que es el más ministros va acumulando, van 7 ministros en un año y meses, pero igual genera un clima de inestabilidad, debemos aprender a ver que las personas, estamos nombrando a 19 personas no creo que sea tan difícil buscar entre tantas personas de este país que se supone que alguien que ha intentado gobernar el Perú tiene que haber tenido claro con quienes 19 puede contar, personas serias, transparentes, de confianza, que sepan de la materia la cual van a trabajar, no puedo poner a alguien neófito a manejar una cartera tan difícil como economía, entonces personas con expertos y que tengan las credenciales de transparencia para poder llevar a cabo una cartera ministerial, contar 19 no creo que sea tan difícil, pero parece que para este gobierno si lo está siendo.

Comentario. La gestión del actual presidente Pedro Castillo en relación con la corta duración de ministros generan una inestabilidad en el país y en la economía, además, se deben elegir personas transparentes y conocedores de la materia.

9

¿Cuál es su opinión acerca de la creación de programas de reactivación económica, tales como reactiva Perú, Turismo Emprende, relacionados al sector turismo?

Si, aquí lo que habría que ver es que se lanzaron estos programas del Reactiva Perú y demás del gobierno anterior se han continuado con este por parte de las acciones, habría que ver o hacer una evaluación, en un inicio se dijo que no está beneficiando a los más pequeños si no que algunas empresas medianas y grandes se han acogido a estas medidas de beneficios, entonces habría que evaluar ello creo en primer lugar y ver realmente hasta qué punto están impactando en el sector turismo en este caso en estos rubros de hotelería, restaurantes ahora también recordemos que no todos son formales, es cierto este es un país con siete de cada diez son informales y uno puede decir ahora si hay que formalizarlos, pero vamos que son familias que sostienen de esta actividad o relacionas al turismo y que viven en este rubro de no estar dentro de la legalidad ni ser reconocido, no recibe ningún beneficio entonces habría que ver qué plan tiene este gobierno y los que vengan para impulsar la formalización para que entienda que la formalización les llevara a mayor beneficio, entonces estos programas hay que ver si están llegando a los empresarios que realmente lo necesitan y lo otro es quienes no recién nada porque no existen, prácticamente una planilla como los informales que van a hacer con ellos pareciera que ahorita están a su suerte.

Comentario: Para impulsar correctamente al país con los programas como reactiva Perú o turismo emprende, hay que formalizar a las empresas, sin embargo, estos programas no están dirigidos a empresas grandes, únicamente a las MYPES.

10

De acuerdo a su conocimiento en el periodo 2019-2020 ¿se han promulgado

Más allá de estos programas de reactiva que como digo parece más para medianas empresas y hacia arriba y esto último del IGV al ocho por ciento no sabría decirte que haya habido más normativas que beneficien, no soy un experto en el tema de turismo ni de restaurantes.

	<p>nuevas leyes a favor del sector de restaurantes?</p> <p><i>Comentario: El entrevistado no cuenta con información adicional a la pregunta.</i></p>
<p>11 ¿De acuerdo a su punto de vista La Contraloría General de la República debería investigar y dar solución a la problemática de obras públicas inconclusas en el Cercado de Lima que obstruyen el paso de la clientela de los negocios cercanos perjudicándolos notablemente en sus ventas?</p>	<p>Definitivamente, tanto en su control concurrente como en la potestad que le quitaron a contraloría en sancionar y que se evaluó recuperarla, ya perdí el paso la verdad en que quedo este punto que es muy importante porque se llevan adelante obras y este país ya está cansado de ello que no terminan nunca y que las empresas y consorcios que se arman que luego se arma el consorcio luego el consorcio se desarma, no asumen su responsabilidad sobre lo que dejaron a medio hacer o que van aplazando o surgen nuevas arriendas y que los contratos se van extendiendo, entonces pareciera que nunca hay sanción a una empresa que te dice que lo va a hacer en un año y termina acumulando tres años para culminar la obra, entonces ya es momento de tomar cartas en el asunto y que contraloría se encargue, y hemos visto empresas y no solo lo digo por Cercado de Lima si no a nivel de la ciudad con cartas y guías falsas, consorcios que se arman y se desarman y luego no asumen responsabilidad de lo que no han terminado, seguramente hechos de corrupción con gobiernos municipales entonces es momento de sancionar realmente y que esto no parezca una manera fácil o viva de ganar dinero rompiendo vías y que afectan sin lugar a duda tanto al libre tránsito de la persona como también a quienes hacen promover el comercio en estas zonas</p> <p><i>Comentario: Es de suma importancia que la contraloría evalúe las obras realizadas en el país, ya que constantemente se ven cambios de consorcios generando retraso en las obras, a su vez se registran hechos de corrupción por parte de las municipalidades.</i></p>
<p>12 La libertad de expresión es un derecho que puede expresarse a través de manifestaciones, protestas políticas, pero muchas veces estas se tornan violentas produciéndose enfrentamientos entre la Policía Nacional del Perú y manifestantes ¿Qué medida debería tomar el</p>	<p>Y lo veíamos en las últimas movilizaciones también, y uno no sabe si son personas de la movilización, delincuentes que se aprovechan del momento, gente infiltrada de los que supuestamente van con la marcha contra ellos y quieren desvirtuar la marcha, al menos siempre se dice eso, cuando ven a alguien quemando algo es un infiltrado que está desvirtuando nuestra sana marcha, nunca se llega a saber si es tanto así o puede ser un tercero que es un delincuente que está aprovechando el caos o generando caos o realmente es un infiltrado que salió del a marcha pues que de la anda se desbordo, entonces cuando es una marcha hay personas que se identifican y solicitan a las perfectas garantías para la movilización y se hacen responsables de la misma eso para comenzar y esto depende del Ministerio del Interior de brindar las garantías para que hagan su croquis y demás y se pueda tener la seguridad de que esta marcha no se desborde, pero siempre esta ese riesgo lamentablemente por mala actitud de muchas personas y demás infiltrados o delincuentes, lo veíamos recientemente cuando trataban de quemar un edificio del Ministerio Público con total desparpajo, tirando extintores,</p>

gobierno ante prendiendo fuego a la puerta entonces grabados entonces eso
dicha no sé en qué quedo es decir, están grabadas esas personas tan
problemática? nefastas que pareciera que aquí uno puede hacer lo que quiera
o le dé la gana con tal libertinaje entonces las medidas son
claras, sin entrar mejor cuando se solicita estas garantías para
la movilización, hay policía especializada para poder
acompañar estas movilizaciones sin que esto signifique algún
tipo de abuso hacia la población que se está movilizando
porque la policía no está para cometer abuso esta para
acompañar, pero al mismo tiempo hay para eso también policía
entrenada para que aplique como se conoce su manual de
derechos humanos aplicados a la constitución policial puedan
también detener cuando una turba se quiere desbordar porque
no se trata aquí de movilizar, no sea quemar un edificio quemar
el congreso quemar el palacio destruir una propiedad privada
porque es mi manera de decir que estoy enojado entonces no
puede ser de ninguna manera, también para la propia población
tiene que entender que movilizarse y hacer sentir su
descontento por el gobierno por el alcalde o por quien fuera
tienen que tener mayor creatividad que la clase básica de
agarrar una piedra reventar las lunas de un edificio público
porque pareciera que somos tan torpes que no entendemos que
ese edificio público que le estoy reventando la luna lo voy a
pagar con mis impuestos cuando hay que repararla y todo lo
que estoy destruyendo lo voy a tener que reponer con los
impuestos que pagamos todos.

Comentario: El ministro de interior debe brindar las medidas de protección adecuadas para que las manifestaciones que se realicen a mano de la policía nacional del Perú y la población deben realizar sus manifestaciones pacíficamente sin dañar el patrimonio.

-
- 13 El gobierno actual tiene cerradas las calles del Centro Histórico de Lima lo cual perjudica considerablemente en sus ventas a los restaurantes cercanos ¿Qué medidas o estrategias se debería aplicar para solucionar dicha problemática?
- Bueno este tema en realidad es del Poder Ejecutivo, palacio de gobierno es el que a decidió poner sus rejas y con los policías que siempre esta acordonada cerca de palacio, hacer estos cordones de control que por momentos no está la policía y solamente la reja luego vuelven los policías y demás, entonces la Municipalidad deberá poner una acción de amparo porque está restringiendo el libre tránsito, la Municipalidad no está tratando de reaccionar más bien a esto que ven como un atropello a lo que el Ejecutivo por temor, porque dice que quiere controlar las movilizaciones que van hacia el palacio, una ya llego casi la última vez entonces en ese clima de la situación que atraviesa el país a puesta una especie de retener de cercos continuos para que no se llegue tan fácilmente a la plaza, vamos a ver en qué terminar esa acción de amparo yo me imagino que le darán la razón a la Municipalidad de Lima y decirle a palacio de gobierno que retire sus rejas, yo creo que una acción y por ahí escuche algunos candidatos municipales de Lima es generar un espacio que sirva para concentrar a las movilizaciones de las marchas , vemos que los puntos en que se concentran son querer ir hasta palacio de gobierno o ir al congreso de la república y que ha terminado muy mal ya en el pasado o concentrarse en la plaza San Martín con lo cual yo
-

pienso cuando un padre de familia va con su menor hijo y demás a tener un momento familiar en la plaza san Martin se te cruza todo el mundo, la marcha, los obreros, los estudiantes, los feministas, todo el mundo se te va a cruzar ahí, entonces necesitamos tener un espacio que sirva para las movilizaciones, que sea de fácil control y de accesos abiertos para evitar pues turbulencias que se puedan atropellar así mismo es por la propia garantía y seguridad de las personas que se movilizan y por ahí como le digo escuche la propuesta y ojala que la municipalidad de Lima pueda promover esto, tener espacio amplio libre, seguro para que las movilizaciones también puedan confluir ahí también.

Comentario: Se debe aprobar una ley de amparo para que las medidas tomadas como cerrar las calles o poner rejas, no afecte al libre tránsito de peatones que son la fuente principal de ingresos económicos en los restaurantes.

Entrevista 2

N° de registro	03
Nombre del entrevistado	Marco Albitez Monteza
Cargo del entrevistado	Consultor Empresarial
Años de experiencia como politólogo/especialista en gestión empresarial	8 años
Fecha y hora de la entrevista	29 de septiembre 2022 / 20:21
Contexto	Virtual
Duración de la entrevista	35:48 minutos

N°	Ítem	Respuesta
	¿Cuál es su opinión acerca de los problemas políticos que se han suscitado en los últimos años y que han perjudicado al sector restaurantes en el Cercado de Lima?	<p>Como tal cual la pregunta dice, son problemas, no vemos consenso, no vemos ganas o voluntad de mejorar las cosas, sin duda está afectando a todo tipo de negocios, todo tipo de rubros incluidos obviamente el sector restaurantes, sin duda estos poderes políticos que tenemos actualmente en vez de ayudar a la ciudadanía, la población que es el fin de todo partido político, que es ayudar al pueblo hacen todo lo contrario, perjudican justamente como dices por el poder, lastimosamente no veo a futuro una solución a corto o mediano plazo, al contrario considero que va a continuar esto y reitero, el perjudicado es la ciudadanía en este caso también los emprendedores que son como el tema de hoy sector restaurantes que por supuesto se van a ver perjudicados, no veo una solución próxima, no veo una solución a corto o mediano plazo, hay que lidiar con ello lamentablemente.</p> <p><i>Comentario: Si no existen soluciones en un periodo de tiempo por parte de las autoridades para mejorar la</i></p>

situación que atraviesan los negocios a causa de los problemas suscitados en el Cercado de Lima, continuarán perjudicando al sector empresarial de restaurantes.

Se han perdido más de 18 millones de soles en ventas mensuales en los negocios que se ubican en la plaza mayor de Lima a causa de las manifestaciones políticas ¿En su opinión qué medidas debería tomar el gobierno para solucionar dicha problemática?

Si, muy buena pregunta y felicitarlos por la información encontrada, estamos hablando de 18 o 20 millones de pérdidas, lo primero que debes de ver y tomar en cuenta es la base del porque sucede esto, es por manifestaciones, una manifestación se da cuando el pueblo, las personas no están conforme con algo, algo está sucediendo, entonces no es que las personas deciden salir porque si, salen porque hay un problema, entonces el gobierno en las diferentes sectores, deben buscar la manera de ayudar a la población, para evitar esos conflictos que se generen, en ese caso se perjudiquen los negocios, si salen a manifestar, a marchar, a protestar es por un motivo concreto, no debe suceder eso, debería todo marchar correctamente, lo que debería ser lo adecuado, lo correcto para evitar estas manifestaciones y no solamente lo que mencionas ahí, también vemos cierre de carreteras, paro de transportistas, infinidad de factores que indirectamente afectan a los restaurantes porque ellos compran los insumos y como no hay el transporte de carreteras, está bloqueado, los insumos, las verduras, frutas, entre otras, escasean y por ende suben los precios entonces indirectamente también lo perjudican, no solamente con las marchas en la parte central de las plazas sino también en el mismo cierre de carreteras y todo ello, si las personas manifiestan siempre va a hacer por un motivo y es el deber de las autoridades satisfacer esas necesidad, buscar la solución a esos problemas que tiene la población.

Comentario. El gobierno al surgir problemas en los distintos sectores inmediatamente debe buscar consensos, para evitar conflictos, manifestaciones, paros que posteriormente perjudican los negocios.

¿Cómo los problemas políticos influyen en la inversión privada en negocios relacionados al sector restaurantes?

Si, tal cual como veníamos conversando, a ver, hoy en día tenemos una crisis política, una crisis que a una persona consideran que solamente es de políticos y esto es falso, repercute notablemente en la economía del país, repercute en el PBI, repercute en el crecimiento y desarrollo del país, entonces si nosotros continuamente vamos a ver que continúan las peleas, por supuesto que si hablamos de PBI estamos hablando de empresas que se van a ver afectadas, los inversionistas lo piensan dos veces antes de ingresar al país a crear empresa, a invertir, entonces por ahí si vemos que inversionistas no deciden crear los negocios, no deciden apostar por el Perú nos estamos perdiendo la oportunidad de mano de obra directa porque estas empresas van a necesitar trabajadores, nos perdemos la oportunidad de recaudar tributos porque obviamente la empresa no va a recaudar en sus ingresos impuestos generados por las ventas, entonces lastimosamente estos problemas van a impactar

negativamente en todas la ciudadanía, va a impactar a todo el país por ende es necesario el consenso, es necesario que un diálogo, que una fuerza en favor del país y directamente en favor a los negocios.

Comentario. La crisis política repercute en la economía, el crecimiento y desarrollo del país, los inversionistas no deciden apostar por el Perú, se pierde la oportunidad de empleos y tributos, es necesario el consenso en favor de los negocios.

¿Qué medidas debería tomar el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego del Perú ante el alza de precio de fertilizantes que posteriormente perjudican al precio final de los productos agrícolas?

Acá hay un problema de fondo lo que es el problema de abastecimiento de estos fertilizantes, habido todo un problema desde el ministerio que lastimosamente perjudican al agricultor, y perjudicando al agricultor encontrando precios de fertilizantes mucho más altos, va a perjudicar a las familias, el alimento, las base de la familia obviamente va por el tema de agricultura entonces al tener alza de los costos, porque para ellos son costos de los agricultores, nosotros vamos a tener que cubrirlo, lo que pagamos tanto ahora vamos a tener que pagar mucho más, lastimosamente y reitero esto, vemos que falta gestión en el tema de una correcta toma de decisiones en cuanto buscar al proveedor, al manejo de los fertilizantes en cuando a las negociaciones, vemos que los agricultores no se van a perjudicar, ellos lo que van a hacer es subir el precio, es por eso que nosotros como consumidor final nos vemos perjudicados, que debería haber hecho el estado a través del ministerio, por supuesto buscar proveedores, ampliar la compra, abastecerse lo suficiente porque también contamos con una crisis mundial, un problema mundial a raíz de los problemas que tenemos que son las guerras, la pandemia, entonces hay que tomar decisiones, hay que ser más preventivo, si sabemos que va a pasar esto, entonces yo me abastezco y esto es un tema de gestión de operaciones, gestión logística, donde se va a decir ¿Se va a escasear? ¿Va a estar más caro?, entonces compro, prevengo de tal manera que no me perjudicó, eso lo hacemos en casa, en el domicilio, pero también repercute que lo podemos hacer a nivel país, pero no se hizo.

Comentario. La deficiencia de las autoridades en cuanto a las gestiones y negociaciones con proveedores de fertilizantes ha repercutido en el precio de los mismos y perjudica a los agricultores y al precio final de los alimentos.

¿Por qué se considera que la crisis política actual es una de las causas que generan desempleo en el país?

Como lo mencione anteriormente, esto es por los inversionistas, un inversionista por lo general es una persona que quiere apostar en el país, ya sea un inversionista nacional o internacional y para ello evalúa los países, supongamos un inversionista extranjero, tiene el dinero, quiere crear empresa y lo evalúa, me voy a Perú, me voy argentina, España, me voy a Australia, entre otros, ¿Me conviene Perú?, a ver vamos a ver cómo está el

riesgo país, hay un indicador que se llama riesgo país donde evalúas todo lo que está pasando el país y te pone un ponderado, evalúa y se informa a través de las noticias ,¿a ver qué está pasando?, crisis política, peleas continuas, que va a pasar lo sacan al presidente o no, salen continuamente los ministros, es un país donde me dará seguridad de invertir mi dinero, es decir, mis fondos todo lo que años junte, ¿apostarí por ese país?, que pasaría si mañana se genera tanto conflicto que sale el presidente, los ministros, se dispara el dólar, me afecta todo esto, entonces el inversionista hace eso, evalúa todo y mejor busca un país donde todo esté tranquilo, invierte el dinero, crea la empresa y contrata personal, entonces ahí vemos que el inversionista extranjero o nacional va a generar un índice de empleo incremento el empleo - comercio, caso contrario si no hay más empresas, las personas que están desempleadas van a seguir desempleados y sumamos otro punto importante que hoy en día tenemos más desempleo que hace 3 años por la pandemia donde muchas empresas quebraron y cerraron operación, por lo tanto, quedaron esas personas desempleadas, entonces totalmente considero los problemas políticos tengan estas causas, lastimosamente no estamos enfocándonos a generar empleo, ¿Por qué no generamos empleos directamente o indirectamente?, porque tenemos muchos conflictos y el inversionista dice NO, eso pasa actualmente.

Comentario. Existe un indicador que se llama riesgo, país donde se evalúa todo lo que está pasando el país y pone un ponderado, evalúa y se informa a través de las noticias el inversionista extranjero o nacional y si se encuentran resultados negativos invierten menos y sin inversión no se generan nuevos empleos.

¿Qué opina sobre la migración de comerciantes y la reducción de inversiones a causa de los problemas políticos en el Cercado de Lima?

Mira yo estoy siempre a favor de la migración, si vemos la historia de los países como se crean, todos han sido por migración, muchas personas que llegan a diferentes países, aportan valor, aportan en el crecimiento de los países, no es que yo conozca un país donde solo estén los que nacieron ahí, no conozco y creo que no existe eso, toda persona que sale de país siempre va a buscar mejorar la calidad de vida de sus familiares y la de él o ella, por algo es que migran, por algo es que salen, ahora tenemos que tener en cuenta que cuando una persona emigra, sale de país llega a otro tiene que adaptarse a las normas de ese país, y de ahí es necesario que el gobierno, municipios, ministerios acojan a esas personas, las orienten de cómo es el manejo y las correctas funciones que tienen que tener estas personas que emigra, entonces sí estoy a favor de la migración, los comerciantes generan valor, me gustaría que los apoye el municipio, que los formalice porque la formalidad es sumamente importante porque te hace crecer, ya que si creas un negocio es para crecer y si quieres crecer tienes

que formalizar, eso es una regla básica de todo emprendedor, formal vas a vender más entonces si veo por el tema de comerciantes informales tiene que ayudar al municipio, ahora con la reducción de inversión por problemas políticos mi opinión es la misma porque necesitamos un consenso, necesitamos que apuesten por el país, si hablamos de partidos políticos, la base, el objetivo de un partido política es apoyar las naciones, a la ciudadanía, a la población, si no cumplen con eso que es básico, estamos mal, cada uno tiene un punto y por lo general cuando se habla de política es de dos, tanto derecha o izquierda, pero siempre habrá un consenso, no podemos pensar que las personas van a obtener igual, eso es falso, pero si pueden llegar a dialogar de tal manera que se pueda ayudar a esta población a la ciudadanía que a las finales es lo que queremos todos.

Comentario. Es importante formalizar a los comerciantes, ese es un punto importante, por otro lado, la reducción de inversión por problemas políticos, ante ello es importante los consensos para que más inversionistas apuesten por el país.

¿Qué beneficios puede traer la reducción temporal de la tasa de IGV a 8% para micro y pequeñas empresas dedicadas a las actividades de hoteles y restaurantes?

Yo cuando leí la ley me causo un poco de gracia porque no le veo el sentido, y te lo voy a explicar porque primero, tenemos que situarnos en las dos partes que es el empresario y el cliente, el consumidor, cuando nosotros vemos estas medidas donde se va a disminuir a ocho por ciento el IGV, primero no aclaraba en su momento de si estamos hablando que va a reducirse a ocho o diez porcientos porque el IGV no es 18, a veces estas personas creen que es 18 por ciento, el IGV es 16 por ciento, pero hay un dos por ciento que es un impuesto al municipio donde el municipio va a recaudar este dos por ciento, la ley no dice entonces no se sabe si va a hacer a ocho o diez porcientos, punto uno. Punto dos, si tú quieres crear la ley con la finalidad de incentivar el turismo porque la base del turismo hoteles y restaurantes, pregúntate si con ello vas a generar eso justamente, que el turista viaje, entonces ya está aprobada la ley, ya está funcionamiento toda esta reducción, entonces yo me pregunto ¿Los precios han bajado de los hoteles y restaurantes para que genere el incentivo de visitar o viajar? la respuesta es no, no ha bajado los precios, entonces si tu incentivo era bajar los precios para incrementar el turismo fallaste porque no fue así y porque, porque obviamente el precio de antes a 18 por ciento ahora esta así, nada más que la empresa ahora gana un poco más porque ahora paga ocho o diez por ciento ganando un poco más la empresa, si tu finalidad era que tu empresa gane más está bien, pero cuando los congresistas salieron a decir que era para fomentar el turismo y yo sigo viendo los hoteles, comparándolos como antes, los precios siguen iguales, en algo se falló o no se supo explicar que no era para fomentar el turismo, era para que las empresas recauden

más ingresos que está bien porque es una medida directa para generar ingresos a la empresa sí, pero si es para fomentar el turismo no porque las empresas siguen teniendo los mismos precios, quizás ellos pensaban que bajando el IGV las empresas iban a disminuir los precios y no se dio así, nadie baja precio, lo que se hace es mantener el precio, pero ganan más porque redujeron el 18 por ciento, entonces hay que evaluar la norma a dos puntos de vista, me parece que se equivocó el congresista, no lo tiene claro. Ahora hay un tercer punto importante también, que la norma está dirigida a micro y pequeñas empresas, entonces si yo quiero viajar a Máncora y me quiero hospedar en un hotel y este no tiene beneficio de la norma. Entonces un micro hotel que está caracterizado como micro empresa ya no es hotel, un hotel llámese Costa del Sol, Casa andina no son microempresas son grandes empresas, entonces fallaron porque los hoteles no son microempresas, son medianas o grandes empresas y muy aparte de ello ¿por qué enfocarse solo en las micro y pequeñas empresas?, yo asesoro este rubro, pero las grandes empresas porque no las dejan crecer más con esta medida y a la mediana empresa tampoco la dejas crecer, ya que si quieres fomentar el turismo, quieres viajar, yo no me quiero ir a un hostel se entiende que estaría dentro de la categoría de micro. Me quiero ir a un restaurante bonito, tampoco me beneficio porque los restaurantes elegantes están en la categoría de gran empresa, no de microempresa, entonces habría que preguntarse de cómo generar incentivos si hay muchos limitantes, entonces hasta el día hoy no entiendo esta medida.

Comentario. El IGV no es 18 el IGV es 16 por ciento, hay un dos por ciento que es un impuesto al municipio donde el municipio va a recaudar este dos por ciento, la ley no dice entonces no se sabe si va a hacer a ocho o diez por ciento la norma está dirigida a micro y pequeñas empresas se debería evaluar si es idóneo el enfocarse solo en ese tipo de empresas

¿Cómo afecta el cambio recurrente de los ministros en la economía del país y en este caso específicamente al sector restaurantes?

Es un caos total porque se retrasan, se congelan, se detienen las normas, se cambia personal, autoridades, no solo ministros, ya que ellos entran con sus autoridades, piden que las autoridades pongan su cargo a disposición, salen y entran nuevas entonces tiene que conocer todo lo que hizo el anterior, se demora dos semanas o un mes por ejemplo, luego nuevamente se van, vuelve a entrar uno y tiene que leer lo que dejó el anterior ministro y no se avanza, ahora el nuevo ministro tiene que firmar documentos, este no lo hace porque no sabe lo que el anterior encargado dejó, entonces si te das cuenta todo es retraso, en una empresa no pasa eso, lastimosamente el sector público no se maneja correctamente, sector público se debe manejar como una empresa, con indicadores de gestión, no es correcto no es bueno que cada mes

cambien ministros porque cambias todos y retrasas todo, supongamos que estaban por aprobar una ley como por ejemplo destinar una cantidad de fondos a un lugar en específico, el nuevo encargado no va a soltar rápido esta ley porque no quiere perjudicarse por la gestión anterior y tiene que evaluarla nuevamente generando más retraso, esto está pasando en todos los sectores, el retraso o cambio frecuente de los ministros en los diferentes ministerios no es bueno para el país en general.

Comentario. La falta de continuidad genera retraso, en una empresa no pasa eso, lastimosamente el sector público no se maneja correctamente, no es correcto que cada mes se cambian ministros

¿Cuál es su opinión acerca de la creación de programas de reactivación económica, tales como reactiva Perú, Turismo Emprende, relacionados al sector turismo?

Reactiva Perú aparece junto con FAE-pyme en tiempo de pandemia en el año 2020, vimos un caos total en el hecho de la asignación de dinero a empresas que no les correspondía según tamaño de empresa, según naturaleza de negocio, estaba destinado a un tipo de empresa y no se les dio, decían para pequeñas empresas, se les dio a empresas grandes, empresas que no dejaron de operar nunca y supuestamente era para beneficiar las empresas que habían dejado o paralizado sus operaciones, entonces ahí se encontró otro problema con el de designar el dinero, sin embargo, yo siempre voy a estar a favor de que se generen diferentes tipos de proyectos o programas que ayuden a fomentar el emprendimiento. Reactiva Perú, FAE-pyme, turismo emprende, todos los concursos o proyectos que salgan por parte del estado donde aporten fondos económicos para recuperarse, siempre voy a estar a favor porque las empresas necesitan esa inyección de capital, lo que si estoy en contra es que si dicen algo y no termine cumpliéndose, acá hemos visto en reactiva Perú donde empresas grandes, inmensas se han beneficiado cuando no les correspondía y más bien las pequeñas que necesitaban los fondos no les dieron, entonces eso no es bueno, necesitamos que haya más programas para todos los sectores, pero que se gestionen correctamente.

Comentario: Reactiva Perú, FAE-pyme, turismo emprende, todos los concursos o proyectos es un buen aporte, ya que las empresas necesitan inyección de capital, pero la asignación de dinero a empresas tuvo falencias, ya que se destinó el apoyo a empresas que nos les correspondía por su tamaño y naturaleza.

De acuerdo a su conocimiento en el periodo 2019-2020 ¿se han promulgado nuevas leyes a favor del sector de restaurantes?

Como lo mencione anteriormente, siempre estaré a favor de nuevas leyes que beneficien a las empresas, en este caso al sector restaurantes, sector turismo en general, siempre va a hacer bueno que busquen los incentivos de apoyar al empresario o emprendedor, necesitamos más normas, más leyes que justamente es la finalidad de los congresistas que para eso asumen estas funciones, necesitamos que se creen más y buenas leyes para que se beneficie el emprendedor, la grande empresa tiene los

fondos por ahí no va a sufrir este sector, la mediana empresa de igual manera porque aspira hacer grande facturando millones de soles, el tema es en las pequeñas y microempresas donde todavía les cuesta el tema de la adaptación, el pago de trabajadores, a mí me encantaría por ejemplo que haya una normal para micro y pequeñas empresas llámese en el sector restaurantes o en general, donde tú pases hacer formal, cubriéndolos y apoyándolos como gobierno una parte del salario del trabajador, como un incentivo, es decir tú te formalizas y por tantos meses te vamos a ayudar pagando el salario del trabajador, eso sería bueno para generar este tema de formalidad porque en el sector restaurantes hay mucha informalidad, porque estamos hablando de grandes cadenas de restaurantes hasta el mínimo restaurante de tu avenida que se le conoce como menú, como pensiones, entonces deberían ellos facturar legalmente pagando tributos como corresponde, pero no lo hacen y necesitamos que encuentren ellos normas, reglamentos, donde el gobierno le diga que formalizando tendrá ciertos beneficios por seis meses, un año, ya todo pasaría por un proceso de evaluación, el tema es que vean el incentivo de formalizarse en donde ganan el estado y el negocio. Se debe tener en cuenta que hay una norma para las personas naturales como nosotros que pagamos impuesto a la renta en donde a la hora de pedir una boleta, si pedimos boleta electrónica nos disminuye el impuesto a la renta en restaurantes, yo por ejemplo tengo que ir a restaurantes formales para que me emita una boleta de venta, pero electrónica para que tal manera gastemos 100, 200, 300 soles, sé que esa cantidad al final de año voy a reducir mi impuesto a la renta, ahora no me puedo ir a un restaurante informal porque no me beneficia.

Comentario. Necesitamos más normas, más leyes, por ejemplo, que haya una norma para micro y pequeñas empresas, donde si el empresario opta por formalizar el gobierno lo apoya por un tiempo cubriendo parte del salario de sus trabajadores.

¿De acuerdo a su punto de vista La Contraloría General de la República debería investigar y dar solución a la problemática de obras públicas inconclusas en el Cercado de Lima que obstruyen el paso de la clientela de los negocios cercanos

Totalmente, la contraloría es su finalidad, su función principal y debería hacerlo con todas las obras, proyectos que se generen, es fundamental que la contraloría intervenga porque al parecer esta semana ya quitaron las rejas, pero estamos hablando de millones de soles o dólares que se han perdido obviamente estos negocios igual tiene que pagar alquiler, sueldos, servicios, y si se mantiene todavía con las rejas cerradas se perjudican, nadie quiere un negocio con barreras, todos quieren más bien acceso para que su consumidor consuma y uno como empresario se benefició, la contraloría siempre tiene que intervenir en todo tipo de obras para el beneficio de la población y para que se eviten los malos manejos de dinero.

perjudicándolos notablemente en sus ventas?

Comentario. La Contraloría debería intervenir todas las obras, proyectos para el beneficio de la población y para que se eviten los malos manejos de dinero

La libertad de expresión es un derecho que puede expresarse a través de manifestaciones, protestas políticas, pero muchas veces estas se tornan violentas produciéndose enfrentamientos entre la Policía Nacional del Perú y manifestantes ¿Qué medida debería tomar el gobierno ante dicha problemática?

Es una realidad, yo estoy a favor de las manifestaciones o protestas que existan porque es una manera de demostrar tu malestar como pueblo o como ciudad, pero tenemos que ver esto de fondo, si existe una marcha o una protesta es porque el pueblo, la población está molesta con algo, entonces deberíamos evitar, no debería haber protestas más bien el pueblo tendría que estar feliz con sus autoridades y pagar tributos, entonces yo pago mis impuestos, pero por ejemplo yo no me atiendo en un centro médico del estado porque sé que es malo, yo me tengo que atender en una clínica, mi educación yo no la llevo en sector público porque sé que es mala, la llevo en una particular, mis hijos no van a estudiar en sector público porque sé que son malas, yo pagare una privada, y así sucesivamente, entonces yo pago mis tributos, pero no veo una carretera buena, no veo parques y jardines y alumbrado público. Entonces si te das cuenta, tú le entregas al estado tus tributos, que es correcto porque todo ciudadano tiene que pagar sus tributos, pero lo correcto es pagar y que recibas ese beneficio y eso no está equilibrado, tú pagas tus tributos, pero no recibes lo mismo, no se ven mejoras en la ciudad entonces que está pasando, por eso muchas personas prefieren no pagar si no ven resultados, que hay en otros países que tu vez y dices hay una buena calidad de vida.

Comentario. Las manifestaciones se dan porque el pueblo de esa forma demuestra su inconformidad, se pagan tributos y no se perciben mejoras

El gobierno actual tiene cerradas las calles del Centro Histórico de Lima lo cual perjudica considerablemente en sus ventas a los restaurantes cercanos ¿Qué medidas o estrategias se debería aplicar para solucionar dicha problemática?

Para encontrar los problemas siempre es necesario, investigar, analizar, la solución no es cerrar calles, la solución es ver que otras opciones hay, por las protestas muchas veces se dicen, pero esas la generan el mismo por una mala gestión, entonces si gestionas bien no habrá protestas y por consiguiente el pueblo trabajará de manera pacífica porque van a encontrar resultados ahora si el gobierno comete errores continuamente, como se evitara las protestas. El estado tiene que mejorar, solucionar, abrir las calles, mejorar la gestión rodeándose de personas capacitadas y darle solución a los problemas en el país, no solamente en el centro de Lima sino a nivel nacional, esto es continuamente que se verán estos problemas porque las personas que toman decisiones personalmente noto que no están preparadas y si esto es así, lastimosamente veremos resultados negativos, a nivel político, económico, social, los ciudadanos no se proyectan a futuro en el país, muchos piensan en salir del país, no le ven futuro, no ven crecimiento, incluso no ven desarrollo al país porque siempre es lo mismo, entonces

piensan que no hay oportunidad de mejora para su hogar en todas partes del país, esta última pregunta que tú mencionas va a afectar a todo tipo de negocios, es una realidad, pero necesitamos que se cambió, pero empezando de las autoridades porque siempre será necesario que ellos estén preparados para que el pueblo y la ciudadanía cambie su manera de pensar y vea que hay progreso, y que tranquilamente se puede crecer como negocio, lastimosamente estos restaurantes están pagando alquileres caros porque el centro de lima los costos son elevados, y se ven con las puertas cerradas, rejas cerradas, entonces, con que ganas el emprendedor invertirá

Comentario. La mala gestión, los errores del gobierno, las autoridades poco capacitadas no les dan solución a los problemas del país, por ello surgen manifestaciones que agravan la situación.

N° de registro	01
Nombre del entrevistado	Facundo Rivero
Cargo del entrevistado	Administrador
Años de experiencia en el puesto	10 años
Fecha y hora de la entrevista	30 de septiembre 2022 / 16:06
Contexto	Restaurante El Rincón de Alaya
Duración de la entrevista	10:14 min

ENTREVISTA 3

N°	Ítem	Respuesta
1	¿Qué medidas tomó el establecimiento a raíz del aumento del sueldo mínimo?	La verdad es que mis trabajadores están por encima del sueldo mínimo porque trabajamos más de ocho horas, así que todos están por encima del sueldo mínimo. <i>Comentario: La ley de aumento del sueldo mínimo fue de 930 a 1.025, sin embargo, el entrevistado indicó que todo su personal está por encima de este monto.</i>
2	¿En los últimos meses el establecimiento ha visto en la necesidad de despedir colaboradores ante la reducción de sus ingresos a consecuencia del	Si, sin duda, nosotros tuvimos que reducir mucho el personal, tanto en mesa como en la cocina porque el cierre constante de las rejas afectan mucho al ingreso bruto del restaurante y no podía pagarles directamente, a veces cerraban todo el día, hay días que yo no pude abrir siquiera y muchos de los restaurantes de al lado tampoco han podido abrir porque no entraba nadie, ni un turista o ningún tipo de persona, entonces nos afecta directamente, a veces me cierran seis horas o me cierran hasta las

	<p>cierre de calles u otros problemas políticos?</p> <p>diez de la noche después la gente se entera de que está cerrado y no vienen para este lado y terminó perdiendo el día.</p> <p><i>Comentario: El personal fue reducido tanto en mesa como en la cocina porque el cierre constante de las rejas afectó mucho al ingreso bruto del restaurante y no se podía pagar a los empleados.</i></p>
<p>3 ¿Los problemas políticos tales como manifestaciones, obras inconclusas, inflación, entre otros, han afectado la economía del establecimiento?</p>	<p>Directamente, tanto en la inflación que creo que nos afecta tanto a nivel profesional como a nivel individual que en nuestras familias se ve reflejado, el aumento de todos los productos afecta al bolsillo familiar y en el empresarial muchísimo, nosotros compramos en el mercado central, Caquetá, tenemos proveedores que incluso todos ellos nos han aumentado, absolutamente a todo los productos, desde las verduras, el pescado, las carnes, las pastas, y yo tengo que reflejar los aumentos directamente a la carta para el cliente.</p> <p><i>Comentario: Afectó directamente a los ingresos del restaurante y los precios de los productos y alimentos a utilizar.</i></p>
<p>4 ¿Qué beneficios le traerá al establecimiento la reducción temporal de 8% de la tasa de IGV?</p>	<p>La verdad es un beneficio significativo para nosotros, cualquier beneficio en este momento va a servir para aprovecharlo.</p> <p><i>Comentario: Cualquier beneficio en este momento va a servir significativamente al sector restaurantes</i></p>
<p>5 ¿Su empresa se ha visto afectada por hurto o daños provocados por paros, disputas o manifestaciones violentas a causa de la crisis política actual? si la respuesta es positiva: Coméntenos como sucedió y que tanto le afectó. si la respuesta es negativa: Tiene previsto medidas de contingencias ante los posibles hechos.</p>	<p>Te cuento, hace un año y medio aproximadamente, una de las manifestaciones fuertes con gases lacrimógenos que hubo acá justamente en la esquina de Saga Falabella se puso violenta tirando piedras, la policía reprimió, nosotros con medida entramos todos al restaurante, porque todas las mesas de afuera tienen vidrios y eso es un estándar en toda la cuadra, todos tenemos que tener las mismas mesas, las mismas sillas, las mismas fachadas y al ser vidrio es muy peligroso para los clientes, para nosotros y en esa situación violenta si tuvimos que entrar todos muy rápido, por suerte no hubo daños materiales ni de personas, pero si fue un momento muy desagradable para nosotros, en cuanto a las manifestaciones que se vienen viendo en los últimos meses, como cierran la reja no llegan hasta acá los manifestantes, no he tenido daños de ese tipo materiales, ni de hurto ni violento ni nada, pero sí económico, muchísimo.</p> <p><i>Comentario: en los últimos meses por el cierre de rejas, las manifestaciones no llegan hasta el punto de ubicación del restaurante.</i></p>
<p>6 Para fines del 2023 se tiene previsto la finalización del centro comercial</p>	<p>La verdad que no lo sabía, pero está un poco lejos, nosotros tenemos nuestros clientes y creo que hay oportunidades para todos, no creo que nos afecte directamente, nosotros trabajamos mucho con</p>

<p>100% gastronómico denominado plaza de los reyes la cual se ubicará entre el Jirón Cusco y el Jirón Lampa ¿cómo influirá esto en su negocio?</p>	<p>nuestros clientes fidedignos y con el tránsito para ello tienen que estar abiertas las rejas porque es fundamental para nosotros. No le tengo miedo para nada a la competencia, son muchos los restaurantes con su sazón, con su característica y así podemos trabajar todos juntos.</p> <p><i>Comentario: La ubicación del centro comercial gastronómico no afectará directamente, ya que se encuentra fuera del rango de ventas del restaurante, pero es una oportunidad de trabajo para todos.</i></p>
<p>7 ¿Qué estrategia ha tomado en referencia al alza de precios de los insumos para la preparación de los platos y en qué nivel ha impactado a la economía y demanda de clientes?</p>	<p>Yo creo que como todos, pero nosotros nos vemos directamente afectados por el tránsito tal cual acá en el pasaje, nosotros dependemos exclusivamente de que esas rejas no estén más porque si no pasa gente yo no vendo ni un plato, yo no vendo comida para llevar todo es para consumir aquí, no tengo otra manera de otro ingreso que no sea el tránsito de la gente, de los turistas y de los propios locales que vienen a la plaza de armas o al pasaje histórico, nosotros trabajamos directamente con el tránsito de la gente, al lado de ese tránsito prácticamente estoy destinado al fracaso y esto afecta directamente con los proveedores también, no pueden entrar, cuando está cerrado, está cerrado, la policía lo ata con alambre las rejas y por más que hable directamente con el oficial a cargo me dicen que la reja está cerrada con alambre y no pueden pasar ni proveedores ni nosotros mismos</p> <p><i>Comentario: El restaurante exclusivamente vive del libre tránsito de peatones, ya que, si se mantienen cerradas las calles, las funciones pronosticadas por el establecimiento no se cumplirán.</i></p>
<p>8 ¿Cómo está afectando la actual crisis política en las funciones diarias del restaurante?</p>	<p>Yo creo que como todos, pero nosotros nos vemos directamente afectados por el tránsito tal cual acá en el pasaje, nosotros dependemos exclusivamente de que esas rejas no estén más porque si no pasa gente yo no vendo ni un plato, yo no vendo comida para llevar todo es para consumir aquí, no tengo otra manera de otro ingreso que no sea el tránsito de la gente, de los turistas y de los propios locales que vienen a la plaza de armas o al pasaje histórico, nosotros trabajamos directamente con el tránsito de la gente, al lado de ese tránsito prácticamente estoy destinado al fracaso y esto afecta directamente con los proveedores también, no pueden entrar, cuando está cerrado, está cerrado, la policía lo ata con alambre las rejas y por más que hable directamente con el oficial a cargo me dicen que la reja está cerrada con alambre y no pueden pasar los proveedores si nosotros mismos que somos los trabajadores.</p> <p><i>Comentario: El restaurante exclusivamente vive del libre tránsito de peatones, ya que, si se mantienen</i></p>

cerradas las calles, las funciones pronosticadas por el establecimiento no se cumplirán.

- 9 ¿El restaurante ha tomado en cuenta el préstamo Reactiva Perú para solventar los gastos empresariales? Si la respuesta es positiva, ¿coméntanos en que lo ha invertido y si ha llegado a contribuir en su reactivación? Si la respuesta es negativa, ¿coméntanos por qué no ha tomado en cuenta este préstamo?
- No lo he tenido en cuenta no sabía que existía, no sé si califico, es una información nueva para mí, no sé en qué consiste siquiera.
- Comentario: El entrevistado no contaba con conocimientos del préstamo beneficiario.*
-
- 10 ¿Cómo afecta el constante cierre de rejas en la plaza mayor de Lima a las ventas pronosticadas por el establecimiento?
- Afectan al cien por ciento, como te comentaba al inicio, yo a veces no puedo trabajar por seis o siete horas, y prácticamente es el día perdido, mis ventas a veces es de cero y yo traigo empleados que tengo que pagarles igual porque no es culpa de ellos, es mi tiempo y hay mercadería que se me puede malograr, así que es perjudicioso.
- Comentario: Afectan al cien por ciento de las ventas, se puede trabajar por seis o siete horas y en otras ocasiones las ventas son de cero.*
-
- 11 ¿Qué es lo que solicitaría a las nuevas autoridades para que los negocios como los restaurantes puedan mantenerse económicamente en el tiempo?
- Yo creo que la situación política está afectando todo Latinoamérica, nosotros geográficamente estamos ubicados a cien metros del palacio de gobierno, cualquier cosa que ocurra nos vemos directamente afectados y lo que le pediría al gobierno es que trate, llegue a negociaciones con los diferentes sindicatos y manifestantes y lleguen a una solución más posible para que no nos veamos afectados ellos, ni nosotros, ni nadie, lo que queremos nosotros es trabajar dignamente en paz y contribuir a la economía del país que esa es nuestra prioridad también. Una buena opción sería crear un lugar donde puedan reflejar sus manifestaciones, pero al final no me corresponde ni siquiera plantear, lo que yo quiero es que no sea acá nada más, que no sea violento, se puede ver gente acampando ahí en la noche, la noche no es segura también, uno sale de acá ve toda la gente ahí acampando, haciendo sus necesidades en la peatonal es muy feo.
- Comentario: Geográficamente, se encuentran ubicados a cien metros del palacio de gobierno, por ende cualquier situación que ocurra se ven*
-

directamente afectados. La petición del restaurante es que lleguen soluciones lo más pronto posible y que los dejen trabajar para seguir contribuyendo al país.

ENTREVISTA 4

N° de registro	02
Nombre del entrevistado	Nanci Palomino Rivera
Cargo del entrevistado	Administradora
Años de experiencia en el puesto	25 años
Fecha y hora de la entrevista	30 de septiembre 2022 16:33
Contexto	Restaurante El Arequipeño
Duración de la entrevista	11:20 min

N	Ítem	Respuesta
1	¿Qué medidas tomó el establecimiento a raíz del aumento del sueldo mínimo?	Bueno, no quedo de otra que aumentar nada más, es lo mínimo que se les puede pagar es la ley. <i>Comentario: El establecimiento se adaptó a la nueva ley establecida.</i>
2	¿En los últimos meses el establecimiento se ha visto en la necesidad de despedir colaboradores ante la reducción de sus ingresos a consecuencia del cierre de calles u otros problemas políticos?	Realmente he mantenido a mi antiguo personal, no he llegado a despedir a personal, lamentablemente fallecieron dos de ellas por el covid-19 y ya no repuse más gente. <i>Comentario: No se tomó en cuenta despedir al personal.</i>
3	¿Los problemas políticos tales como manifestaciones, obras inconclusas, inflación, entre otros, han afectado la economía del establecimiento?	Un montón, bastante diría yo, afecto en los ingresos mensuales, semanales en todo. <i>Comentario: La situación política actual afectó de manera general al establecimiento</i>
4	¿Qué beneficios le traerá al establecimiento la reducción temporal	Bueno, de todas maneras, es un alivio porque de esa manera no tenemos que pagar tanto impuesto, y de todas maneras nos va a ayudar y a los microempresarios. <i>Comentario. La reducción temporal del IGV será beneficioso para los microempresarios</i>

de 8% de la tasa de IGV?

- 5 ¿Su empresa se ha visto afectada por hurto o daños provocados por paros, disputas o manifestaciones violentas a causa de la crisis política actual?
si la respuesta es positiva:
Coméntenos como sucedió y que tanto le afectó.
si la respuesta es negativa: Tiene previsto medidas de contingencias ante los posibles hechos.
- 6 Para fines del 2023 se tiene previsto la finalización del centro comercial 100% gastronómico denominado plaza de los reyes la cual se ubicará entre el Jirón Cusco y el Jirón Lampa ¿cómo influirá esto en su negocio?
- No porque como estamos dentro del perímetro cuadrado como llaman ellos, hemos estado encerrados y como hemos estado encerrado no nos pueden perjudicar las huelgas, no llegaron hasta acá, no nos permitían entrar incluso a los clientes tampoco, realmente nos afectó terriblemente.
Comentario: No se vieron afectados por los acontecimientos mencionados, ya que las autoridades cierran el perímetro cuadrado, impidiendo el pase a cualquier peatón
-
- Todo depende, siempre la competencia sana es buena, pero al mismo tiempo también ahorita mismo yo veo que estamos sobrecargados de restaurantes, pequeños, grandes de todo tipo, de todas maneras si no hay movimiento de gente, siempre habrá problema económico para todos, los problemas al contrario nos podría incrementar, ahora si tenemos suerte y dejan circular a la gente como siempre ha sido podríamos mantener a nuestros clientes fidelizados como se dice, siempre hay clientes en todo restaurante, pero si nos cierran, pues no, durante más de tres meses acá ha sido todos los días y no dejaban pasar al público y a raíz de áreas corpus que presentaron por parte de un abogado o no se quien habrá sido, el poder judicial dictaminó que habrán las rejas y eso nos ha ayudado un poco y cómo puedes ver tú misma ahora, no hay mucho público porque ya se acostumbraron en otros restaurantes, entonces si tú vienes a un restaurante frecuentemente y por a o b se encuentren cerrados que se va a hacer, conseguir otro y si te gusta te quedas, nos han perjudicado en ese sentido, que nuestros comensales que hemos tenido también se han ido, por otro lado, porque es lógico, ahora volver a capturar gente nos va a costar tiempo, no es de la noche a la mañana y eso es lo que está pasando.
Comentario: Hay un sobrecargo de restaurantes, lo cual genera un problema para este sector, ya que si el movimiento de las personas es prohibido los problemas económicos se darán con mayor frecuencia.
-

- 8 ¿Qué estrategia ha tomado en referencia al alza de precios de los insumos para la preparación de los platos y en qué nivel ha impactado a la economía y demanda de clientes?
- Nosotros hemos tenido que incrementar también un poco nuestros precios, pero nuestro margen de ganancia ha reducido de lo que era ponte el treinta o cuarenta por ciento ahora es el diez por ciento, y lógicamente hay más competencia tenemos que mantenernos en todo caso porque la economía no lo permite, el mismo bolsillo no está cargado para ver o aguantar esta alza de más del setenta por ciento que si no me equivoco han subido los productos entonces sí y subo el setenta por ciento de mi menú que es 11 soles a cuánto tendría que subirlo, por lo menos a quince, entonces yo me mantengo en doce solo he subido un poco y nuestro margen de ganancia ha reducido, no había otra solución.
- Comentario: El incremento de los precios en los platos fue aumentado, así mismo el margen de ganancia de 40% pasó a 10%.*
-
- 9 ¿Cómo está afectando la actual crisis política en las funciones diarias del restaurante?
- En las constantes huelgas por el hecho de que vienen a reclamar nos cierran el local, nos cierran las rejas y como estamos en el perímetro cuadrado es bien difícil decir no cierran cuando hay huelgas porque es lógico que si entran, pues se irán de repente al palacio, ya estábamos acostumbrados a eso aunque no lo creas, pero no estábamos acostumbrados a que nos cierren todos los días, eso es lo que prácticamente nos ha llevado a la quiebra, y en el caso de los proveedores de alguna u otra manera se la buscan para ingresar, porque entran a las cocheras que están por acá cerca y se movilizan, y las personas que trabajan con nosotros tuvieron que sacarse un *fotocheck* para ingresar, pero nuestros comensales que era lo más importante no entraban, no tenía sentido por eso que nosotros de lo que vendíamos 300 menús, ahora preparamos 100, imagínate cómo hemos bajado es más del 50 por ciento.
- Comentario: Las huelgas hacen que cierren los locales y pongan rejas restringiendo el paso de las personas, generando un problema para los negociantes y proveedores.*
-
- 10 ¿El restaurante ha tomado en cuenta el préstamo Reactiva Perú para solventar los gastos empresariales? Si la respuesta es positiva, ¿coméntanos en que lo ha invertido y si ha llegado a contribuir en su reactivación? Si la respuesta es negativa, ¿coméntanos por

qué no ha tomado en cuenta este préstamo?

1 ¿Cómo afecta el constante cierre de rejas en la plaza mayor de Lima a las ventas pronosticadas por el establecimiento?

Bueno, como te comenté, fue más del cincuenta por ciento porque yo vendía 300 menús, ahora solo vendo 100, antes vendía 70 platos a la carta, ahora vendo solo diez, es abismal la circunstancia.

Comentario: El constante cierre de rejas influyó en más del 50% de las ventas del establecimiento.

1 ¿Qué es lo que solicitaría a las nuevas autoridades para que los negocios como los restaurantes puedan mantenerse económicamente en el tiempo?

2

Que nos dejen trabajar, a los que estamos en el perímetro cuadrado, que nos dejen trabajar, que nos dejen abiertas las rejas, vamos a poder trabajar, nosotros lo que queremos es trabajar, no queremos ser una carga, al menos yo personalmente no me gusta ser carga de alguien y menos del gobierno, ahorita por ejemplo yo tengo que juntar mi plata, préstamos para pagar a mi personal, mantener en algo este loco, y todo eso yo veo mucha gente que dicen que me den que me den, que me subsidien, pero a mí no me gusta nada de eso, yo quiero trabajar, al menos todavía tengo fuerzas para trabajar, pero si no tuviera esa fuerza quizás si acepte que me subsidien, pero ahora no, los comerciantes de esta área de trabajo, yo pienso que esto quieren que es el trabajo porque, qué hacemos si tenemos las rejas cerradas y todo lo demás, de donde generamos ingresos, incluso nuestro mismo personal, muchas veces les decimos espérennos esta semana, espérennos estos días, porque sé que necesitan el dinero o piden algún adelanto, entonces eso es lo que pediría

Comentario: Deben dejar trabajar a los que se encuentran en el perímetro cuadrado de la plaza mayor, ya que, si siguen cerrando el paso de las personas, están destinados al fracaso.

ENTREVISTA 5

N° de registro	03
Nombre del entrevistado	Roberto Gonzales Aspe
Cargo del entrevistado	Administrador
Años de experiencia en el puesto	5 años
Fecha y hora de la entrevista	30 de septiembre 2022
Contexto	Restaurante Cordon Bleu
Duración de la entrevista	18:20

N°	Ítem	Respuesta	idea principal
1	¿Qué medidas tomó el establecimiento a raíz del aumento del sueldo mínimo?	<p>Bueno, a raíz del aumento ninguna medida porque nosotros somos puntuales en los pagos, somos una empresa seria cumpliendo con las fechas y cantidades estipuladas en el contrato automáticamente, aumentamos el sueldo como marca la ley, igual como todos los que rigen acá en el cercado de lima que son los fiscalizadores, nosotros cumplimos con todas las normas, pautas o parámetros que ellos nos dicen, nosotros lo cumplimos, restricción de horarios, restricción de letreros, del personal como tiene que estar vestido, es difícil emprender acá en centro histórico, piden muchos parámetros y cada día van saliendo más, más normas, más pautas y bueno, lo seguimos al pie de la letra.</p> <p><i>Comentario: El establecimiento no toma otra medida más que adaptarse a la nueva ley establecida</i></p>	
2	¿En los últimos meses el establecimiento se ha visto en la necesidad de despedir colaboradores ante la reducción de sus ingresos a consecuencia del cierre de calles u otros problemas políticos?	<p>Si nos hemos visto ante esa necesidad de sacar unos elementos, más o menos en la última coyuntura que será 6 o 8 meses antes porque las rejas paraban cerradas y no había ni entrada ni salida, ante esa disposición dictada por el ejecutivo, porque ellos dicen que es el ejecutivo, nosotros nos vimos en esa necesidad de cierta forma recibir de varios colaboradores nuestros.</p> <p><i>Comentario: En los últimos 6 meses, el establecimiento tomó la decisión de despedir parte del personal de trabajo por el hecho que las rejas paraban cerradas.</i></p>	
3	¿Los problemas políticos tales como manifestaciones, obras inconclusas, inflación, entre otros, han afectado la economía del establecimiento?	<p>Si, casualmente, las dos primeras que me dices manifestaciones y obras inconclusas, es lo peor que ha podido causar en el centro histórico, nunca se había visto tanto, de repente tantas marchas, tantas protestas, obras inconclusas, pareciera un pueblo joven donde se puede ver tierra, piedras por acá, piedras por allá, calles cerradas que no tienen cuándo acabar, la verdad que tienen más de un año y hasta ahora nada, y la gestión de este último alcalde también es pésima y bueno de nuestro presidente ni que hablar.</p>	

Comentario: Las manifestaciones y obras inconclusas son los problemas principales que afectan económicamente al establecimiento

- 4 ¿Qué beneficios le traerá al establecimiento la reducción temporal de 8% de la tasa de IGV?
- Bueno esta es una magnífica norma porque de una u otra manera, nosotros nos vemos aliviados, como se dice es un poco de dinero que ya uno puede reinvertir, porque siempre hay que reinvertir acá, en este tipo de negocios uno siempre tiene que estar en constante evolución porque si uno se queda atrás pierde ante la competencia, la competencia en el centro histórico es muy fuerte, nosotros tenemos bastante afluencia de público turista, de personas foráneas, entonces nosotros estamos acostumbrados a otro tipo de servicio, nosotros tenemos que brindarle lo mejor, a lo menos ese es nuestro lema de nuestro restaurante, darle lo que el cliente espera, lo mejor que el cliente espere, si usted viene acá a la hora punta nosotros tenemos bastante afluencia de turismo y los precios de nosotros no tampoco ni muy elevados ni muy baratos para mantener la calidad porque como debe saber la calidad cuesta, porque no es lo mismo hacer un lomo saltado de carne de bistec que de lomo fino y claro usted se dirá porque el lomo fino vale 40 soles y porque veo otro lomo de menú que me sale con sopa y entrada a quince soles, es porque le están dando a usted bistec posiblemente, entonces si usted come un lomo saltado de lomo fino que con solo pinchar la carne te das cuenta el tipo de plato que es, es la diferencia que se da para calidad - precio.
- Comentario: La reducción de la tasa de IGV será beneficioso, ya que el dinero extra recaudado por esta ley podrá ser, reinvertido en el establecimiento para mejorar a futuro.*
-
- 5 ¿Su empresa se ha visto afectada por hurto o daños provocados por paros, disputas o manifestaciones violentas a causa de la crisis política actual?
- Claro que si ante los disturbios que hay constantemente acá, hasta hace poco creo que ya levantaron la huelga de acá que es de la municipalidad, le cuento, ellos tenían ya una táctica, ellos se cuadraron en cada ingreso, un grupo acá, otro grupo en jirón de la unión, otra en Huallaga, Huancavelica, Jirón Callao y cerraban todo el centro histórico, nadie podía entrar ni salir y eso nos afectó mucho aparte de ello que nos afecta bastante realmente es de que hay mucho indigente por acá, demasiado indigente, señoras con carretas, personas de mal vivir porque se nota que son drogadictos, que piden comida, no dejan pasar, de repente un comensal está en la mesa se meten y empieza a decir puedes colaborar es incómodo, antes todo esto estaba con vidrio, pero la municipalidad hizo que lo sacaran por el COVID.
- si la respuesta es positiva: Coméntenos como sucedió y que tanto le afectó.
- si la respuesta es negativa: Tiene previsto medidas de contingencias ante los posibles hechos.
- Comentario: El establecimiento se ha visto afectado por los acontecimientos mencionados, debido a que los manifestantes se concentran en calles estratégicas, impidiendo la entrada y salida de cualquier persona.*
-
- 7 Para fines del 2023 se tiene previsto la finalización del centro comercial 100% gastronómico
- Yo pienso que influirá para bien, porque la competencia hace bien, siempre la sana competencia es muy buena, no hay mejor que aplaudir la entrada en vigencia de nuevos emprendedores, como se sabe cuándo hay mayor oferta, hay mayor demanda, esa es la ley, hoy en día vemos que tal vez
-

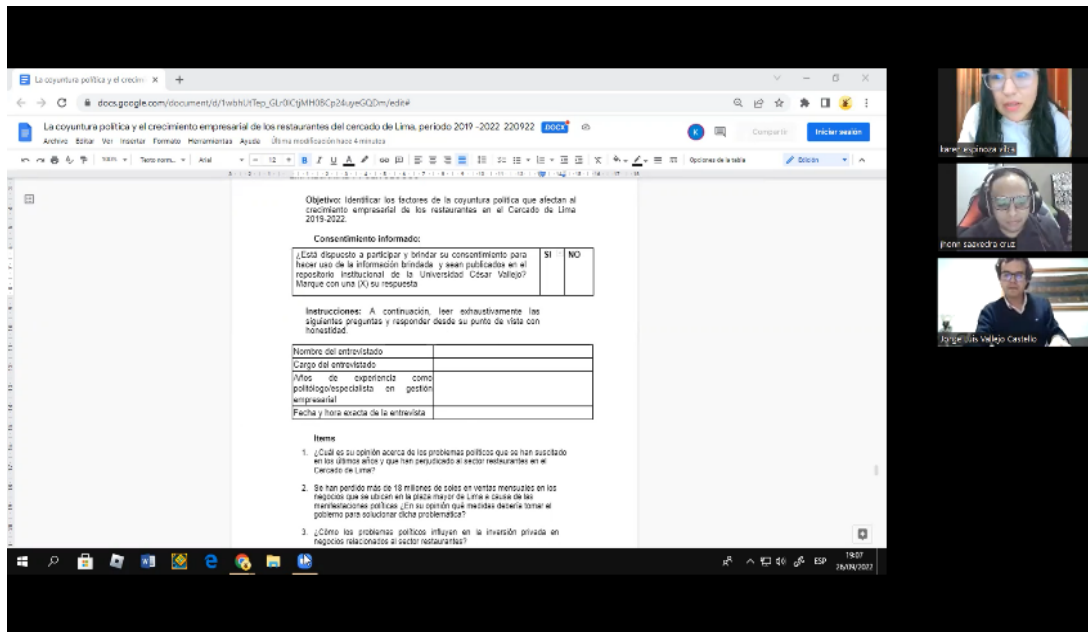
	denominado plaza de los reyes la cual se ubicará entre el Jirón Cusco y el Jirón Lampa ¿cómo influirá esto en su negocio?	abren una discoteca alrededor hay como 20, y eso es muy bueno porque la gente acude en masa y ya saben que uno va a poder satisfacer el gusto que uno tiene. <i>Comentario: El nuevo centro comercial gastronómico influirá para un bien, ya que se verán nuevos emprendedores generando una competencia pareja</i>
8	¿Qué estrategia ha tomado en referencia al alza de precios de los insumos para la preparación de los platos y en qué nivel ha impactado a la economía y demanda de clientes?	bueno ante eso nosotros hemos tenido que subir el precio del menú, de los platos porque ante el incremento de los productos, no hemos tenido más remedio que de subir y los clientes en cierta forma se han visto afectados, en estas últimas semanas se ha visto esto, las verduras, la papa está por las nubes, el pollo ha subido terriblemente, nosotros cuando comenzamos estaba en seis soles ahora mantiene en 8.50 o 9 soles, a la semana llega a diez y si ha incrementado un veinte por ciento la verdad, pero la calidad no se pierde, en otra medida que nos afectó mucho fue en el <i>Delivery</i> , los envases de Tecnopor, ahora se cobra por eso porque está terriblemente caro, antes en el <i>Delivery</i> no se cobraba eso, pero ahora sí, es un costo extra que no compensa con el menú. <i>Comentario: Se aumentó en un 20% el precio del menú, de los platos ante el incremento de los productos y los clientes en cierta forma se han visto afectados.</i>
9	¿Cómo está afectando la actual crisis política en las funciones diarias del restaurante?	Eso es un caos para el centro histórico, nosotros manejamos nuestro <i>fotocheck</i> , todos los colaboradores tiene su <i>fotocheck</i> , pero los proveedores cien por ciento afectados porque hasta, las diez de la mañana tienen para entrar los proveedores, de repente si yo me hice tarde, se me olvido algo y tengo que traer un saco de arroz o dos sacos de arroz, tengo que darme semejante vuelta para poder entregarlo porque mi cochera está a una cuadra atrás, igualito pasa con la cerveza, con la gaseosa que no pueden ingresar o al final de cuenta ingresan, pero les ocasionan muchos problemas, está bien que el horario sea restringido, pero al menos tendrían que ser más tolerantes y permitir el pase hasta las 11 de la mañana o algo así, pero hasta las 9:30 o 10 de la mañana, es increíble y no se puede. <i>Comentario: Los más afectados ante la crisis política son los proveedores, ya que ellos no manejan una identificación para poder ingresar al perímetro donde se encuentra ubicado el restaurante, por otro lado, los empleados de este mismo, se identifican mediante un fotocheck.</i>
10	¿El restaurante ha tomado en cuenta el préstamo Reactiva Perú para solventar los gastos empresariales? Si la respuesta es positiva, ¿coméntanos en que lo ha invertido y si ha	Bueno sí, nosotros nos hicimos del préstamo reactiva porque ante el cierre, ante la pandemia, los dueños no nos perdonó ni un mes, nosotros estuvimos pagando así trabajemos o no, lógicamente nosotros dejamos de pagar por la pandemia porque no teníamos ingresos, pero luego que nos reactivamos, reactivamos el <i>Delivery</i> , el ingreso era íntimo, por ejemplo el primer día que abrimos vendimos más que diez menús, que son solo 120 soles que era <i>Delivery</i> , después subimos a quince, luego a 18 hasta llegar a un tope nada más, pero luego se aprobó el 25 por ciento de los colaboradores,

<p>llegado a contribuir en su reactivación? Si la respuesta es negativa, ¿coméntanos por qué no ha tomado en cuenta este préstamo?</p>	<p>lógicamente el ingreso era mínimo y también en la planilla eran unos cuantos nada más, aceptamos lo de reactiva Perú, lo invertimos en infraestructura, planilla, pero todo eso se nos fue tan solo en el alquiler, en pagar los meses que se debía, nos dieron facilidades, pero llegamos a pagar todo, más del setenta por ciento fue específicamente para pagar eso porque nos seguían cobrando a pesar de no hacer uso del local, y el nombre dice beneficencia, pero de esto no tiene nada, a donde se irá ese dinero, no lo sé. <i>Comentario: El restaurante hizo uso del préstamo reactiva Perú en la infraestructura del establecimiento y en pagos atrasados que tenían.</i></p>
<p>11 ¿Cómo afecta el constante cierre de rejas en la plaza mayor de Lima a las ventas pronosticadas por el establecimiento?</p>	<p>Ahorita que estamos abriendo nos estamos recuperando, pero cuando ha estado cerrado nos ha afectado un 60 o 70 por ciento, porque cuando está cerrado nadie entra, ni sale, ni por este acceso, ni por Jirón de la Unión, ni por Lampa, ni por Huallaga, ni por jirón Callao, entonces los que quedan son solo los de adentro en consumir, lo que más pena da son los turistas, grupos y grupos de turistas que uno ve, no los dejaban pasar y no podían ingresar al centro histórico o a la Plaza Mayor siendo tan hermosa y pudiéndose apreciar. <i>Comentario: El cierre de rejas en la plaza mayor afecta en un 70% de las ventas pronosticadas por el establecimiento</i></p>
<p>12 ¿Qué es lo que solicitaría a las nuevas autoridades para que los negocios como los restaurantes puedan mantenerse económicamente en el tiempo?</p>	<p>Lo que le pediría sería un poco más de organización, un poco más de compromiso y empatía con los empresarios del Centro Histórico, o con nosotros que somos sector gastronómico, no es posible que hasta el día de hoy no nos puedan poner un tacho de basura grande, nosotros no queremos que nos regalen porque nosotros hemos hecho esa propuesta, poder comprar dos o tres contenedores de basura, porque a tempranas horas de la mañana todos los desperdicios que están en bolsa negra, se ponen al frente de cada local, si viene a recogerla, pero todo queda manchado como puede observar, luego vienen los recicladores y revolotean todo, es una pena que se pueda hacer eso acá, le falta gestión a la Municipalidad y al final de que vale promocionar tanto a la Municipalidad si no pueden ni terminar una construcción, y si tanto querían hacerlo peatonal, porque anteriormente por acá circulaban vehículos, se ponían tranqueras en otras partes del Centro Histórico y se evitaba tanta obra o gasto entonces aun no entiendo por qué hacer tanto gasto innecesario la verdad, porque quizás más adelante se necesiten nuevamente el trascurso de vehículos por acá, nuevamente van a tener que romper y más allá de eso mi esposa es presidenta de Digesa que reúne a los restaurantes del centro histórico en donde hemos presentado propuestas, nos escuchan sí, pero no nos dan solución, es como si habláramos con una pared, o bien te dicen no se puede hacer, pero no te dan la razón del por qué no se puede realizar. <i>Comentario: Se sugiere más organización, compromiso y empatía por parte de las autoridades hacia los empresarios del centro histórico y sobre todo al sector gastronómico.</i></p>

Anexo 8. Evidencia fotográfica del trabajo de campo

Fotografía 1.

INVESTIGADORES APLICANDO ENTREVISTA A ESPECIALISTA – POLITÓLOGO

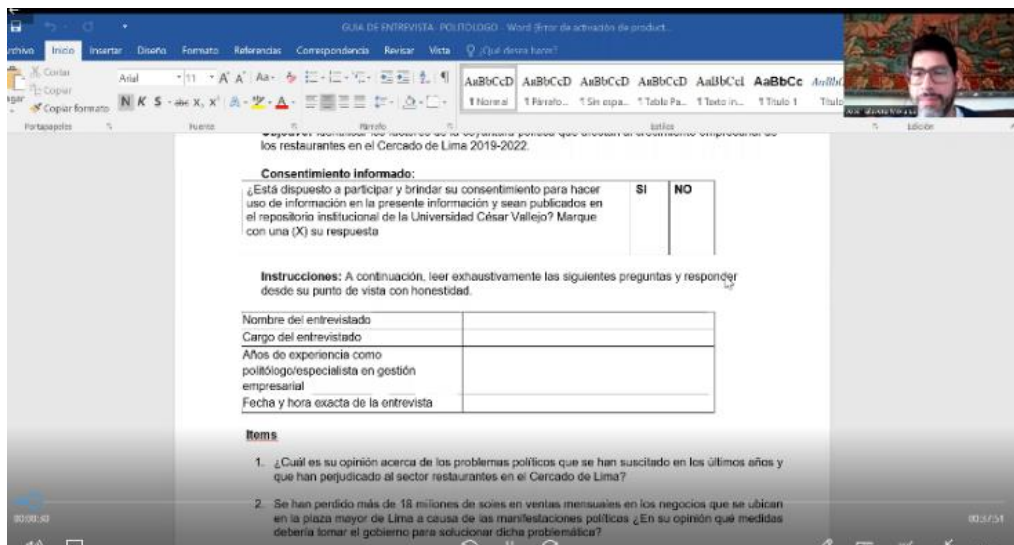


Fuente. vía zoom (2022)

Nota. Politólogo y funcionario público Jorge Luis Vallejo Castillo, tuvo una duración de 25 minutos

Fotografía 2.

INVESTIGADORES APLICANDO ENTREVISTA A ESPECIALISTA – POLITÓLOGO

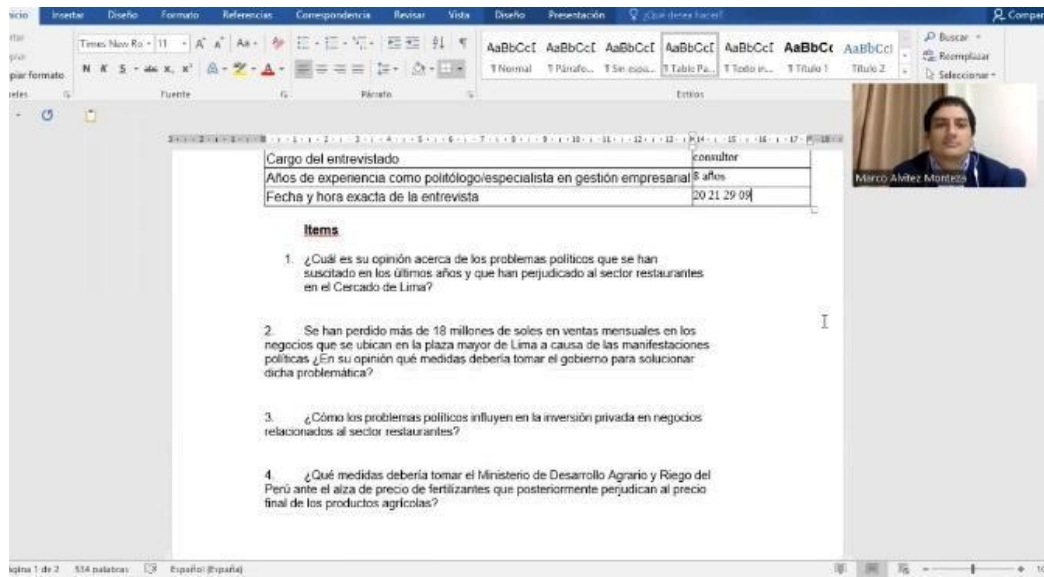


Fuente. vía zoom (2022)

Nota. Politólogo y consultor en la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, tuvo una duración de 40 minutos

Fotografía 3.

INVESTIGADORES APLICANDO ENTREVISTA A ESPECIALISTA EN GESTIÓN EMPRESARIAL



Fuente. vía zoom (2022)

Nota. Marco Albitz Monteza consultor empresarial, tuvo una duración de 38 minutos

Fotografía 4.

INVESTIGADORES APLICANDO ENTREVISTA A ADMINISTRADOR DE RESTAURANT



Fuente. Espinoza (2022)

Nota. La entrevista con el Adm. Facundo Rivero del restaurant “El Rincón de Alaya”, tuvo una duración de 10 minutos.

Fotografía 5.

INVESTIGADORES APLICANDO ENTREVISTA A ADMINISTRADOR DE RESTAURANT



Fuente. Saavedra (2022)

Nota. La entrevista con la Adm. Nancy Palomino Rivera del restaurant “El Arequipeño”, tuvo una duración de 14 minutos.

Fotografía 6.

INVESTIGADORES APLICANDO ENTREVISTA A ADMINISTRADOR DE RESTAURANT



Fuente. Saavedra (2022)

Nota. La entrevista con el Adm. Roberto Gonzales Aspe del restaurant “Cordon Bleu”, tuvo una duración de 18 minutos

Fotografía 7.

INVESTIGADORES APLICANDO ENTREVISTA A ADMINISTRADOR DE RESTAURANT



Fuente. Saavedra (2022)

Nota. La entrevista con el Adm. Antonio José Salazar del restaurant “Helen House”, tuvo una duración de 11 minutos.

Fotografía 8.

INVESTIGADORES APLICANDO ENTREVISTA A ENCARGADO DE RESTAURANT



Fuente. Saavedra (2022)

Nota. La entrevista con el encargado Miguel Timoteo Giménez del restaurant “Mesón del Inca”, tuvo una duración de 8 minutos

Fotografía 9.

INVESTIGADORES APLICANDO ENTREVISTA A GERENTE GENERAL DEL RESTAURANT “EL CORDANO”.



Fuente. Espinoza (2022)

Nota. La entrevista con el gerente general Jacinto López Delgado del restaurant “El Cordano”, tuvo una duración de 30 minutos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, JUANA GRACIELA PALMA VALLEJO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "La coyuntura política y el crecimiento empresarial de los restaurantes del Cercado de Lima, periodo 2019-2022", cuyos autores son SAAVEDRA CRUZ JHONN PIERRE, ESPINOZA VILCA KAREN ROSA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 6.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 15 de Noviembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JUANA GRACIELA PALMA VALLEJO DNI: 46853518 ORCID: 0000-0002-4770-2670	Firmado electrónicamente por: JPALMAVA30 el 25- 11-2022 10:32:29

Código documento Trilce: TRI - 0441061